



# Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

**6<sup>a</sup>** Sesión plenaria

Jueves 15 de septiembre de 2005, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Eliasson ..... (Suecia)  
*Copresidente* El Hadj Omar Bongo Ondimba ..... (Presidente de la República  
 Gabonesa)  
*Copresidente* Sr. Göran Person ..... (Primer Ministro del Reino de  
 Suecia)

*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

## Discursos pronunciados con ocasión de la reunión plenaria de alto nivel (continuación)

**El Copresidente (Suecia) (habla en inglés):** La Asamblea escuchará ahora un discurso a cargo de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco.

**Príncipe Alberto (habla en francés):** Con emoción y gratitud me dirijo a la Asamblea, puesto que guardo en la memoria el homenaje que rindió a mi padre, el Príncipe Rainiero III, la Asamblea General el día mismo de su fallecimiento, el pasado 6 de abril. Su apego al multilateralismo y su convicción profunda en el papel insustituible de las Naciones Unidas fueron recordados con acierto. Deseo declarar que comparto sin reservas sus valores.

Mis pensamientos se dirigen, con solidaridad, compasión y amistad, a los Estados sureños de los Estados Unidos, enlutados por los estragos que ha causado el huracán Katrina, así como a sus familias y a todos aquellos a quienes este desastre natural ha dejado en la penuria.

Felicito al Presidente Jan Eliasson, cuya elección coincide felizmente con el centenario del nacimiento de Dag Hammarskjöld, su ilustre compatriota. Expreso

mi profundo reconocimiento al Presidente Jean Ping por su contribución excepcional en favor de la reforma de nuestra Organización. Por último, quisiera encomiar la incansable entrega del Secretario General Kofi Annan. Sin su tenacidad, el documento final que tenemos ante nosotros, y el cual refrenda mi país, no habría podido trazar la vía de la renovación de las Naciones Unidas.

Sin embargo, queda un largo trecho por andar. Es intolerable que la miseria, la hambruna y las enfermedades sigan azotando a tantas regiones del mundo, en particular en África. Por eso he deseado que Mónaco suscriba la "Declaración sobre fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo". A este respecto, reafirmo el compromiso de mi país con los objetivos de desarrollo del Milenio. En el curso de los próximos años, aumentaremos considerablemente nuestra asistencia oficial para el desarrollo, siguiendo la política de cooperación intensa que ya llevamos a cabo, bien directamente, a través de acciones multilaterales y bilaterales con objetivos precisos, bien junto con organizaciones no gubernamentales eficaces que apoyamos enérgicamente.

Favorecer el desarrollo no significa que haya que sacrificar el medio ambiente. Puesto que somos conscientes de las responsabilidades que nos incumben con

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



respecto a los países menos adelantados, no agravemos los desequilibrios del planeta. Pensemos en las generaciones venideras. Desde las expediciones oceanográficas realizadas hace un siglo por mi antepasado el Príncipe Alberto I, Mónaco siempre ha prestado especial atención a la protección de los océanos y del planeta.

Mi padre, el Príncipe Rainiero III, fomentó las labores de investigación en ese ámbito y el establecimiento de zonas marítimas protegidas en el Mediterráneo.

Por mi parte, he pedido que se inicie de inmediato el procedimiento necesario para que Mónaco ratifique el Protocolo de Kyoto y que se respalde la transformación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en un organismo especializado, con un mandato más amplio.

También debemos trabajar en pro de la aplicación del Plan de Acción aprobado en la Conferencia de Hyogo mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional, con el fin de prevenir mejor y reducir los riesgos que plantean los desastres naturales y de dotarnos de una Organización y de unos medios más eficaces para que el mundo sea más seguro.

Frente al genocidio, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad, debemos adoptar el principio de la “responsabilidad de proteger” como base de la actuación colectiva. No puedo sino refrendar el sentimiento a menudo expresado de que la comunidad internacional tiene el deber de actuar para proteger a las poblaciones en peligro cuando ni el Estado en cuestión ni la organización regional a la que pertenece asumen esa responsabilidad.

La comunidad internacional también debe asumir la responsabilidad de proteger a los niños frente a los crímenes atroces de los cuales son víctimas y, además de las disposiciones de las convenciones vigentes, considero indispensable que se adopten normas destinadas a evitar que los autores de esos crímenes queden sin ser castigados.

También condeno de manera inequívoca el recurso al terrorismo, que, profanando principios religiosos y morales, ataca con premeditación a seres humanos indefensos y, entre ellos, con mucha frecuencia, con demasiada frecuencia, a niños. Luchemos contra el terrorismo y concluyamos sin dilación una convención amplia sobre el terrorismo internacional, como ya hemos hecho con el Convenio internacional para la repre-

sión de los actos de terrorismo nuclear, que acabo de firmar.

Por último, sentemos las bases de una “alianza entre las civilizaciones” basada en un verdadero diálogo. Esa es la voz de los sabios de este mundo y la única manera de resolver los conflictos y de calmar las crisis que desgarran nuestras sociedades actuales.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso a cargo del Excmo. Sr. Victor Yushchenko, Presidente de Ucrania.

**El Presidente Yushchenko** (*habla en ucraniano, interpretación facilitada por la delegación*): El aniversario de las Naciones Unidas constituye una celebración de esperanza para toda la humanidad. Toda la historia de nuestro singular foro nos convence de que los pueblos de distintas naciones y culturas pueden escucharse y apoyarse mutuamente. Churchill dijo: “Debemos asegurarnos de que [las Naciones Unidas] sean un verdadero templo de paz y no un mero refugio en una Torre de Babel”. Verdaderamente creo que responderemos a las expectativas de la humanidad.

En esta reunión de alto nivel la comunidad internacional está estableciendo nuevas directrices para el tercer milenio. La nueva Ucrania, libre e independiente, está siguiendo este proceso, junto con toda la familia de naciones democráticas. Creo que los esfuerzos y la experiencia de mi país contribuirán a lograr importantes parámetros.

Soy hijo de un soldado que luchó en la segunda guerra mundial, cuyo destino fue ir a la guerra, resultar herido y sufrir los horrores de Auschwitz. Millones de personas no sobrevivieron. Millones de hombres y mujeres perdieron la vida. Todas las familias ucranianas tienen un recuerdo vivo de dolor y pérdida. Gracias a su heroica contribución a la victoria sobre el nazismo, Ucrania obtuvo el honor y el derecho de convertirse en uno de los fundadores de las Naciones Unidas. Aportamos nuestra aspiración a la paz.

Siempre estamos dispuestos a contrarrestar la amenaza de la guerra en todas partes. Espero que los efectivos ucranianos de mantenimiento de la paz que operan bajo el pabellón de las Naciones Unidas vuelvan a demostrar su valentía y su profesionalidad. Como representante de una nación que, codo con codo con las naciones libres, libró a la humanidad de la amenaza nazi, estoy convencido de que podemos librar a la humanidad de otras amenazas mortíferas.

En los últimos días, rendimos homenaje a la memoria de quienes fallecieron el 11 de septiembre de 2001. Ucrania participa activamente en la lucha contra el terrorismo. Creemos que la comunidad internacional debería hacer todo lo posible por eliminar el caldo de cultivo del virus del terror: la intolerancia, la tiranía, la pobreza y la humillación.

Ucrania ya ha realizado grandes aportaciones a la seguridad del mundo al abandonar sus armas nucleares. Podemos someter las tecnologías nucleares a un riguroso control internacional. Debemos impedir la proliferación de las armas nucleares.

El próximo año se cumplirá el 20º aniversario de la catástrofe de Chernobyl. Estoy firmemente convencido de que esta será una oportunidad importante para comprender la magnitud universal de la tragedia en los planos social y cultural. Nos permitirá aunar nuestros esfuerzos para hacer frente a las consecuencias.

Debemos impedir los crímenes de lesa humanidad. Les hablo como representante de una nación que perdió 10 millones de vidas como consecuencia de una hambruna provocada deliberadamente. En ese momento, muchos otros países nos volvieron la espalda en nuestra tragedia. Insistimos en que la comunidad internacional diga la verdad sobre ese crimen. Sólo así podremos confirmar que la tolerancia nunca alentará a los criminales.

Los altos ideales de las Naciones Unidas siempre han alentado a las personas a luchar por su independencia y por su libertad. La victoria pacífica en la Plaza de la Independencia de Kyiv abrió nuevas oportunidades. Nuestra nación puso fin al pasado y ahora nadie puede regresar. Estamos decididos a crear una sociedad de libre mercado con una economía que se integre en la economía mundial. Se nos ha brindado una oportunidad histórica de formar parte de una Europa unida y disponemos del plan que nos acercará más a Europa.

Ucrania es muy consciente de sus responsabilidades, y una vez más nos gustaría reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo internacional, consagrado en la Declaración del Milenio. Estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo para lograrlo, dispuestos a actuar como socios en todos los proyectos humanitarios, económicos y sociales y dispuestos a buscar oportunidades para afianzar los esfuerzos. Estoy seguro de que esos esfuerzos se ampliarán a medida que avance la reforma de las Naciones Unidas, y el elemento clave será la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Uni-

das. Para que el Consejo de Seguridad sea más activo, su composición debería reflejar las realidades actuales. Será más justo si todas las regiones, incluida Europa oriental, están representadas.

Hace 60 años, Franklin Roosevelt dijo que deberíamos proteger y compartir nuestra amistad con el mundo. Si lo conseguimos, podríamos lograr los grandes objetivos de la humanidad. Las Naciones Unidas han conseguido sentar las bases de ello. Así pues, podemos avanzar juntos. Esperamos que se logren la paz, el bienestar, la libertad y la justicia para todas las naciones.

**El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*):** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de Guinea Ecuatorial.

**El Presidente Obiang Nguema Mbasogo:** Una vez más, y después de cinco años, nos hemos dado cita de nuevo en esta reunión de alto nivel y de alcance mundial de las Naciones Unidas, para tratar de evaluar el grado de aplicación y los resultados de las medidas y estrategias consensuadas en la Cumbre del Milenio de 2000 y demás reuniones cumbres del sistema de las Naciones Unidas, en aras de conseguir un mundo más desarrollado, más integrado, garantizado por una paz y seguridad colectiva, y donde el hombre goza de su dignidad y disfruta de sus derechos inalienables al amparo de la ley.

Hemos seguido con estupor los horrores causados por el huracán Katrina en la costa atlántica de los Estados Unidos de América, ocasionando la pérdida de muchas vidas humanas y bienes materiales. Esta y otras catástrofes, como el tsunami, nos invitan a actuar con prudencia y solidaridad, a fin de evitar más sacrificios a la humanidad. Expresamos nuestras condolencias al Gobierno de los Estados Unidos de América y a las víctimas afectadas, a quienes manifestamos nuestra solidaridad, con el deseo de que recuperen pronto su normalidad.

Felicitamos a las Naciones Unidas que, a lo largo de los últimos 30 años, han venido alentando y propiciando estos encuentros, contribuyendo a la madurez de una conciencia universal, para que la paz, la estabilidad y el desarrollo socioeconómico sean el resultado de nuestro empeño en recuperar la dignidad humana.

Sin embargo, observamos con cierta inquietud que, a pesar de esta ardua labor de despertar la conciencia

mundial, y a pesar de las excelentes declaraciones adoptadas y los programas consensuados, estamos todavía muy lejos de lograr este mundo de bienestar para todos. En efecto, el agudo tema de la pobreza, muy compleja para su erradicación, exige esfuerzos multidimensionales y el concurso de todos los actores de la sociedad humana, de tal forma que, tanto los pobres como los ricos, las víctimas como los beneficiarios de las actuales desigualdades sociales, sean protagonistas imprescindibles en la lucha contra la decepcionante situación de la humanidad.

Efectivamente, muchos creen que el tema de la pobreza, que es fruto del subdesarrollo, proviene de la irresponsabilidad de algunos gobiernos que no han sabido administrar sus recursos económicos y sus valores culturales, conforme a sistemas oligárquicos impuestos en las actuales relaciones de intercambio. Ciertamente, estamos ante una situación que nos interpela a todos, porque se trata de abandonar las prácticas de este viejo sistema, que desconoce los valores positivos de la humanidad; se trata de dar fin a una larga carrera de competencia desleal, cuyo resultado serán la perpetuidad de la pobreza de los más débiles, la inseguridad, la inestabilidad y las actuaciones violentas.

La situación nos interpela, porque la experiencia de las Naciones Unidas revela que la interdependencia de las naciones debe presidir las relaciones entre Estados. Ha quedado demostrado que, por más potencia económica o armamentista que sea una nación, no puede luchar sola contra los efectos de un terrorismo macabro como el que actualmente enfrentan las naciones del mundo. Hemos comprendido también que el hambre, la miseria y el subdesarrollo que padecen muchos países no pueden erradicarse sin el concurso de los países ricos, que lo fueron precisamente a costa de los débiles.

Las Naciones Unidas están interpeladas, porque sus Miembros tienen miedo a sus propias resoluciones; muchas naciones poderosas se resisten a suprimir sus presupuestos militares en favor de los países más pobres; tienen miedo a dispensar un porcentaje mínimo de su producto interno bruto para apoyar los programas de desarrollo de los países más necesitados; en fin, se resisten a condonar la deuda de los países más pobres, a cuyas expensas han acumulado sus reservas de capital.

En este aspecto, queremos felicitar a los países del Grupo de los Ocho por la condonación de la deuda de algunos países pobres.

Ante esta situación de egoísmo e insolidaridad, y sin renunciar al aporte del sistema de la cooperación internacional, Guinea Ecuatorial ha comprendido que la responsabilidad primordial para conseguir los objetivos del Milenio recae directamente sobre el propio sistema de Gobierno. En Guinea Ecuatorial insistimos sobre una política que tiene como objetivo central el hombre, con un humanismo práctico que pretende imprimir un rostro humano a la democracia, la justicia, la libertad, la cooperación y la globalización.

Para erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y fomentar una asociación mundial para el desarrollo, además de los programas en ejecución, mi Gobierno acaba de crear un Fondo de Desarrollo Social que absorbe el 40% del presupuesto general de los gastos del Estado para el año 2005.

Es evidente que sin dinero ningún país será capaz de alcanzar mínimamente los objetivos del Milenio. Por tanto, comprendemos las dificultades que deben pasar los países que no han tenido la misma suerte de disponer de recursos económicos potenciales; por eso, insistimos en la necesidad de que los países pudientes hagan prueba de su solidaridad y humanismo, liberando los fondos y transfiriendo la tecnología en las modalidades propuestas en el informe (A/60/L.1) sometido a esta Asamblea General de las Naciones Unidas.

Es evidente que se necesita ingentes cantidades de dinero para lograr nuestros objetivos. Por ello, apoyando la propuesta francesa de adoptar mecanismos innovadores de recaudación, es necesario establecer contribuciones nacionales e internacionales de carácter solidario.

Por tanto, aceptamos que se grave un porcentaje mínimo sobre los billetes de avión, a fin de hacer frente a las contingencias de las grandes endemias como el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo. Mi delegación estaría más satisfecha si esta clase de contribución solidaria pudiera extenderse también a las inversiones que realizan las grandes empresas transnacionales, por los beneficios que obtienen en los países más pobres.

Quiero terminar mi exposición animando a todos para que, con espíritu solidario, adoptemos el informe

del Presidente de la Asamblea General, y emprendamos las acciones necesarias para su materialización, en beneficio de la humanidad.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Hifikepunye Pohamba, Presidente de la República de Namibia.

**El Presidente Pohamba** (*habla en inglés*): Quiero felicitar a los Copresidentes por su elección y por la eficacia con que están conduciendo las deliberaciones de esta reunión plenaria de alto nivel.

Asimismo, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos de América, así como nuestro pésame por la pérdida de vidas humanas y la destrucción ocasionada por el huracán Katrina.

Desde el logro de nuestra independencia hace 15 años, el Gobierno de Namibia ha asumido la tarea histórica de remediar las consecuencias humanas, sociales y económicas sufridas por nuestro pueblo durante años de apartheid y colonialismo. En 1990, el Banco Mundial estimó que nuestro ingreso per cápita era de 1.200 dólares, por lo que se nos incluyó en la categoría de país de ingresos medianos bajos. Sin embargo, vista de cerca, esta cifra revela muchas contradicciones.

Heredamos una sociedad dual, con las peores disparidades de ingresos vistas en el mundo. El 5% de la población tenía acceso a infraestructuras modernas y a una economía formal, y alrededor del 0,3% era propietaria del 44% de la tierra, mientras que el resto sólo ocupaba el 41% de la tierra. Por otra parte, el 95% de la población vivía en la pobreza y carecía de electricidad, agua potable e instalaciones sanitarias. Sufría los efectos de la desnutrición y las enfermedades. Uno de cada 10 niños moría antes de alcanzar los cinco años.

Ese es el oscuro legado del colonialismo del apartheid. Desde la independencia, hemos avanzado con una clara intención de rectificar esa situación y hemos logrado grandes progresos. Avanzamos con igual decisión para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Por ello, contamos con que nuestros asociados para el desarrollo se unan a nosotros en nuestros esfuerzos por traducir los nobles objetivos de desarrollo en resultados concretos, para poder promover la justicia social, la democracia, la paz y el bienestar de todo nuestro pueblo.

Con la adopción de los objetivos de desarrollo del Milenio, los Estados Miembros han dado un audaz paso histórico. Por consiguiente, nuestra decisión debería impulsarnos hacia una alborada de esperanza que nos permita conquistar la pobreza, el hambre, la ignorancia y las enfermedades. Debemos movilizar los recursos y dar a miles de millones de personas la esperanza de que ellos y sus hijos pueden tener una vida mejor.

Unámonos y avancemos para hallar soluciones prácticas a los retos de nuestros tiempos. Tenemos un sagrado deber y una noble misión. No debemos fallar.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Kessai Note, Presidente de la República de las Islas Marshall.

En nombre del pueblo y el Gobierno de las Islas Marshall, quiero expresar nuestro pésame y nuestra solidaridad a las víctimas y a las familias que han sufrido enormemente como resultado del catastrófico huracán Katrina, que afectó recientemente a los Estados Unidos.

Me sumo a mis colegas para felicitar al Secretario General por su informe "Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos" (A/59/2005).

Reafirmo el compromiso de las Islas Marshall con los principios de la democracia, el respeto de los derechos humanos y el derecho de libre determinación de los pueblos, de conformidad con los principios de la justicia y el derecho internacional. Los 23 millones de habitantes de Taiwán representan una parte demasiado considerable de la población mundial para que una y otra vez se les niegue el ingreso en una Organización que se adhiere a los principios de la universalidad y la libre determinación de los pueblos del mundo.

Durante 60 años, la visión, los valores y los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas han guiado a esta Organización, que, en una era en la que surgen nuevos peligros, sigue siendo nuestra última esperanza de hallar medidas prácticas que mitiguen la pesada carga de las enfermedades infecciosas, el terrorismo, los armamentos y las secuelas de los ensayos de armas nucleares, que soportan los pueblos amantes de la paz.

Fundada para garantizar la seguridad colectiva de las naciones soberanas, esta Organización tiene hoy la responsabilidad de enfrentar un conjunto de nuevos

peligros que requieren nuestra respuesta conjunta. Si bien otrora tuvimos la responsabilidad de proteger las fronteras nacionales, hoy todos tenemos el deber de encarar peligros que no conocen fronteras.

Seguimos encarando vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales. Si bien para las Islas Marshall las posibles amenazas terroristas son sumamente importantes, el apoyo de la comunidad internacional y la aplicación plena de los principios y objetivos convenidos internacionalmente resultan cruciales para nuestro desarrollo sostenible.

En todo el mundo, la explotación de las personas, las tierras, los océanos y el medio ambiente sigue constituyendo un verdadero peligro inmediato para la existencia misma de las Islas Marshall. El calentamiento de la Tierra y la elevación del nivel del mar nos siguen amenazando. Las Islas Marshall reiteran su llamamiento para que los Estados que no hayan ratificado el Protocolo de Kyoto lo hagan sin demora y tomen medidas adicionales con miras a aplicar plenamente la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Protocolo. Si no se toman esas medidas mundiales para mitigar el cambio climático y detener la elevación del nivel del mar, nuestros esfuerzos nacionales en pro del desarrollo sostenible no tendrán sentido, y mis ciudadanos se convertirán en refugiados por causa del medio ambiente.

El poder de las Islas Marshall no reside en nuestra fuerza económica sino en nuestra capacidad de cooperar. Seguimos siendo un Miembro activo de esta Organización pese a la carga financiera que ello impone a nuestra pequeña economía. Esperamos que nuestra pequeñez y lejanía no nos impidan recibir los beneficios que esta Organización ofrece a pequeños Estados insulares como el mío.

Las Islas Marshall están agradecidas a los Estados Miembros que nos siguen brindando acceso a capacitación y tecnología, así como a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas que apoyan nuestras actividades de fomento de capacidades. El compromiso constante es fundamental para cultivar el desarrollo del pueblo de las Islas Marshall de manera que pueda depender de sus propios recursos.

La Declaración del Milenio que aprobamos hace cinco años ha llevado al establecimiento de ocho objetivos de desarrollo del Milenio específicos que habrán de lograrse de aquí a 2015. Si bien muchos países van

por buen camino, extensas regiones distan mucho de lograr la mayoría de los objetivos, cuando no todos. Las Islas Marshall siguen comprometidas a alcanzar los objetivos y las metas de desarrollo del Milenio. Sin embargo, no se pueden lograr plenamente esos objetivos si no se aplica plenamente la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Si trabajamos juntos, podemos dejar a nuestros hijos el legado de un futuro mejor, al establecer un nuevo programa mundial que entrañe medidas audaces y al configurar unas Naciones Unidas eficaces y reformadas. Deseo recalcar mi apoyo a la reforma de la Secretaría y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en particular la inclusión del Japón como miembro permanente, así como al establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo de Derechos Humanos, las Iniciativas para la Democracia y el Fondo para la Democracia.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso a cargo del Excmo. Sr. Valdas Adamkus, Presidente de la República de Lituania.

**El Presidente Adamkus** (*habla en inglés*): Para comenzar deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General Kofi Annan por su liderazgo y al Presidente saliente de la Asamblea General, Jean Ping, por su determinación, y a ambos por haber asumido y promovido con gran entrega y energía el programa de reforma general de la Organización.

El mundo ha cambiado considerablemente desde que se fundaran las Naciones Unidas, y nuestra Organización debe cambiar en consecuencia para poder responder plena y eficazmente a las expectativas de nuestras naciones. Así pues, creo que la aplicación de la Declaración del Milenio y una reforma general de la Organización deben ir en paralelo.

La valentía para cambiar debe ser un rasgo fundamental de esta cumbre; valentía para emprender una reforma de las Naciones Unidas que reafirme y garantice los vínculos intrínsecos entre el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos y valentía de aplicar plenamente el objetivo de las Naciones Unidas de ser un centro de armonización de las medidas que adopten las naciones para lograr fines comunes.

No podemos tratar esta cumbre como si no hubiera pasado nada. No puede ser que no haya pasado nada en un mundo que explora los confines más lejanos del universo y que sin embargo sigue viendo cómo millones de personas mueren de inanición; un mundo en el que el terrorismo propaga miedo y horror entre las naciones, en el que la delincuencia transnacional, el desorden y la corrupción se ríen de las esperanzas humanas por una vida digna, en el que las enfermedades infecciosas prevenibles y los desastres naturales destruyen numerosas vidas y hacen desaparecer zonas enteras. Las Naciones Unidas, que fueron creadas para hacer frente al legado de la segunda guerra mundial, deben responder ahora a estos nuevos desafíos y amenazas. Para poder hacerlo, hace falta una reforma general de las Naciones Unidas, en particular una revisión a fondo de la gestión con el fin de garantizar más rendición de cuentas, transparencia, eficiencia y profesionalidad.

No podemos seguir demorando la reforma del Consejo de Seguridad, un órgano fundamental que debería estar plenamente equipado y gozar de la legitimidad necesaria para funcionar en un mundo que le plantea tareas cada vez más retadoras. Lituania ha sostenido sistemáticamente que el Consejo de Seguridad debería ampliarse en las dos categorías de miembros, y que deberían incorporarse los nuevos actores internacionales principales como miembros permanentes.

Nuestra responsabilidad común como dirigentes mundiales es capital. Tenemos el deber de adoptar aquí, en Nueva York, decisiones sustanciales y de largo alcance. Nosotros, los países desarrollados y en desarrollo, debemos trabajar juntos con el fin de acelerar el avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en todo el planeta y, en particular, en África. El reciente compromiso contraído por la Unión Europea de aumentar los niveles de asistencia oficial para el desarrollo pone de relieve la prioridad que la Unión concede a esta inmensa tarea.

Como nuevo país donante, Lituania suscribe plenamente esos compromisos. Sabemos que nos llevará tiempo ponernos al nivel de los niveles corrientes de donaciones. Pero estamos avanzando, prestando asesoramiento y asistencia desde nuestro vecindario más próximo hasta el Cáucaso meridional, el Iraq y el Afganistán. Estamos decididos a continuar, porque recordamos el valor de la asistencia que se nos prestó cuando más la necesitábamos, y sabemos que nosotros también tenemos la responsabilidad de ayudar a otros.

Para nosotros —que durante decenios sobrevivimos sólo a base de esperanzas de libertad— está cumbre es también de esperanza. Debemos asegurarnos de que las personas, como elemento principal de la comunidad mundial de naciones, ocupen el centro de las Naciones Unidas en su conjunto. La incorporación de los derechos humanos en todos los ámbitos de actividad de las Naciones Unidas y la promoción de la democracia y del estado de derecho, así como la responsabilidad de proteger, deben ser parte integrante de las Naciones Unidas del siglo XXI.

Por lo tanto, instamos a todas las naciones a que adopten decisiones rápidas que permitan la creación de un Consejo de Derechos Humanos eficaz con un mandato contundente, un Consejo que se ponga plenamente en funcionamiento sin demora.

El terrorismo amenaza nuestro derecho a la vida, nuestro derecho a vivir sin miedo y abiertos a la diversidad de culturas y civilizaciones que nos rodean. La pertinencia de las Naciones Unidas como verdadera Organización universal que incluye a todos los sectores se juzgará en función de la medida en que estemos protegidos del horror del terrorismo, incluso de la amenaza de que las armas de destrucción en masa caigan en manos de terroristas.

Nos sumamos a otras naciones para condenar rotundamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente del autor, lugar y objetivo, y somos plenamente partidarios de que se apruebe cuanto antes una estrategia general antiterrorista y una convención pertinente sobre terrorismo internacional.

Nosotros, las Naciones Unidas, también debemos ofrecer esperanzas a la población de los países que salen de un conflicto, tratando de romper el círculo vicioso de la destrucción, la anarquía, la impunidad y la pobreza con la ayuda de la comunidad internacional. Celebramos que se haya creado la Comisión de Consolidación de la Paz, ya que es un elemento constitutivo positivo de unas Naciones Unidas renovadas, y pedimos que se ponga en funcionamiento antes de finales de este año.

La responsabilidad de proteger también tiene que ver con la esperanza. La responsabilidad de proteger es un compromiso conjunto que tenemos con el derecho de las personas a la vida y una promesa de que esas personas no serán víctimas del genocidio, los crímenes

de guerra o la depuración étnica mientras el resto del mundo sigue como si nada.

Nosotros, los dirigentes del mundo reunidos aquí esta semana, compartimos un impulso único y la responsabilidad de reformar. Como jefes de Estado y de Gobierno, debemos difundir un mensaje claro e inequívoco en cuanto al alcance y la orientación del cambio. Debemos comprometernos a seguir aplicando enérgicamente un conjunto general de reformas que saquen a relucir lo mejor de las Naciones Unidas —nuestras Naciones Unidas— como vehículo inigualable para la acción multilateral concertada. Porque, como señaló ayer el Secretario General y como todos constatamos cada vez más, en este mundo interrelacionado del siglo XXI o todos seguimos juntos o todos caemos juntos.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Janez Drnovšek, Presidente de la República de Eslovenia.

**El Presidente Drnovšek** (*habla en esloveno; texto en inglés proporcionado por la delegación*): La reunión de hoy nos brinda la oportunidad de examinar de cerca y con ojo crítico la realidad de la humanidad y la eficacia de las Naciones Unidas. Creo que no tendría mucho sentido que esta reunión plenaria de alto nivel se convirtiera en una más de las muchas reuniones en las que educadamente intercambiamos palabras amistosas, aprobamos declaraciones generales y nos vamos, cada uno por su lado, sin que nada haya cambiado significativamente.

Las conclusiones de los expertos al examinar la aplicación de algunos de los objetivos de desarrollo del Milenio son espeluznantes. La pobreza mundial no está disminuyendo, sino que de hecho está aumentando. Más de 1.000 millones de personas viven por debajo del umbral de la pobreza absoluta y en unas condiciones médicas críticas. Los motivos de esta situación son conocidos.

El acceso de los países en desarrollo a los mercados ricos y desarrollados y a las instituciones financieras, nuevas tecnologías y medicamentos sigue viéndose frustrado o cuando menos limitado considerablemente. Las relaciones mundiales de comercio también son injustas. Son tales las presiones de las políticas agrícolas, sobre todo de los países desarrollados, que literalmente están destruyendo la agricultura de los países en desarrollo. Tal como indican los cálculos de Oxfam, si se

ampliara el acceso a los mercados mundiales apenas un 1% respectivamente para África, Asia oriental, Asia meridional y América Latina se podría sacar a hasta 128 millones de personas de la pobreza.

Las relaciones financieras son sumamente injustas. Los países en desarrollo están desembolsando sumas enormes tan sólo para pagar los intereses de la deuda. Buena parte de esa deuda nunca se llegó a utilizar en beneficio de la población y, por ello, se ha cualificado de deuda ilegítima u odiosa. Las entidades crediticias sabían muy bien que estaban concediendo préstamos a regímenes corruptos y que éstos no ayudarían a la población sumida en la penuria. El desembolso efectuado para devolver esa deuda ha hecho que los países pobres se vuelven aún más pobres. En los últimos meses y años se han realizado varios esfuerzos significativos. La condonación reciente de la deuda multilateral de los países más pobres del mundo es positiva, pero no basta. Hay numerosos países que tienen dificultades para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio a los cuales debería cancelárseles la deuda sin condiciones adicionales.

La asistencia oficial para el desarrollo está aumentando muy lentamente. Aunque celebramos el acuerdo reciente para incrementar la asistencia para el año 2010, debemos tener presente que este compromiso se contrajo por primera vez en 1970 y que hasta el día de hoy no se ha cumplido. En los últimos años, se han hecho varias propuestas innovadoras a fin de incrementar los fondos para el desarrollo, sin embargo, ninguna de ellas ha logrado detener la inercia de las instituciones financieras. Y está totalmente claro que no podemos esperar ningún cambio positivo si utilizamos los instrumentos financieros existentes.

La pobreza no es el único peligro que acecha al mundo. Está amenazada nuestra propia existencia en este planeta. Voy a hablar ahora del cambio climático y el calentamiento de la atmósfera. Parece que cada vez hay más consenso entre la comunidad científica en el sentido de que cada año se producen más hechos catastróficos relacionados con el calentamiento de la Tierra: huracanes, inundaciones y sequías. Tal vez es en esta esfera en la que todos los habitantes de esta Tierra pueden constatar que, en efecto, todos estamos vinculados y somos interdependientes. Bajo los auspicios de las Naciones Unidas, debemos trabajar conjuntamente para encontrar soluciones más eficaces y decisivas a fin de sensibilizar a las personas en general, y en particular a los políticos.



Podríamos seguir enumerando un sinnúmero de datos espeluznantes. Las consecuencias de un mundo sin equilibrio son cada vez más catastróficas. Esa falta de equilibrio en el mundo se está agudizando y está alcanzando el máximo nivel de la historia de la humanidad. Por lo tanto, si esas tendencias persisten, es ilusorio esperar que el mundo vaya a equilibrarse y que no vaya a haber guerras, ni terrorismo, ni corrupción, ni crímenes de la naturaleza más brutal.

Ningún tipo de medida de seguridad o de protección contra el terrorismo y las amenazas mundiales puede garantizarnos una seguridad total. Todos seremos derrotados. Así que, esconder la cabeza bajo el ala refleja nuestra falta de responsabilidad con la humanidad de hoy en día y con todas las generaciones futuras.

El mundo desarrollado, en particular, debería asumir un papel decisivo en ese sentido: los países más grandes y más avanzados y todas las organizaciones internacionales que, junto con las Naciones Unidas, tienen una repercusión decisiva sobre la situación cambiante de la humanidad y tienen la responsabilidad de su desarrollo. A todos los que participamos en esta reunión plenaria de alto nivel nos incumbe una responsabilidad extraordinaria.

Si queremos dejar un mundo más justo, sostenible y humano a la próxima generación, debemos estar dispuestos a modificar considerablemente nuestros hábitos y creencias. Debemos ser conscientes del sufrimiento de una buena parte de la humanidad y mostrar más sensibilidad con las personas de todo el mundo que viven en condiciones de penuria.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Armando Emílio Guebuza, Presidente de la República de Mozambique.

**El Presidente Guebuza** (*habla en inglés*): En nombre del pueblo y del Gobierno de la República de Mozambique, y en el mío propio, quisiera sumarme a los oradores anteriores para felicitar a las delegaciones del Gabón y Suecia por haber sido elegidos para presidir esta importante e histórica reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General. Estamos seguros de que, gracias a su lucidez y aptitud, nuestras deliberaciones se verán coronadas por el éxito.

Quisiera aprovechar esta ocasión para reiterar la solidaridad y el pésame del pueblo y del Gobierno de Mozambique al pueblo y al Gobierno de los Estados

Unidos por la pérdida humana y la destrucción que ha provocado el huracán Katrina.

Quisiéramos felicitar al Secretario General por sus dotes de mando y sus esfuerzos incansables para reformar las Naciones Unidas con miras a que sean más eficaces a la hora de afrontar los retos presentes y futuros. En este contexto, lo felicitamos por su informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005), que es el punto de partida de nuestros debates.

La celebración del sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas nos ofrece la oportunidad de evocar los éxitos de nuestra institución internacional en los últimos seis decenios. Desde su creación, las Naciones Unidas han sido capaces de cumplir los principios básicos recogidos en su Carta.

La aprobación hace cinco años de la Declaración del Milenio y de los objetivos de desarrollo del Milenio supuso un compromiso firme de la comunidad internacional de reducir la pobreza extrema a la mitad, acelerar el desarrollo humano y facilitar la integración gradual y efectiva del mundo en desarrollo en la economía mundial.

A pesar del progreso logrado hasta ahora, tomamos nota con preocupación de que la pobreza extrema sigue siendo característica de la mayoría de los países en desarrollo. En África, por ejemplo, los datos disponibles indican que la mayoría de los países del continente distan mucho de lograr la totalidad o la mayoría de los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese sentido, instamos a la comunidad internacional a que incremente las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo y de inversión directa extranjera. También pedimos que se cree un sistema de comercio mundial más justo y que se cancele totalmente la deuda de los países pobres.

Por otra parte, nos animan los avances positivos recientes. La decisión de los países desarrollados de lograr el objetivo de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo a más tardar en 2015 es digna de encomio. Igualmente loable es la decisión adoptada por los países del Grupo de los Ocho de duplicar la ayuda al desarrollo de África y aliviar la deuda de los países pobres muy endeudados, entre ellos el mío, Mozambique.

Tras el éxito de las elecciones de Mozambique, se nos ha confiado la responsabilidad de suceder al Sr. Joaquim Alberto Chissano, hombre de Estado con el que la mayoría de los presentes en este Salón habrán interactuado mucho. Dado que ésta es la primera vez que intervenimos en la Asamblea General, queremos expresar la esperanza de que Mozambique siga pudiendo contar con el apoyo y los ánimos de la Asamblea para la aplicación satisfactoria de nuestro programa quinquenal y otros programas sucesivos, todos ellos centrados en la reducción de la pobreza. También acogemos positivamente la inversión privada, dado que contribuye a hacer realidad nuestros objetivos estratégicos contra la pobreza.

Abrigamos la esperanza de que el impulso creado por esta reunión plenaria de alto nivel y las propuestas del Secretario General den nuevo impulso a nuestro compromiso por hacer del mundo un lugar mejor para toda la humanidad. Es imprescindible que todos plasmemos nuestro compromiso político en acciones concretas.

Para concluir nuestras observaciones, quisiéramos reiterar el compromiso del Gobierno de la República de Mozambique de seguir esforzándose para lograr los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, entre ellos los que figuran en la Declaración del Milenio.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Heinz Fischer, Presidente Federal de la República de Austria.

**El Presidente Fischer** (*habla en inglés*): Dentro de tres meses, en diciembre de este año, Austria celebrará su quincuagésimo aniversario como Miembro de las Naciones Unidas. Austria ingresó en las Naciones Unidas en 1955, durante un período crucial de su historia, justo después de haber recuperado su independencia.

Durante sus 60 años de existencia, las Naciones Unidas han sido loadas y criticadas. El Secretario General Kofi Annan ha trabajado con constancia para mejorar nuestra Organización de manera que pueda ocuparse mejor de los retos del siglo XXI. Con su informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005), inició un nuevo proceso ambicioso de reforma. El gran número de jefes de Estado y de Gobierno reunidos aquí demuestra la importancia de ese esfuerzo conjunto. Estamos totalmente convencidos de

que las Naciones Unidas saldrán de esta cumbre con una mayor capacidad de hacer frente a las amenazas de hoy y a los retos de mañana.

El proyecto de documento final de la cumbre (A/60/L.1) contiene compromisos valiosos en la esfera del desarrollo, así como nuevos acuerdos sobre paz y seguridad, derechos humanos, estado de derecho y fortalecimiento de la Secretaría. Tal como señaló el Secretario General, nos preocupa, por otro lado, la falta de acuerdo en la esfera del desarme y la no proliferación. Con todo, en su conjunto, el documento es un buen punto de partida. Deseo aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, Sr. Jean Ping, y a sus competentes facilitadores —así como a todos los que han participado en esta difícil labor— por sus grandes esfuerzos.

Quiero destacar algunas cuestiones que revisten una importancia particular para mi país, Austria.

Uno de los resultados más importantes de esta cumbre es la decisión de crear una Comisión de Consolidación de la Paz, que proporcionará un valioso apoyo a los países que salen de situaciones de conflicto y asegurará una respuesta coordinada y congruente de la comunidad internacional. La Unión Europea, como importante donante mundial con una excelente trayectoria de esfuerzos constantes en el mundo entero en materia de consolidación de la paz, debe estar en condiciones de contribuir a la labor de la Comisión.

Austria acoge con beneplácito el acuerdo sobre un Consejo de Derechos Humanos. El nuevo órgano debería mejorar la eficacia y el prestigio de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos. Debemos encontrar las estructuras y los procedimientos más idóneos para ese Consejo. Austria también considera importante que el Consejo sea un órgano permanente, que tenga la capacidad de ocuparse de las violaciones graves de los derechos humanos y de asegurar que existan oportunidades de participación para los Estados observadores y la sociedad civil.

En mi opinión, la adhesión al estado de derecho es un requisito fundamental para que las relaciones internacionales sean pacíficas así como para que haya democracia y estabilidad en el seno de los Estados. Estoy convencido de que para muchas de nuestras sociedades ha sido un proceso largo y difícil pero gratificante velar por que el principio del estado de derecho prevalezca en el marco de los Estados nacionales

democráticos. Ahora, en los próximos años y decenios, tendremos el cometido de aplicar plenamente ese principio también en la esfera de las relaciones internacionales.

Esta cumbre pone a prueba nuestra voluntad política colectiva, que debe conferir un impulso suficiente a la aplicación de la Declaración del Milenio. Los objetivos de desarrollo del Milenio sólo se lograrán, primero, si se aumenta la cantidad y la calidad de la asistencia oficial para el desarrollo; segundo, si se garantiza plenamente la dimensión de desarrollo de la Ronda de Doha; y, tercero, si la prevención de conflictos y los procesos de reconstrucción y reconciliación después de un conflicto cobran más preeminencia en la cooperación internacional. La violencia supone un golpe mortal para el desarrollo.

En los últimos 50 años, las Naciones Unidas y los principios de la Carta han ocupado un lugar fundamental en la política exterior de Austria. La modernidad, la eficiencia y la fortaleza de las Naciones Unidas son de particular importancia para nuestro país. Para nosotros es un privilegio ser anfitriones de una de las sedes de las Naciones Unidas en Viena y valoramos la valiosa e importante labor y actividad de sus instituciones.

Nos comprometemos a seguir contribuyendo de manera activa y constructiva a los distintos foros y órganos de las Naciones Unidas. En ese contexto, agradeceríamos muchísimo que los Estados Miembros depositaran su confianza en Austria y respaldaran su candidatura para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad en el período 2009-2010.

Para concluir, quisiera reiterar mi convicción de que esta cumbre sobre la reforma fortalecerá a las Naciones Unidas y hará que estén mejor preparadas para ocuparse de las amenazas a la paz y la seguridad que afronta hoy en día el mundo. Ahora bien, habrá que aplicar los compromisos que figuran en nuestro proyecto de documento final y habrá que cumplir con los plazos. Debemos hacer un buen uso del impulso político generado por el proyecto de documento final a fin de garantizar el éxito duradero de esta cumbre mundial y un mundo de paz.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Ivo Miro Jović, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina.

**El Presidente Jović** (*habla en bosnio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo,

permítaseme expresar mi agradecimiento al Sr. Kofi Annan; al Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, que nos proporcionó un documento sumamente exhaustivo (A/59/565) como eje de nuestros debates y deliberaciones; y al Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, Sr. Jean Ping, que hizo un excelente esfuerzo para coordinar el grupo de trabajo de composición abierta y preparar el proyecto de documento final a fin de que se examinara en este impresionante encuentro de dirigentes mundiales.

También quisiera aprovechar esta ocasión para afirmar que todos los pueblos de Bosnia y Herzegovina están decididos a apoyar a las Naciones Unidas y dispuestos a asumir las obligaciones y las tareas que les corresponden a fin de revigorizar a la Organización en este momento tan decisivo de su existencia.

A principios del decenio de 1960, en el momento álgido de la guerra fría, durante la crisis cubana, surgió en una cena un debate entre diplomáticos acreditados ante las Naciones Unidas aquí, en Nueva York. El debate fue acalorándose porque se discutía si estaba cerca o no el momento de la inminente destrucción y desaparición del mundo; los diplomáticos coincidían en que estábamos todos condenados a morir pero seguían polemizando sobre a quién había que culpar. En ese momento, un hombre discreto levantó la mano desde un rincón de la mesa para llamar la atención de los demás comensales. “Sinceramente, queridos amigos,” dijo, “no llego a entender cuál es la verdadera causa de su discusión, cuando todo esto meramente pasará a la historia como 50 años de convulsión”.

Por suerte, tenía toda la razón y esos 50 años de convulsión han quedado atrás, al igual que la guerra fría, la ridícula carrera de armamentos, la inminente amenaza de una catástrofe nuclear y el mundo dividido tal y como lo conocíamos. Hoy, nos enfrentamos a otros 50 años de retos y amenazas y estamos decididos a hacer algo al respecto. Entre tanto, nuestra Organización es tres veces más grande, el colonialismo ha quedado relegado a los libros de historia, los ladrillos del muro de Berlín se han convertido en objetos de coleccionista y el Brasil sigue siendo el dueño de la cancha de fútbol. El mundo es un lugar mejor.

¿O no? Los ricos son cada vez más ricos y los pobres siguen siendo pobres. Hubo el mismo número de guerras entre Estados en el decenio de 1990 que en el decenio de 1950. En vez de la tuberculosis, ahora

hay los retrovirus y la gripe aviar. Hay mujeres que todavía no pueden votar y muchos niños que siguen sin ir a la escuela. Me gustaría que la lista de problemas que afrontamos se limitara al número de párrafos del proyecto de documento final, pero no es así.

Yo vengo de un país pequeño, pero valiente y orgulloso. Se encuentra entre los países que, con menos de 5 millones de ciudadanos, conformamos casi la mitad de los Miembros de las Naciones Unidas. Somos uno de los países con menos de 1.500 dólares de producto nacional bruto per cápita. Se nos cualifica de sociedad que sale de un conflicto. Seguimos atendiendo las heridas de una guerra trágica. Seguimos a la caza de criminales de guerra. Y seguimos tratando desesperadamente de conseguir el perdón mutuo y la reconciliación.

Este año conmemoraremos el décimo aniversario del Acuerdo de Paz de Dayton, el pacto que puso fin a la guerra pero que no aportó las bases para una paz duradera. La base sólida de una paz duradera entraña la igualdad de todas las naciones y todos los ciudadanos, pero eso no es lo que tenemos ahora: un Estado, dos entidades y tres naciones es la estructura nada funcional que nos legó Dayton. Por lo tanto, tras mantener negociaciones y lograr un consenso entre las tres naciones constituyentes, decidimos cambiarla para mejor y adaptarla a nuestras necesidades y carencias.

A pesar de la complejidad de nuestra estructura política y constitucional, nos comprometemos a mejorar por consenso la Constitución que se nos ha ofrendado y tomar de la Oficina del Alto Representante las riendas del Estado.

Nos hemos comprometido a garantizar que nuestros ciudadanos disfruten de los niveles más elevados de derechos humanos y civiles, como se establece en el Convenio Europeo de Derechos Humanos, lo que incluye sus derechos como croatas, bosnios y serbios, miembros de las tres naciones constitutivas, a que se les informe y se los eduque en sus idiomas autóctonos.

Así pues, nos proponemos cumplir con nuestras obligaciones internacionales como se dispone en los objetivos de desarrollo del Milenio: estabilidad, prosperidad, buena gobernanza, transparencia y cumplimiento de nuestras obligaciones jurídicas internacionales. Creemos, con razón, que pertenecemos a la familia europea de naciones, y aunque a veces no se nos tenga en cuenta, consideramos que podremos convertirnos en un factor de estabilidad en la región de los Balcanes.

Me enorgullece informar a la Asamblea de que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores acaba de firmar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Antes de venir aquí, la Presidencia del Estado que presido, autorizó a nuestro Representante Permanente aquí en Nueva York para firmar el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear, y la Cámara de Representantes del Parlamento del Estado aprobó la ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Pagamos de manera regular y puntual nuestras cuotas a las Naciones Unidas y a las organizaciones afiliadas, y tenemos cascos azules en Haití, Etiopía y Eritrea, Chipre, Liberia y la República Democrática del Congo.

Por lo que se refiere a la reforma de las Naciones Unidas, Bosnia y Herzegovina ha seguido muy de cerca todas las novedades recientes. Celebramos consultas periódicas con nuestros vecinos, con países de la región y con miembros del grupo regional de Europa oriental. Estamos comprometidos con el apoyo a toda solución respecto de la reforma que tenga posibilidades de obtener el consenso de la mayoría de los países Miembros, en cuestiones tales como la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo de Derechos Humanos y la ampliación del Consejo de Seguridad. Respetamos incondicionalmente la Carta de las Naciones Unidas y por ello respaldamos el principio de que toda decisión de las Naciones Unidas o de sus órganos que afecte o de cualquier manera limite la soberanía de un Estado Miembro debe adoptarse por unanimidad o por consenso.

Compartimos la opinión de nuestros colegas los países en desarrollo en el sentido de que necesitamos contar con una mejor representación en el Consejo de Seguridad. No obstante, sería lamentable que nos agotáramos deliberando acerca de las ventajas y desventajas del modelo A y del modelo B, con lo que todo el proceso de reforma perdería su impulso. El fondo de la cuestión es que necesitamos una Organización más fuerte, más eficiente, con mejor financiación, más ágil y más alerta para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales en el siglo XXI.

Estamos dispuestos a asumir la parte de esa tarea que en justicia nos corresponde.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Bulgaria, Excmo. Sr. Georgi Parvanov.

**El Presidente Parvanov** (*habla en búlgaro; texto en inglés proporcionado por la delegación*): La voz colectiva de la razón que aboga en favor de la paz y de la cooperación prevaleció, en general, en la política mundial tras el atroz ciclo de guerras destructivas y cataclismos sociales. Hoy, 60 años después de la finalización del conflicto armado más devastador de la historia, la humanidad tiene la posibilidad de romper este deplorable ciclo. Estoy seguro de que en este momento crucial, nosotros, los dirigentes y los pueblos de las Naciones Unidas, podremos movilizar nuestra voluntad política y nuestros recursos para demostrar que gracias a las enseñanzas del pasado hemos aprendido a hacer frente a los retos del presente.

Estoy hoy aquí para sumar la voz de la República de Bulgaria a la afirmación común de voluntad política expresada por los participantes en esta reunión de alto nivel con el fin de acelerar la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y fortalecer la eficiencia de nuestra Organización. Es evidente que nuestra aspiración de vivir en un entorno de seguridad colectiva estará condenada al fracaso si no avanzamos radicalmente en la tarea de superar el hambre y la pobreza, poner coto a la propagación del VIH/SIDA y de las otras epidemias masivas, proteger el medio ambiente y ampliar el acceso a la educación moderna.

No podemos conformarnos con lo que se ha logrado en los cinco últimos años. Si se mantiene el ritmo actual, no cabe esperar que podamos alcanzar los objetivos desarrollo convenidos internacionalmente antes de finalizar el siglo. Por ello debemos redoblar nuestros esfuerzos hoy y trabajar juntos en nuestra misión de salvar a la humanidad.

Mi país acoge con agrado el proyecto de documento final (A/59/L.1), producto de un esfuerzo diplomático muy intenso en los últimos meses. Lo consideramos una sólida base para continuar aplicando la serie de compromisos asumidos, reafirmados y perfeccionados desde esta tribuna.

El significado del término seguridad difiere hoy sustancialmente de la manera como lo percibían los fundadores de las Naciones Unidas hace 60 años, e incluso de lo que queríamos decir con ella hace cinco años. Las amenazas se han tornado mucho más diversas, sutiles e impredecibles. Necesitamos un pensamiento responsable, expresado en una cultura de solidaridad, cooperación y asistencia mutua en el plano mundial. La lucha contra la fuerza destructiva del te-

rorismo, el cual rechaza totalmente todos los principios de humanidad y democracia, sigue siendo una tarea de importancia primordial. Los nuevos retos imponen nuestras prioridades: el programa de las Naciones Unidas hace hincapié en la no proliferación de las armas de destrucción en masa, la limitación de los armamentos, la prevención temprana de las crisis y los conflictos y la ampliación de la capacidad de las Naciones Unidas para llevar a cabo una extensa gama de operaciones de paz. En este contexto, el establecimiento de una Comisión de Consolidación de la Paz ha pasado a ser una tarea urgente.

No puede construirse un mundo más seguro de libertad, democracia y prosperidad si no luchamos eficazmente contra el terrorismo internacional. No obstante, tenemos que hacer frente a este reto sin infringir los principios de democracia, pluralismo y derechos humanos. Para nosotros, el concepto de derechos humanos va más allá de los parámetros bien conocidos establecidos en los instrumentos de las Naciones Unidas y perfeccionados en la Declaración del Milenio. Es en ese sentido que consideramos que el nuevo Consejo de Derechos Humanos tiene una función que desempeñar. Respalamos la noción de “responsabilidad de proteger”. También instamos a que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos tenga una mayor función y cuente con más recursos, y respaldamos el fondo de las Naciones Unidas para la democracia.

Por último, pero no menos importante, para que las Naciones Unidas puedan hacer frente a un entorno sumamente difícil, no se debe escatimar ningún esfuerzo para llevar a cabo la reforma institucional proyectada ni para mejorar de manera radical la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia general de la Organización. Habiendo aprendido de nuestros fracasos, apoyamos la política de tolerancia nula ante los casos de abuso, corrupción o mala gestión. Bulgaria está a favor de soluciones equilibradas y constructivas encaminadas a garantizar el mejor funcionamiento del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social y la racionalización de la labor de la Asamblea General y sus comisiones.

Esta reunión demuestra claramente la urgente necesidad de llegar a un consenso nuevo y orientado hacia la acción entre los Estados Miembros sobre cuestiones de importancia capital para nuestro mundo. Para el futuro de la humanidad es crucial identificar respuestas adecuadas a las cuestiones urgentes, completar

las reformas necesarias de las actividades y estructuras de las Naciones Unidas y hacer posible que la Organización mantenga su función como organización internacional universal.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso de Su Majestad Sultán Haji Hassanal Bolkiah Mu'izzaddin Waddaulah, Sultán y Yang Di Pertuan, de Brunei Darussalam.

**Sultán Haji Hassanal Bolkiah Mu'izzaddin Waddaulah** (*habla en inglés*): Mis más caluroso saludos a todos mis amigos y colegas. La oportunidad de una reunión como ésta es un privilegio poco frecuente, y valoramos mucho la posibilidad de escuchar las opiniones de ustedes y compartir sus experiencias. Así pues, quisiera dar las gracias a los Copresidentes y al Secretario General por reunirnos a todos una vez más. Quizás, por encima de todo, esta ocasión me brinda la oportunidad de expresar las más profundas condolencias y la más profunda solidaridad de mi pueblo para con nuestros anfitriones estadounidenses, cuyo pueblo ha sufrido tanto como consecuencia del huracán Katrina.

Al evaluar nuestros progresos en Brunei Darussalam en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio, hay algo que resulta evidente: los objetivos han adquirido una importancia incluso mayor de la que habíamos imaginado en un primer momento. Al principio, parecían representar una especie de lista de verificación en materia de desarrollo. Algunos de ellos fijaban metas nacionales, tales como reducir a la mitad la pobreza extrema, establecer la educación primaria universal, reducir la mortalidad materno-infantil, hacer retroceder la propagación del VIH/SIDA y de las enfermedades endémicas y fijar objetivos económicos. Otros se proponían conseguir objetivos universales, tales como promover la igualdad entre los géneros, sostener el medio ambiente y establecer alianzas internacionales.

Mirándolos de esa manera, en un principio nuestro pueblo se vio inclinado a considerarlos como metas que fundamentalmente se aplicaban a otros países del mundo más allá de nuestras costas. De hecho, nuestro pueblo consideraba que ya había alcanzado la mayor parte de los objetivos específicos en los ámbitos social, económico y cultural. De ahí que fuera bastante comprensible que intuitivamente se tuviera la impresión de que los objetivos de desarrollo del Milenio se aplicaban en gran medida a otros países.

Eso era cierto hace cinco años. Desde entonces se han producido profundos cambios, cambios que han llevado a una comprensión mucho más profunda entre nuestro pueblo. Esta novedad fue la consecuencia de hechos reales. El mundo exterior se ha impuesto en nuestra región de manera dramática. Nuestra población ha sido testigo de ataques terroristas, desastres naturales, cambios climáticos, extraños nuevos virus, una nueva tecnología a menudo desconcertante y cambios económicos rápidos y a veces igualmente desconcertantes.

Todo esto nos ha demostrado que en la realidad de hoy la expresión “el mundo más allá de nuestras costas” no tiene mucho sentido. Puede haber otros países más allá de nuestras costas, pero, en realidad, existe sólo un mundo, un mundo que todos compartimos.

Las nuevas conclusiones que de allí se desprenden se pueden expresar en términos bastante sencillos: el futuro implicará cada vez mayor contacto con el resto del mundo; seremos cada vez más afectados por lo que ocurra fuera de nuestras fronteras; y dependemos cada vez más del mundo exterior. Esto implica una cosa: la paz, la prosperidad y la confianza futuras dependen no solamente de nosotros mismos, sino también del éxito de todas las naciones. De ahí que todos seamos asociados, independientemente de nuestros antecedentes, nuestras culturas, nuestros credos y nuestras historias.

En otras palabras, nuestro pueblo ha comenzado a cobrar conciencia de que la confianza en el futuro para una comunidad sólo puede conseguirse si todas las comunidades tienen una confianza similar. Para nosotros, esta comprensión ha sido el resultado más importante del establecimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Hemos cobrado conciencia de que a menos que todos alcancemos los objetivos, no habrá seguridad duradera. Todo objetivo no conseguido será una causa profunda de inseguridad.

Con ello, los objetivos de desarrollo del Milenio cobran una nueva dimensión. Se revelan no sólo como algo crucial para cada nación y su pueblo, sino también como fundamentales para los desafíos profundos en materia política, económica, cultural y social que todos debemos afrontar juntos. La consecución de los objetivos ayudará a relegar a la historia el concepto del siglo XX de países del primer, el segundo y el tercer mundo. Ayudará a construir un solo mundo del siglo XXI en el que todos tengamos responsabilidades y esperanzas comunes. Así pues, nuestro pueblo considera que los

objetivos de desarrollo del Milenio son una histórica tarea para las Naciones Unidas, y seguiremos trabajando con nuestros colegas Miembros para hacer todo lo que podamos para garantizar que todos logremos las metas que hemos aceptado.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso de Su Majestad el Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Swazilandia.

**El Rey Mswati III** (*habla en inglés*): Traigo conmigo los mejores deseos de mi país en esta feliz ocasión del sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas. También expresamos nuestra solidaridad para con el pueblo de los Estados Unidos de América por las trágicas consecuencias del huracán Katrina.

Me complace hacer uso de la palabra una vez más en la Asamblea General en una reunión plenaria de alto nivel, tras haberlo hecho no hace mucho tiempo cuando nosotros, los jefes de Estado y de Gobierno, nos reunimos aquí para aprobar la histórica Declaración del Milenio en el año 2000. Los objetivos de desarrollo del Milenio, adoptados como hoja de ruta para conseguir esa visión, obligaban a la comunidad internacional a comprometerse a trabajar colectivamente para mejorar el nivel de vida de nuestros pueblos en un mundo más seguro y más protegido.

Es bueno que hoy nos reunamos para examinar el progreso realizado en esta aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y para reafirmar colectivamente nuestro compromiso para con los millones de personas que merecen un nivel de vida mejor y más decente en este milenio. Para que esas medidas tengan éxito, se requiere la voluntad política y el compromiso firme del mundo en desarrollo y de nuestros asociados para el desarrollo.

Me complace informar de que nosotros en el Reino de Swazilandia, al regresar a nuestro país tras la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, adoptamos de inmediato medidas en las que establecen nuestras prioridades para luchar contra la pobreza mediante la creación de empleos en el sector manufacturero, la construcción, el turismo, la industria agropecuaria y otras esferas.

En los últimos cinco años, hemos registrado algunos resultados positivos en nuestra lucha por reducir la pobreza. La creación de empleos y de riqueza siempre ha estado en el centro de nuestros

planes y nuestras estrategias. Antes de venir a este encuentro, realizamos un examen de nuestro programa de desarrollo del Milenio, lo que nos demostró claramente que aún estamos distantes de poder vencer los retos de la reducción de la pobreza y el logro del desarrollo humano. Problemas enormes, entre los que se incluyen desastres naturales como las sequías, las inundaciones, la pandemia del VIH/SIDA y la reducción de los mercados preferenciales para nuestros productos, siguen erosionando nuestros logros. Un resultado inherente a todo ello ha sido el aumento del desempleo, que continúa planteando una grave amenaza a nuestro progreso económico.

Por ende, hemos adoptado una nueva filosofía económica con arreglo a la cual se recalca que, si bien debemos continuar atrayendo y acogiendo con beneplácito la inversión extranjera directa, debemos crear nuestra propia comunidad empresarial pujante, que marche a la vanguardia del desarrollo económico sostenible. A ese fin, ya hemos elaborado y estamos aplicando una política nacional para la pequeña y mediana empresa, con arreglo a la cual se hace hincapié en el fomento de capacidades mediante la capacitación y la financiación de nuestras propias empresas.

De conformidad con la nueva filosofía económica, en fecha reciente celebramos una cumbre nacional de creación de empleos, en la que recaudamos más de 1.600 millones de emalangeni, que deben permitirnos echar a andar nuestra economía. Esa iniciativa de asociación de los sectores público y privado tiene por objetivo crear 50.000 nuevos empleos.

Tras desempeñar nuestro papel en la movilización de los recursos nacionales, en nuestra condición de economía en desarrollo, es correcto que solicitemos que nuestros asociados internacionales para el desarrollo nos aporten la parte restante por medio de concesiones y otro tipo de apoyo oficial para el desarrollo. No sería justo que se descartara nuestro caso sólo porque se nos ha incluido en una categoría de desarrollo más alta. Cabe reconocer y apreciar que nuestra economía ha alcanzado este nivel gracias a nuestros esfuerzos sostenidos. Merecemos apoyo para poder seguir avanzando. También esperamos que las instituciones financieras internacionales sigan apoyándonos con más préstamos en condiciones favorables para que podamos cumplir nuestro anhelo de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

La clave fundamental de nuestro éxito es la disponibilidad de mercados externos y, en particular, de mercados preferenciales, que son vitales para el desarrollo de nuestra economía. Al seguir proporcionándonos mercados preferenciales, nuestros asociados para el desarrollo nos permitirían alcanzar un nivel que podría hacer posible que un día llegáramos a competir en igualdad de condiciones. Como economía agrícola, estamos dispuestos a continuar diversificando nuestros productos y hemos previsto hacerlo, con un mayor hincapié en la adición de valor por medio de la elaboración y el control de la calidad.

Por otra parte, me complace sobremanera informarle de que, en la búsqueda de un concepto más amplio de la libertad, la nación swazi ha redactado una nueva Constitución en la que se consagran los derechos humanos fundamentales. Esa Constitución es resultado de un extenso proceso de consultas a nivel de las bases. No decimos tener un documento perfecto. Sin embargo, al igual que todas las naciones del mundo, seguiremos mejorando nuestra Constitución con enmiendas, según sea necesario. Quiero dar las gracias a todos los que nos ayudaron en el proceso de redacción, en particular al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y al Commonwealth.

Permítaseme ahora abordar brevemente la gran labor que hemos emprendido en la reforma de las Naciones Unidas a fin de fortalecerlas y aumentar su representatividad y eficacia en el cumplimiento de su noble mandato de gestionar los asuntos mundiales. Como saben los miembros, la Unión Africana elaboró una posición común sobre este tema, a raíz de un largo debate celebrado sobre el informe (A/59/565) del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio preparado por el Secretario General. Nuestra posición es la siguiente:

“El objetivo de África es estar plenamente representada en todos los órganos de las Naciones Unidas encargados de la adopción de decisiones, sobre todo el Consejo de Seguridad, que es el principal órgano de adopción de decisiones de la Organización sobre cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales” (*Documento de la Unión Africana Ext/EX.CL/2 (VII)*)

Para que la representación sea efectiva, debe permitirse que África desempeñe su papel en las categorías de miembros permanentes y no permanentes.

Creemos que un sistema más eficaz de las Naciones Unidas debería permitirnos reducir las tensiones y los conflictos dentro de los Estados y entre éstos, de manera que prevalezca la paz como una condición para el desarrollo y el crecimiento económico. Compartimos el deseo del Secretario General de lograr que se adopte una decisión sobre este tema en esta cumbre, ya que la inacción seguirá retrasando el programa de desarrollo, con lo que prolongará el sufrimiento de muchos de nuestros pueblos asolados por la pobreza.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Azali Assoumani, Presidente de la Unión de las Comoras.

**El Presidente Assoumani** (*habla en francés*): Para comenzar, en nombre de la delegación de la Unión de las Comoras, permítaseme expresar una vez más a todo el pueblo de los Estados Unidos la solidaridad y el apoyo del Gobierno y el pueblo de las Comoras a raíz del terrible golpe asestado por el paso del huracán Katrina, que azotó fuertemente a este país y causó la pérdida de miles de vidas humanas y daños materiales sin precedentes.

Deseo felicitar a los Copresidentes por su sabiduría y su sagacidad al conducir la labor de este período de sesiones, que marca un momento clave para el futuro del mundo y de la humanidad.

Mi país acoge con beneplácito la decisión adoptada por la Asamblea General en la resolución 58/291 de 6 de mayo de 2004 en el sentido de celebrar esta reunión cumbre, y quiero felicitar al Presidente saliente, Jean Ping, por la eficiente labor realizada.

Hace cinco años, los más altos dirigentes de los Estados Miembros de la comunidad de naciones hicieron un firme compromiso de mancomunar esfuerzos para desatar una guerra —organizada y sin cuartel— contra la pobreza y contra todos los flagelos resultantes de ella, que plantean una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales y son el principal obstáculo al proceso de desarrollo en nuestros países.

Esta cumbre nos permitirá examinar por completo los progresos hechos, pero también rectificar nuestros errores, ajustar nuestros métodos, dirigir mejor nuestras acciones y, en particular, reiterar nuestro compromiso colectivo con los objetivos de desarrollo del Milenio hasta 2015.



Mi país acoge con beneplácito toda la labor realizada en la preparación de este histórico y decisivo período de sesiones, y rinde merecido homenaje a Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, por su informe sobre “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005), en el que subraya con razón la necesidad de promover un mundo de dignidad y libre de temores y penurias.

La Unión de las Comoras se siente alentada por las propuestas formuladas en el proyecto de documento final de la cumbre (A/60/L.1).

Así, suscribimos la Declaración, puesto que su contenido verdaderamente puede generar el impulso internacional necesario para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Mi país también se adhiere al proyecto de convención amplia sobre el terrorismo y respalda enérgicamente las propuestas relativas al establecimiento de un mecanismo de consolidación de la paz que permita brindar a los países que salen de una crisis la asistencia y el apoyo que necesitan. Análogamente, acogemos con satisfacción la propuesta de establecer un fondo para promover la democracia en el mundo.

Alentamos los esfuerzos realizados en todo el mundo con miras a promover la paz y la estabilidad. Concretamente, alentamos las iniciativas emprendidas recientemente en el Oriente Medio. En efecto, el establecimiento de un Estado de Palestina viable es la única manera de propiciar las condiciones necesarias para que los pueblos palestino e israelí convivan en armonía.

Creemos que, habida cuenta de su actual nivel de desarrollo, el mundo cuenta con los medios necesarios para promover el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Seguimos convencidos de que, si los distintos países demuestran un compromiso constante, ese nivel de desarrollo puede garantizar al menos un triunfo clave en las esferas de la mejora de la salud materna, la lucha contra el hambre, la pobreza, el terrorismo, el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades y la promoción de un medio ambiente sostenible, así como en lo que respecta a nuestra preocupación común de establecer una asociación mundial en pro del desarrollo.

Por ello la Unión de las Comoras aprovecha esta oportunidad para rendir homenaje a los países del Grupo de los Ocho, por haber demostrado su solidaridad frente a ciertos países en desarrollo al concederles la condonación total de la deuda y por haber puesto de ma-

nifiesto su disponibilidad a hacer extensiva esa medida generosa y beneficiosa a otros países en desarrollo.

Mi país también acoge con beneplácito la voluntad manifestada durante la última cumbre del Grupo de los 77 y China, celebrada en Doha (Qatar), en favor de la creación de un fondo mundial para el desarrollo. Rendimos también homenaje a la disponibilidad expresada por Qatar de aportar 20 millones de dólares a ese fondo.

Mi país respalda los esfuerzos realizados por el Presidente de la República Francesa, Jacques Chirac, y apoya su propuesta de gravar con un impuesto los pasajes aéreos con el fin de financiar las iniciativas de lucha contra las enfermedades endémicas.

Por último, mi país valora profundamente las propuestas formuladas en la cumbre por el Presidente de la República Popular de China, Excmo. Sr. Hu Jintao, que son muy proactivas y reflejan un firme compromiso con la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo.

La Unión de las Comoras está trabajando tenazmente para poner en práctica los objetivos de desarrollo del Milenio, pese a que sus recursos son muy limitados. En ese contexto, acabamos de elaborar en 2005, con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, nuestro segundo informe sobre dichos objetivos, que da seguimiento al informe de 2003. En este nuevo informe figuran, entre otras cosas, un balance de la situación y las previsiones para 2015.

A ese fin, nuestro Gobierno ha realizado esfuerzos considerables para financiar varios proyectos de envergadura en el marco del establecimiento de infraestructuras básicas de desarrollo. La parte del presupuesto estatal asignada a las inversiones básicas ha pasado del 10% al 30% en los cinco últimos años, mientras que, durante ese mismo período, la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó en dos tercios.

Del mismo modo, se han tomado medidas para garantizar la puesta en práctica de un plan nacional de acción para promover la educación de las niñas, así como para hacer efectivo el funcionamiento de estructuras dedicadas a la potenciación de la mujer y para sensibilizar a la población con respecto a la aplicación del código de la familia que acaba de aprobar la Asamblea Nacional.

Una vez establecidas todas las nuevas instituciones del país, en abril de 2004, las autoridades comoranas

decidieron que el desarrollo socioeconómico del país había de ser la prioridad del Estado, con el fin de afianzar los logros de la reconciliación nacional, hacer irreversible el proceso democrático en curso —en el marco de la promoción del estado de derecho, de la buena gestión pública y de los derechos humanos— y, en último lugar, promover el bienestar de nuestro pueblo.

En ese contexto, las autoridades estatales tienen previsto movilizar todos los recursos necesarios para garantizar el éxito de las elecciones, que tendrán lugar en 2006 dentro del proceso democrático y que, para nuestro país y para el mundo que nos mira, constituirán un barómetro decisivo de nuestra capacidad de comprometernos en la vía de la democracia, del estado de derecho y de la buena gestión pública.

Por ello el Gobierno de la Unión de las Comoras —con el apoyo de todos sus asociados, en particular la Unión Africana, la República de Sudáfrica y Mauricio— tiene la voluntad de movilizar los esfuerzos necesarios para lograr el éxito de la conferencia de donantes en favor de la Unión de las Comoras, de conformidad con los diversos acuerdos firmados en el marco de la reconciliación nacional.

También quisiera aprovechar esta grata oportunidad para invitar solemnemente a los ilustres representantes de los países asistentes a esta cumbre a que participen en la conferencia de donantes en favor de la Unión de las Comoras, que se celebrará bajo los auspicios de la Unión Africana el próximo 8 de diciembre en Mauricio. Me gustaría dar las gracias al Primer Ministro y al Gobierno de Mauricio por haberse brindado a celebrar en su país esa conferencia.

En nombre de mi país, deseo rendir un muy merecido homenaje a toda la comunidad internacional, que, bajo los auspicios de la Unión Africana, ha brindado un apoyo inquebrantable a mi país para solucionar la crisis de las Comoras y elogiarlo por su compromiso incansable a brindarnos su valioso apoyo en todo nuestro proceso de desarrollo.

Reitero nuestro sincero agradecimiento a la República de Sudáfrica, en su condición de país coordinador de los esfuerzos de las Comoras en el marco de la reconciliación nacional, por el apoyo infatigable que ha brindado a mi país. Quiero dar especialmente las gracias al Excmo. Sr. Thabo Mbeki, Presidente de Sudáfrica, y al Sr. Navinchandra Ramgoolam, Primer Ministro de Mauricio, por el interés que conceden a mi

país y por haberse mostrado dispuestos a copresidir la conferencia de donantes en favor de la Unión de las Comoras.

Deseo que nuestra labor se vea coronada por el éxito, y estoy convencido de que arrojará un resultado muy positivo para todos nosotros, para nuestros respectivos pueblos y para todas las generaciones futuras.

**El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*):** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

**El Presidente Chávez Frías:** El propósito original de esta reunión ha sido desvirtuado totalmente. Se nos ha impuesto como centro del debate un mal llamado proceso de reformas, que relega a un segundo plano lo más urgente; lo que los pueblos del mundo reclaman con urgencia: la adopción de medidas para enfrentar los verdaderos problemas que obstaculizan e impiden los esfuerzos de nuestros países por el desarrollo y por la vida.

Cinco años después de la Cumbre del Milenio, la cruda realidad es que la gran mayoría de las metas diseñadas, pese a que eran ya de por sí modestísimas, no serán alcanzadas. Pretendimos reducir a la mitad los 842 millones de hambrientos para el año 2015. Al ritmo actual, la meta se lograría en el año 2215. Ve a ver quién de nosotros estaríamos allí para celebrarlo, si es que la especie humana logra sobrevivir a la destrucción que amenaza nuestro medio ambiente.

Habíamos proclamado la aspiración de lograr en el 2015 la enseñanza primaria universal. Al ritmo actual, la meta se alcanzará después del año 2100. Preparémonos, pues, para celebrarlo.

Esto, amigos y amigas del mundo, nos lleva de manera irreversible a una amarga conclusión: las Naciones Unidas han agotado su modelo. Y no se trata simplemente de proceder a una reforma. El siglo XXI reclama cambios profundos, que sólo son posibles con una refundación de esta Organización.

Esto no sirve, hay que decirlo. Es la pura verdad. Esas transformaciones al mundo, a las que desde Venezuela nos referimos, tienen para nosotros, desde nuestro punto de vista, dos tiempos: el inmediato, el de ahora mismo, y el de los sueños, el de la utopía.

El primero está marcado por los acuerdos, lastrado por el viejo esquema. No le rehuimos, y traemos incluso propuestas concretas dentro de ese modelo, en el

corto plazo. Pero el sueño de esa paz mundial, el sueño de un “Nosotros los pueblos” que no avergüence por el hambre, la enfermedad, el analfabetismo y la necesidad extrema necesita, además de raíces, alas para volar. Necesitamos alas para volar.

Sabemos que hay una globalización neoliberal aterradora. Pero también existe la realidad de un mundo interconectado que tenemos que enfrentar, no como un problema sino como un reto. Podemos, sobre la base de las realidades nacionales, intercambiar conocimientos, complementarnos, integrar mercados. Pero, al tiempo, debemos entender que hay problemas que ya no tienen solución nacional: ni una nube radioactiva, ni los precios mundiales, ni una pandemia, ni el calentamiento del planeta ni el agujero de la capa de ozono son problemas nacionales.

Mientras avanzamos hacia un nuevo modelo de Naciones Unidas que haga cierto y suyo ese “Nosotros los pueblos”, hay cuatro propuestas de reformas urgentes e irrenunciables que traemos a esta Asamblea. La primera, la expansión del Consejo de Seguridad, tanto en su categoría permanente como en la no permanente, que dé entrada a nuevos países desarrollados y a países en desarrollo como nuevos miembros permanentes.

La segunda, la necesaria mejora de los métodos de trabajo, para aumentar la transparencia y no para disminuirla; para aumentar el respeto y no para disminuirlo; para aumentar la inclusión.

La tercera, la supresión inmediata —seguimos diciéndolo desde hace seis años, desde Venezuela— del veto en las decisiones del Consejo de Seguridad. Ese vestigio elitista es incompatible con la democracia, incompatible con la sola idea de igualdad y de democracia.

Y, en cuarto lugar, el fortalecimiento del papel del Secretario General. Sus funciones políticas en el marco de la diplomacia preventiva deben ser consolidadas.

La gravedad de los problemas exige transformaciones profundas. Las meras reformas no bastan para recuperar el “Nosotros” que esperan los pueblos del mundo. Más allá de las reformas, reclamamos, desde Venezuela, la refundación de las Naciones Unidas. Y como bien sabemos en Venezuela por las palabras de Simón Rodríguez, el Robinson de Caracas, “o inventamos o erramos”.

En la reunión de enero pasado, de este año 2005, estuvimos en el Foro Social Mundial, en Porto Alegre, Brasil. Diferentes personalidades allí pidieron que la

Sede de las Naciones Unidas saliera de los Estados Unidos, si es que continúan las violaciones a la legalidad internacional por ese país. Hoy sabemos que nunca existieron armas de destrucción en masa en el Iraq. El pueblo estadounidense siempre ha sido muy riguroso con la exigencia de la verdad a sus gobernantes. Los pueblos del mundo también. Nunca hubo armas de destrucción en masa y, sin embargo, y por encima de las Naciones Unidas, el Iraq fue bombardeado y ocupado, y continúa ocupado. Por eso proponemos a esta Asamblea que las Naciones Unidas salgan de un país que no es respetuoso con las propias resoluciones de esta Asamblea. Algunas propuestas han señalado a una Jerusalén convertida en ciudad internacional como una alternativa. La propuesta tiene la generosidad de proponer una respuesta al conflicto que vive Palestina, pero quizá tenga aristas que hagan difícil llevarla a cabo.

Por eso traemos aquí otra propuesta, anclada en la Carta de Jamaica que escribió Simón Bolívar, el gran libertador del Sur, en Jamaica en 1815, hace 190 años. Ahí propuso Bolívar la creación de una ciudad internacional que sirviera de sede a la idea de unidad que planteaba. Bolívar era un soñador que soñó lo que son hoy nuestras realidades. Creemos que ya es hora de pensar en la creación de una ciudad internacional ajena a la soberanía de cualquier Estado, con la fuerza propia de la moralidad de representar a las naciones del mundo. Pero esa ciudad internacional tiene que reequilibrar cinco siglos de desequilibrio. La nueva sede de las Naciones Unidas tiene que estar en el Sur. “El Sur también existe”, dijo Mario Benedetti.

Esa ciudad, que puede existir ya o podemos inventarla, puede estar donde se crucen varias fronteras o en un territorio que simbolice el mundo. Nuestro continente está en disposición de ofrecer ese suelo sobre el que se edifique el equilibrio del universo del que habló Bolívar en 1825.

Enfrentamos hoy una crisis energética sin precedentes en el mundo, en la que se combinan peligrosamente un imparable incremento del consumo energético, la incapacidad de aumentar la oferta de hidrocarburos y la perspectiva de una declinación en las reservas probadas de combustibles fósiles. Comienza a agotarse el petróleo. Para el 2020, la demanda diaria de petróleo será de 120 millones de barriles, con lo cual, incluso sin tener en cuenta futuros crecimientos, se consumiría en 20 años una cifra similar a todo el petróleo que ha gastado la humanidad hasta el momento; lo cual significará inevitablemente un aumento en las emisiones de

dióxido de carbono que, como se sabe, incrementan cada día la temperatura de nuestro planeta.

El huracán Katrina ha sido un doloroso ejemplo de las consecuencias que puede traer al hombre ignorar estas realidades. El calentamiento de los océanos es, a su vez, el factor fundamental detrás del demoledor incremento en la fuerza de los huracanes que hemos visto en los últimos años. Valga la ocasión para transmitir, una vez más, nuestro dolor y nuestro pesar al pueblo de los Estados Unidos, que también es un pueblo hermano de los pueblos de América y de los pueblos del mundo.

Es práctica y éticamente inadmisibles sacrificar a la especie humana invocando de manera demencial la vigencia de un modelo socioeconómico con una galopante capacidad destructiva. Es suicida insistir en diseminarlo e imponerlo como remedio infalible para los males de los cuales es, precisamente, el principal causante.

Hace poco, el Presidente de los Estados Unidos asistió a una reunión de la Organización de los Estados Americanos para proponerle a la América Latina y al Caribe incrementar las políticas de mercado, la apertura de mercados, es decir, el neoliberalismo, cuando esa es precisamente la causa fundamental de los grandes males y las grandes tragedias que viven nuestros pueblos. El capitalismo neoliberal —el consenso de Washington— lo que ha generado es mayor grado de miseria y de desigualdad, y una tragedia infinita a los pueblos de este continente.

Ahora, más que nunca, necesitamos un nuevo orden internacional. Recordemos que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su sexto período extraordinario de sesiones, celebrado en 1974 —algunos de los que están aquí no habían nacido, seguramente, o estaban muy pequeños—, hace 31 años, aprobó la Declaración y el Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional (resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI)). Junto con el plan de acción, la Asamblea General aprobó el 14 de diciembre de aquel año 1974, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (resolución 3281 (XXIX)), que concretó el nuevo orden económico internacional, y que fue aprobada por mayoría aplastante de 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones.

Esto era cuando se votaba en las Naciones Unidas, porque ahora aquí no se vota: ahora aquí se aprueban documentos, como este documento que yo denuncio a nombre de Venezuela como írrito, nulo e ilegal.

Se aprobó violando la normativa de las Naciones Unidas. No es válido este documento. Habrá que discutir este documento. El Gobierno de Venezuela lo va a hacer conocer al mundo. Pero nosotros no podemos aceptar la dictadura abierta y descarada en las Naciones Unidas. Estas cosas son para discutir las; y para eso yo hago un llamado muy respetuoso a mis colegas los jefes de Estado y los jefes de Gobierno.

Ahora me reuní con el Presidente Néstor Kirchner y saqué el documento. Este documento fue entregado hace cinco minutos, sólo en inglés, a nuestros delegados y se aprobó con un martillazo dictatorial, que denuncié ante el mundo como ilegal, nulo e ilegítimo. Óigame una cosa, Sr. Presidente, si nosotros vamos a aceptar esto, es que estamos perdidos; apaguemos la luz y cerremos las puertas y las ventanas. Sería lo último: que aceptemos la dictadura aquí, en este Salón.

Ahora más que nunca, decíamos, requerimos retomar cosas que se quedaron por el camino, como la propuesta aprobada en esta Asamblea en 1974 de un nuevo orden económico internacional. Para recordar algo, digamos lo siguiente: el artículo 2 del texto de aquella Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (resolución 3281 (XXIX)) confirmaba el derecho de los Estados de nacionalizar las propiedades y los recursos naturales que se encontraban en manos de inversores extranjeros y proponía igualmente la creación de carteles de productores de materia prima. En su resolución 3201 (S-VI) de mayo de 1974 la Asamblea expresó la determinación de “trabajar con urgencia para establecer un nuevo orden económico internacional basado —óiganme bien, les ruego— en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados, cualesquiera que sean sus sistemas económicos y sociales, que corrija las desigualdades y repare las injusticias... entre los países desarrollados y los países en desarrollo y asegure a las generaciones presentes y futuras la paz, la justicia y un desarrollo económico y social que se acelere a ritmo sostenido”. Estaba leyendo parte de aquella resolución histórica de 1974. El objetivo del nuevo orden económico internacional era modificar el viejo orden económico concebido en Bretton Woods.

Creo que el Presidente de los Estados Unidos habló aquí durante unos 20 minutos el día de ayer, según me han informado; yo pido permiso para terminar mi alocución.

El objetivo del nuevo orden económico internacional era modificar el viejo orden concebido en Bretton Woods en 1944 y que estaría vigente hasta 1971, con el derrumbamiento del sistema monetario internacional. Sólo buenas intenciones, ninguna voluntad para avanzar por ese camino. Nosotros creemos que ese sigue siendo el camino. Hoy reclamamos desde los pueblos, en este caso el pueblo de Venezuela, un nuevo orden económico internacional. Pero también resulta imprescindible un nuevo orden político internacional. No permitamos que un puñado de países intente reinterpretar impunemente los principios del derecho internacional para dar cabida a doctrinas como la guerra preventiva —nos amenazan con la guerra preventiva— y la llamada ahora responsabilidad de proteger —pero hay que preguntarse quién nos va a proteger, cómo nos van a proteger.

Yo creo que uno de los pueblos que requiere protección es el pueblo de los Estados Unidos —lo que ha quedado demostrado ahora dolorosamente con la tragedia del Katrina— porque no tiene gobierno que lo proteja de los desastres anunciados de la naturaleza; si es que vamos a hablar de protegernos los unos a los otros. Estos son conceptos muy peligrosos, que van delineando el imperialismo, van delineando el intervencionismo y tratan de legalizar el que no se respete la soberanía de los pueblos. El respeto pleno a los principios del derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas debe constituir la piedra angular de las relaciones internacionales en el mundo de hoy, y la base del nuevo orden que propugnamos.

Permítaseme una vez más, para ir concluyendo, citar a Simón Bolívar, nuestro libertador, cuando habla de la integración del mundo, del Parlamento mundial, de un Congreso de Parlamentarios. Hace falta retomar muchas propuestas como la bolivariana.

Decía Bolívar en Jamaica, en 1815 —leo una frase de su carta de Jamaica—: “¡Qué bello sería que el itismo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un reino de los representantes de las repúblicas, reinos o imperios, a tratar de discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración”.

Urge enfrentar de manera eficaz, ciertamente, el terrorismo internacional pero no usándolo como pre-

texto para desatar agresiones militares injustificadas y violatorias del derecho internacional que se han entronizado como doctrina después del 11 de septiembre. Sólo una estrecha y verdadera cooperación y el fin de los dobles raseros que algunos países del Norte aplican al tema del terrorismo podrán acabar con este horrible flagelo.

En apenas 7 años, la revolución bolivariana y el pueblo venezolano pueden exhibir importantes conquistas sociales y económicas. Alrededor de 1.406.000 venezolanos aprendieron a leer y a escribir en año y medio (nosotros somos 25 millones, aproximadamente); en escasas semanas el país podrá declararse territorio libre de analfabetismo. Unos 3 millones de venezolanos, antes excluidos por causa de la pobreza, fueron incorporados a la educación primaria, secundaria y universitaria. Unos 17 millones de venezolanos y venezolanas, casi el 70% de la población, reciben por primera vez en la historia asistencia médica gratuita, incluidos los medicamentos, y en unos pocos años todos los venezolanos tendrán acceso gratuito a una atención médica por excelencia. Se suministran hoy más de 1.700.000 toneladas de alimentos a precios módicos a 12 millones de personas —casi la mitad de los venezolanos— 1 millón de ellos los reciben gratuitamente de manera transitoria. Estas medidas han generado un alto nivel de seguridad alimentaria a los más necesitados.

Se han creado más de 700.000 puestos de trabajo, con lo que se ha reducido el desempleo en 9 puntos porcentuales. Todo esto en medio de agresiones internas y externas, que incluyeron un golpe militar facturado en Washington y un golpe petrolero facturado también en Washington, y pese a las conspiraciones, a las calumnias del poder mediático y a la permanente amenaza del imperio y sus aliados, que hasta estimula el magnicidio. El único país donde una persona se puede dar el lujo de pedir el magnicidio de otro jefe de Estado son los Estados Unidos, como ocurrió hace poco con un reverendo llamado Pat Robertson, muy amigo de la Casa Blanca. Éste pidió públicamente ante el mundo mi asesinato y anda libre. Ese es un delito internacional; terrorismo internacional. Pues bien, nosotros lucharemos por Venezuela, por la integración latinoamericana y por el mundo. Reafirmamos aquí, en este Salón, nuestra infinita fe en el hombre, hoy sediento de paz y de justicia, para sobrevivir como especie.

Simón Bolívar, padre de nuestra patria y guía de nuestra revolución, juró no dar descanso a su brazo ni reposo a su alma hasta ver a América libre. No demos

nosotros descanso a nuestros brazos ni reposo a nuestras almas hasta salvar a la humanidad.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): El problema de los discursos largos es que muchos de ustedes tendrán que quedarse hasta tarde, pero supongo que muchos ya están dispuestos. La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Tabaré Vázquez, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

**El Presidente Vázquez:** Como decimos en nuestro pequeño, hermoso y querido país, recurriendo a las figuras del horóscopo, difícil para capricornio hablar y enganchar un discurso después de que habló el Presidente Chávez. Pero, de cualquier manera, trataremos de hacerlo.

En nombre de la República Oriental del Uruguay, felicito a Usted, Sr. Presidente, por promover la realización de esta reunión plenaria de alto nivel y saludo a las delegaciones participantes en la misma. Expreso también nuestro reconocimiento al informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”, que ha de servir de referencia para esta reunión.

La República Oriental del Uruguay reafirma su apego y respeto incondicional al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas. Sólo en base a ese respeto, con el repudio a toda acción unilateral, e incluso colectiva, violatoria del derecho internacional y del multilateralismo universal, puede asegurarse la paz y la seguridad internacional.

El preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas establece que los pueblos de las Naciones Unidas están resueltos a “promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”. Sabias y premonitorias palabras que dan una conceptualización amplia y necesaria de la libertad, que incluye el bienestar del individuo y el progreso de la sociedad. Sin estos extremos se reduciría, inadmisiblemente, la idea de la libertad y se hipotecaría la paz y la seguridad por falta de garantías sociales.

No hay libertad en la pobreza. La pobreza no sólo es éticamente inadmisibile sino que su existencia pone en peligro la democracia interna y la paz internacional. Por eso la lucha de los seres humanos, los pueblos y los Estados contra la pobreza ha de ser la primera prioridad nacional e internacional. Una prioridad que debe expresarse con iniciativas y acciones concretas e inmediatas, pues los pobres del mundo no pueden esperar.

El Gobierno uruguayo, que asumió funciones el pasado 1° de marzo, está ejecutando un plan integral de lucha contra la pobreza interna que demanda también, con respeto y solidaridad, decisiones y esfuerzos internacionales para desterrar a nivel mundial este flagelo que castiga a muchos y avergüenza a todos.

En muchas ocasiones, la pobreza es un fenómeno vinculado a la corrupción y a la dilapidación de fondos destinados al desarrollo. Por eso, con la misma determinación que se precisa para combatir interna e internacionalmente el terrorismo y la pobreza, hay que encarar la lucha contra la corrupción. Por igual razón, el respeto universal de los derechos humanos es asimismo una prioridad y una garantía de vida digna para cada ser humano y de una humanidad más próspera.

El terrorismo también es un flagelo. Es una forma inhumana repudiable e incompatible con la tolerancia y con la búsqueda de la justicia por medio de la democracia y la libertad. Sin perjuicio de atacar las causas que generan el terrorismo, la injusticia, la discriminación, la negación de los derechos humanos, la ignorancia de los derechos de los pueblos y el olvido de la positividad de las diversidades culturales, la lucha contra el terrorismo, su sanción y castigo constituyen un deber ineludible, no sólo nacional sino también internacional.

La cooperación internacional, mejorando los instrumentos actuales pero, sobre todo, aplicándolos plenamente y de buena fe, respetando el derecho internacional y el derecho humanitario, debe ser reforzada y profundizada. En tal sentido, el Uruguay reafirma su compromiso en la lucha contra el terrorismo.

Esta reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General ha de establecer las pautas para un efectivo proceso de reforma de la Carta de las Naciones Unidas, que requiere ser actualizada de acuerdo con la comunidad internacional y las exigencias del mundo actual. Ante la imposibilidad de referirme a los diversos aspectos de tan inexcusable reforma, permítaseme anunciar dos que para el Uruguay resultan prioritarios.

En primer lugar, nuestro acuerdo en aumentar el número de miembros del Consejo de Seguridad. El Uruguay, además, siempre cuestionó la existencia del veto. Aunque no existen hoy condiciones para su eliminación, nuestro país afirma, coherentemente con su posición histórica, que no apoya una ampliación de lo que siempre consideró una injusticia, y que, por tanto, no está de acuerdo en que los nuevos miembros del

Consejo, resultado de la ampliación del mismo, tengan derecho de veto.

En segundo término, el Uruguay comparte la idea de la creación de un Consejo de Derechos Humanos, como órgano principal de las Naciones Unidas, integrado por Estados designados por la Asamblea General. Este consejo sustituiría a la actual Comisión de Derechos Humanos y debería poseer competencias acordes a su nueva naturaleza y de coordinación general del sistema de promoción y protección internacionales de los derechos humanos.

En nombre del Gobierno y de la ciudadanía de la República Oriental del Uruguay comprometo nuestro apoyo a las Naciones Unidas, a su acción a favor de la paz y la seguridad internacionales fundada en la justicia y el derecho. Con ese compromiso, consecuencia de un pasado que nos impulsa y un futuro que nos convoca como nación, concurrimos a este plenario de jefes de Estado y de Gobierno de países Miembros de las Naciones Unidas, para compartir con ustedes, queridos ciudadanos del mundo, nuestras esperanzas, nuestros desafíos y nuestras tareas.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo Ondimba, Presidente de la República Gabonesa.

**Presidente Bongo Ondimba** (*habla en francés*): Con la Cumbre del Milenio, la Conferencia de Monterrey y la Cumbre de Johannesburgo, en particular, la comunidad internacional ha sentido los cimientos necesarios para erradicar la pobreza a través del mundo.

El Gabón, mi país, ha hecho suyos tres compromisos. Por consiguiente, se ha esforzado por iniciar las reformas necesarias para aplicar los objetivos que fueron establecidos. Dichas reformas abordan esferas que son tan diversas como el mejoramiento de las finanzas públicas, la reforma administrativa, la privatización, la buena gobernanza y la transparencia. También incluyen el establecimiento de las condiciones que sean necesarias para desarrollar el sector privado, que genera empleos y conduce el desarrollo.

En términos sociales, aunque no se lo considera un país pobre muy endeudado, el Gabón ha elaborado un documento sobre la reducción de la pobreza y la estrategia de crecimiento. Al mismo tiempo, necesitamos reconocer que, si bien se han hecho importantes esfuerzos en las esferas de la vivienda pública, el abaste-

cimiento de agua en el medio rural, la educación básica y la atención primaria de la salud, aún queda mucho por hacer.

Además, mi país está firmemente comprometido con la lucha contra el SIDA, en particular con la atención gratuita para los enfermos más pobres y con la construcción de clínicas de tratamiento ambulatorio en todo el país.

La depuración de las finanzas públicas, la diversificación de la economía y el empeño en una reforma minuciosa no serán suficientes para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Poner en orden las políticas de inversión pública no producirá resultados si el presupuesto resulta incapaz de asignar suficientes recursos a los sectores prioritarios. Ese es hoy el caso del Gabón, en donde el pago de la deuda devora cada año el 45% de nuestros recursos públicos.

Por tanto, necesitamos un plan apropiado para salir de nuestra deuda. Sin ello, mi país no podrá resolver totalmente y de una manera sostenible todos los problemas que enfrenta.

No obstante, contamos con los recursos necesarios para establecer una alianza que brinde desarrollo y progreso. Entre ellos, a título ilustrativo, incluiría los relacionados al medio ambiente y la biodiversidad. Se han habilitado 13 parques nacionales, que comprenden el 10% de nuestro territorio nacional, y están disponibles y listos para que se tengan en cuenta como parte de la diversificación de nuestra economía.

Por consiguiente, insto a todos los miembros de la comunidad de donantes a prestar particular atención al caso de los países endeudados con ingresos medios, tales como el Gabón.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Mathieu Kérékou, Presidente y Jefe de Gobierno de la República de Benin.

**El Presidente Kérékou** (*habla en francés*): Hace cinco años, la comunidad internacional adoptó una decisión sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Esta reunión plenaria de alto nivel nos brinda la oportunidad de evaluar los progresos realizados en la concreción de esos objetivos.

Hoy, han surgido nuevos problemas que requieren que nuestra Organización, después de 60 años de existencia, se empeñe en su reforma con valor y determinación.

La aplicación de esas reformas debería permitir que nuestra institución común sea más efectiva, más fiable y mejor adaptada a las realidades de nuestro tiempo.

A ese respecto, rendimos un muy merecido homenaje al Secretario General Kofi Annan, por habernos presentado sólidas propuestas, las cuales fijan directrices para fomentar los cambios cualitativos largamente esperados.

No hay una esfera en la cual las actividades de las Naciones Unidas necesiten de mayor fortalecimiento que la de la promoción del desarrollo. Los desafíos del desarrollo son especialmente urgentes para el grupo de países menos adelantados, el vínculo más vulnerable de la comunidad internacional. Con relación a dichos países se han asumido compromisos cuantificables y bien orientados, sujetos a calendarios específicos. Necesitamos reconocer que la aplicación de esos compromisos se queda muy corta con respecto a los resultados que se habían previsto.

En mi condición de Presidente de la Junta Mundial de Coordinación de los Países Menos Adelantados, hago un nuevo llamamiento a la comunidad internacional —particularmente a nuestros aliados para el desarrollo y a las instituciones del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods— a fin de que se apoyen los preparativos para la revisión de mitad de período del Programa de Acción de Bruselas, que la Asamblea General de las Naciones Unidas realizará en su sexagésimo primer período de sesiones, en el año 2006.

Es necesario que la comunidad internacional continúe sus esfuerzos por mantener la paz y la seguridad internacionales. No obstante, el concepto de amenaza a la paz y la seguridad necesita ser redefinido y nuevamente declarado para prevenir ciertos abusos del tipo que hemos visto en años recientes. Para Benin, la no utilización unilateral de la fuerza en las relaciones internacionales necesita seguir siendo un principio fundamental de nuestro sistema de seguridad colectiva. Esa es la razón por la cual las organizaciones regionales necesitan de aquí en adelante desempeñar un papel más importante en las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad. Por consiguiente, necesitan apoyarse en sus capacidades para la adopción de medidas decisivas en lo que atañe la solución de conflictos. Instamos a la comunidad internacional a que apoye firmemente los esfuerzos de la Unión Africana por lograr ese fin.

Se ha hecho necesario crear la Comisión de Consolidación de la Paz para capitalizar los progresos realizados para brindar apoyo a los países que salen de un conflicto o crisis. La comunidad internacional debe fortalecer sus acciones en la lucha contra el reclutamiento y la utilización de niños en los conflictos armados. Luego de la aprobación de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad, de fecha 26 de julio de 2005, sobre tales situaciones preocupantes, es ahora esencial proporcionar a la comunidad internacional los instrumentos que sean necesarios para poner fin al reclutamiento y utilización de niños en los conflictos armados. Esa es la razón por la cual Benin propone que se realicen discusiones en el contexto de un grupo de trabajo de la Asamblea General para reclasificar el flagelo de los niños soldados como crimen de lesa humanidad y no como crimen de guerra.

El respeto, la protección y la promoción de las libertades y los derechos humanos fundamentales, incluido el derecho al desarrollo, son de enorme importancia en todos los planos. El Secretario General ha hecho propuestas interesantes en esta esfera para la transformación de la Comisión de Derechos Humanos en un Consejo de Derechos Humanos. Sea cual fuere la forma que pudiera tener la nueva estructura, el objetivo es garantizar el pleno goce de todos los derechos humanos por todos los ciudadanos del mundo sobre una base objetiva, no discriminatoria y no selectiva.

Por consiguiente, éste es el momento y el lugar para reafirmar nuestra confianza en las Naciones Unidas, que es sin lugar a dudas el único foro universal para la cooperación entre los Estados. Benin también pone esperanzas legítimas en la amplia iniciativa de lograr la reforma institucional de la Organización, sobre todo la redefinición de las funciones del Consejo Económico y Social, la racionalización de los trabajos de la Asamblea General y la expansión del Consejo de Seguridad. Con relación, específicamente, a la expansión del Consejo de Seguridad y la revisión de sus métodos de trabajo, debemos finalmente ofrecer a África una justa representación tomando en cuenta el número de Estados africanos y la naturaleza específica de las cuestiones africanas.

Nos encontramos en una etapa crítica de la historia de la humanidad. No tenemos el derecho de fracasar en la búsqueda de soluciones duraderas para nuestros problemas comunes. Estamos convencidos de que la habilidad con que los Copresidentes están presidiendo esta cumbre ya es una indicación de que nuestros



trabajos llevarán a resultados tangibles que respondan a las expectativas de nuestros pueblos.

Para terminar, deseo expresar nuestro mayor reconocimiento al Sr. Jean Ping, Presidente saliente de la Asamblea General, por la excelente labor realizada en la preparación de esta reunión plenaria de alto nivel durante el sexagésimo período de sesiones de esta Asamblea General.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Arnold Rüütel, Presidente de la República de Estonia.

**El Presidente Rüütel** (*habla en estonio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): El mundo de hoy plantea nuevos desafíos a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas. Hace cinco años, los dirigentes mundiales se reunieron en la Cumbre del Milenio para convenir sobre los principales objetivos de desarrollo para el siglo XXI. Hoy, nos encontramos en este Salón para realizar una revisión de mitad de período de la aplicación de dichos objetivos, para establecer nuevos objetivos para el futuro y tomar medidas decisivas para hacer de las Naciones Unidas una Organización más eficiente.

Estonia acoge con beneplácito el proyecto de declaración de la cumbre, porque nos da orientaciones para el futuro. Creo que nuestras discusiones colocarán los cimientos para que se realicen las reformas del sistema de las Naciones Unidas que sean necesarias y para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Creo que, la cuestión que tal vez sea más importante examinar en la cumbre es la cooperación para reducir las disparidades que existen entre los diversos niveles de desarrollo de las naciones del mundo. Estimamos sumamente importante acelerar el proceso encaminado a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Con ese objetivo, debemos profundizar más las alianzas mundiales y la cooperación, aumentar la asistencia oficial para el desarrollo y garantizar su utilización de una manera eficaz.

Estamos convencidos de que la cooperación puede ser efectiva solamente si los países que se benefician de ella consideran que son los beneficiarios de sus resultados. Creemos que la responsabilidad primordial del desarrollo descansa en los propios países. El fortalecimiento de la gestión pública nacional, la lucha contra la corrupción y una mejor regulación del ambiente económico son importantes requisitos previos para au-

mentar las consecuencias y la efectividad de la asistencia para el desarrollo. Si dicha asistencia ha de dar frutos, debe basarse en las necesidades locales y en estrategias nacionales de desarrollo suficientemente ambiciosas preparadas por los propios países receptores.

La paz y la estabilidad mundiales también son importantes condiciones previas para el desarrollo. Las Naciones Unidas desempeñan un importante papel en lo que atañe a la consolidación de la paz, a lo cual Estonia siempre ha contribuido a lo largo de los años. Pero los países que salen de un conflicto también necesitan más atención y asistencia internacionales para garantizar su desarrollo y para prevenir la repetición del conflicto. Por tanto, Estonia apoya la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, que ha de ser uno de los resultados de la cumbre. Esperamos que pronto veamos los resultados de sus trabajos.

Como lo han demostrado los recientes ataques terroristas en el mundo, el terrorismo sigue siendo una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La posición de Estonia es muy clara en este sentido: no puede haber justificación alguna para el terrorismo. Estamos firmemente convencidos de que al terrorismo se le puede combatir eficazmente sólo mediante la estrecha cooperación internacional que cumpla con el derecho internacional. Creemos, por consiguiente, que es esencial adoptar una convención completa e integral sobre el terrorismo internacional. Me complace haber firmado el día de ayer, en nombre de Estonia, la el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear, que constituye un avance significativo en el desarrollo del marco legal de la cooperación en contra del terrorismo.

Estamos convencidos de que los objetivos de desarrollo y seguridad no pueden ser logrados sin garantizar la protección de los derechos humanos. Creemos que el mecanismo de las Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos debe tener la capacidad de cumplir con esa responsabilidad de manera más eficaz. Estonia también estima que una parte muy importante de la reforma de las Naciones Unidas es el fortalecimiento del papel de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de su Oficina, así como la concertación de un acuerdo sobre la financiación de dicha Oficina y la cooperación más estrecha entre la Alta Comisionada y el resto del sistema de las Naciones Unidas.

Fue notable que pudimos lograr acuerdo sobre el principio que se refiere a la responsabilidad de proteger. Desde luego, cada país tiene la responsabilidad primordial de proteger a su propia población. Sin embargo, también es importante que hagamos todo lo posible en el plano internacional para prevenir el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. Es esencial garantizar que tales crímenes no pasen sin ser castigados. En este sentido, Estonia apoya los trabajos de la Corte Penal Internacional.

Estonia ha prometido seguir haciendo su aporte al compartir su experiencia en la creación de instituciones democráticas y en la participación de la sociedad civil. También considera que es importante crear un Fondo para la Democracia con miras a respaldar a las naciones en su proceso de evolución democrática.

La protección de los derechos de las mujeres y de los niños merece especial atención, así como la protección de los derechos de las poblaciones indígenas. Esperamos sinceramente que el proceso de redacción de la declaración de los derechos de los pueblos indígenas finalice en un futuro cercano.

El desempeño eficaz de las Naciones Unidas es decisivo para la paz, la estabilidad y el desarrollo del mundo entero. Nuestro mundo ha cambiado en los últimos decenios; han surgido nuevas amenazas y nuevos retos que hacen que para nosotros sea imprescindible fortalecer y mejorar la Organización. Ello, a su vez, requiere una reforma institucional y una mayor coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Estonia considera que la capacidad de las Naciones Unidas de proteger los derechos humanos es uno de los pilares fundamentales de la credibilidad de la Organización. Por ello, respaldamos la pronta creación de un Consejo Permanente de Derechos Humanos. Estimamos, sin embargo, que es igualmente importante que ese Consejo cuente con las condiciones y la competencia necesarias para poder contribuir en forma eficiente a la protección de los derechos humanos.

Consideramos que podemos cumplir las tareas que tenemos ante nosotros; que en este período de sesiones de la Asamblea General lograremos dar un paso importante para hacer realidad los objetivos que hemos establecido; y que también podremos efectuar las reformas necesarias.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): A continuación, la Asamblea escuchará un discurso de la

Presidenta de la República de Filipinas, Excma. Sra. Gloria Macapagal-Arroyo.

**La Presidenta Macapagal-Arroyo** (*habla en inglés*): El mantra de las Naciones Unidas en su sexagésimo aniversario es los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, el proceso de dar cumplimiento a estos objetivos está en peligro de desaparición. ¿Por qué? Debido al terrorismo, la crisis energética y la carga de la deuda que soportan los países en desarrollo.

En lo que respecta a la carga de la deuda, encorramos el alivio de la deuda para los países pobres muy endeudados. Pero hay también muchos países de medianos ingresos que están muy endeudados y tienen vastas poblaciones que sobreviven con menos de 1 dólar por día. En esos casos, proponemos una conversión a gran escala del 50% de la deuda en programas de financiación de lucha contra la pobreza incluidos en los objetivos de desarrollo del Milenio. No estamos pidiendo la condonación ni la cancelación de la deuda. Lo que proponemos es que el servicio de la deuda o el capital se conviertan en acciones de nuevos proyectos, que tengan al menos un valor equivalente y su propio lucro cesante. Espero que esta propuesta de “deuda a cambio de objetivos de desarrollo del Milenio” pueda incorporarse en la Declaración de la cumbre y que el Club de París, los gobiernos de los países del Grupo de los Ocho, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo y los principales bancos comerciales del mundo aprueben esa propuesta.

Ofrecemos esta opción en plena crisis energética. En lo referente a la crisis energética, proponemos que las Naciones Unidas asuman la iniciativa de adoptar medidas colectivas destinadas a mitigar los efectos de los precios del petróleo. Por ejemplo, el desarrollo colectivo de fuentes de energía alternativas y autóctonas podría incluir la conversión de la caña de azúcar en etanol o la obtención de gasoil a partir de los cocos. Podrían establecerse granjas eólicas y ejecutarse proyectos de energía solar. Podría considerarse también el racionamiento colectivo del petróleo, la conservación de la energía y el almacenamiento regional.

Además, existen esfuerzos colectivos tendientes a intensificar la exploración petrolífera y de gas, semejantes a las operaciones sísmicas cooperativas que China, Viet Nam y Filipinas iniciaron en agosto pasado en zonas del Mar Meridional de China y que reclaman de manera competitiva.

También exhortamos a la Organización de Países Exportadores de Petróleo a que recicle los petrodólares y los beneficios extraordinarios derivados de la comercialización del petróleo en forma de inversiones accionariales y de préstamos a largo plazo de bajo interés para países pobres y países de medianos ingresos importadores de petróleo. Consideramos que tenemos motivo para formular este llamamiento, porque los filipinos que viven en el exterior contribuyen en gran medida a las economías de los países exportadores de petróleo.

Los filipinos que viven en el exterior —8 millones de ellos— son el motivo por el que patrocinamos la inclusión de la cuestión relativa a la migración en el documento final de esta reunión plenaria de alto nivel, así como la celebración de un diálogo de alto nivel sobre migración y desarrollo. Estamos decididos a generar un consenso mundial eficaz con objeto de proteger los derechos y el bienestar de los filipinos que viven en el exterior, incluso protegerlos del terrorismo mundial.

En lo relativo al terrorismo, Filipinas reafirma su compromiso de luchar contra este terrible mal. Tal como señaló el Secretario General en Madrid en marzo pasado, el terrorismo es una amenaza para todos los Estados y para todos los pueblos. Al igual que numerosos países, Filipinas se ha visto afectada por el sufrimiento que causa el terror. Pero hemos respondido mediante la vigilancia del ciudadano corriente, una poderosa red de seguridad bilateral y regional, los instrumentos de diálogo entre los distintos credos y nuestra alianza estratégica con los Estados Unidos. Nuestro proceso de paz es quizás el único en el mundo que incorpora un componente contra el terrorismo. En nuestro acuerdo de cesación del fuego con los rebeldes en el sur de Filipinas se incluye la interdicción de las células terroristas.

En la lucha contra el terrorismo, el diálogo entre los distintos credos ha adquirido legitimidad como un enfoque alternativo y serio del conflicto. Las religiones son la base de las culturas y las civilizaciones. Debemos respetar las religiones cuando buscamos el desarrollo. Esperamos que las Naciones Unidas tengan en cuenta el catolicismo profundo de la vasta mayoría del pueblo de Filipinas. La financiación que las Naciones Unidas brindan a nuestro Gobierno nacional para la salud reproductiva se dedicará a capacitar a los matrimonios en una tecnología natural de planificación familiar que la Organización Mundial de la Salud ha con-

siderado eficaz en comparación con los anticonceptivos artificiales.

El Consejo de Población de Nueva York ha determinado que los anticonceptivos artificiales contribuyen solamente en un 2% a la disminución de las tasas de natalidad, mientras que la combinación del mejoramiento de las condiciones económicas de la familia, la urbanización y la lactancia contribuyen en un 98%. Por consiguiente, instamos a las Naciones Unidas y a los países donantes a que orienten su asistencia hacia el mejoramiento de la productividad familiar y de los ingresos familiares.

La vasta magnitud de nuestros retos —la profundización de la pobreza, el surgimiento implacable del terrorismo, el creciente problema de la deuda y el aumento desmesurado de los precios del petróleo— nos instan a encontrar valor en nuestra solidaridad. En ocasión de este sexagésimo aniversario, reafirmamos el papel de las Naciones Unidas como instrumento primordial de esa solidaridad.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Tassos Papadopoulos, Presidente de la República de Chipre.

**El Presidente Papadopoulos** (*habla en inglés*): Sesenta años después del fin de la segunda guerra mundial, que trajo sufrimientos inenarrables a la humanidad, la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General ha reunido aquí, con toda razón, a un número sin precedentes de Jefes de Estado y de Gobierno, para conmemorar un acontecimiento histórico. Este encuentro es símbolo de estima por los 60 años de firme decisión de todos los pueblos de las Naciones Unidas de combinar sus esfuerzos para lograr los nobles objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y símbolo también de renovación del compromiso sexagenario con un orden internacional basado en el imperio del derecho. Debemos aprovechar esta oportunidad para examinar los progresos hechos en la aplicación de la Declaración del Milenio y revitalizar el consenso con relación a los desafíos nuevos y viejos que precisan una acción colectiva urgente.

Al respecto, permítaseme, en primer lugar, dar las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, por su inspirado informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005) y al Sr. Jean Ping, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, por el

liderazgo y la excelente capacidad con que condujo la labor preparatoria de este encuentro.

Hoy, más que nunca, el mundo necesita unas Naciones Unidas fuertes para poder enfrentar con éxito los muchos retos que todos encaramos y cumplir los compromisos pendientes por tanto tiempo, como se reafirmó más recientemente en la Declaración del Milenio. En los cinco años transcurridos desde la aprobación de la Declaración del Milenio y la celebración del comienzo de un nuevo Milenio, el mundo ha presenciado ataques terroristas despiadados sin precedentes y una profunda crisis en nuestra Organización.

La República de Chipre considera que las Naciones Unidas siguen siendo la expresión cardinal del multilateralismo efectivo y un marco singular para la creación de un sistema internacional basado en reglas claras y previsibles.

En esta coyuntura histórica, nos corresponde convenir medidas conjuntas para llevar a cabo la tan necesaria reforma de nuestra Organización y dar a ésta un objetivo renovado. Ello puede lograrse mediante la adopción de una estrategia general y orientada a la acción. Igual importancia y atención deben asignarse al desarrollo, a la paz y la seguridad, y a los derechos humanos. Creemos firmemente que el fortalecimiento del imperio del derecho en los planos nacional e internacional es un elemento imprescindible para el logro de esos objetivos. La adhesión a normas comúnmente convenidas y la confianza en la capacidad del sistema para prevenir o castigar las violaciones de esas normas son principios subyacentes del multilateralismo efectivo.

En un mundo donde más de 1.000 millones de personas, en particular de África, enfrentan la pobreza extrema y el hambre, y viven en condiciones deplorables, nuestra responsabilidad principal es declarar de forma fiable que el desarrollo es tema central en el programa de las Naciones Unidas. Necesitamos con urgencia pasar de la retórica a la acción, porque la brecha entre los ricos y los pobres se amplía drásticamente, en lugar de reducirse. Debemos cumplir nuestros compromisos anteriores y tomar medidas concretas para alcanzar los objetivos de desarrollo de Milenio.

Chipre es un Estado miembro de la Unión Europea, que suscribe plenamente la declaración formulada con anterioridad por el Reino Unido en nombre de la Unión Europea y que desempeñará su papel en el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, de

conformidad con las decisiones pertinentes de la Unión Europea.

Debería habilitarse a las Naciones Unidas para que enfrentaran con eficacia el carácter cambiante de amenazas a la seguridad colectiva, como el terrorismo, las armas de destrucción en masa y la delincuencia transnacional, sin olvidar la solución de las viejas controversias. La detección en una etapa temprana de las simientes de los conflictos y la prevención de éstos debería convertirse en piedra angular de nuestra seguridad colectiva.

El Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad fundamental del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debería fortalecer la obligación fundamental de los Estados Miembros, al amparo de la Carta, de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza y de evitar la agresión. La República de Chipre, que ha sufrido el uso de la fuerza y la agresión extranjera y que aún sufre la ocupación, está convencida de que debemos reformar el Consejo de Seguridad para aumentar su credibilidad y legitimidad, por medio de, entre otras cosas, el mejoramiento de sus métodos de trabajo y de sus procedimientos de adopción de decisiones. El logro de la eficacia en la aplicación de sus resoluciones sigue siendo una necesidad absoluta. De hecho, nuestra Organización será tan fuerte y eficaz como sus miembros deseen que sea o le permitan serlo.

Si bien el legado de 60 años del programa de derechos humanos de las Naciones Unidas es impresionante y proporciona un amplio cuerpo de normas, hoy día el sistema de protección de los derechos humanos al nivel internacional está sometido a una tensión considerable. El actual marco institucional de derechos humanos de las Naciones Unidas encara problemas considerables en la aplicación de esas normas. Aún es preciso lograr la incorporación de los derechos humanos en todo el sistema de las Naciones Unidas. El respeto y la promoción de los derechos humanos de todas las personas, en particular de los desplazados internos, los refugiados y los desaparecidos, revisten una importancia vital para Chipre.

En una era de globalización e interdependencia, en la que los desafíos mundiales requieren respuestas mundiales y una acción concertada, debemos enviar una clara señal en el sentido de que, simplemente, el enfrentamiento entre civilizaciones no se producirá, porque todos compartimos una civilización universal,

basada en la confianza en la humanidad, que se consagra en la Carta de las Naciones Unidas, instrumento que sigue siendo nuestra brújula política, jurídica y ética común y única.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de su Excelencia la Honorable Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, Presidenta de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

**La Presidenta Kumaratunga** (*habla en inglés*): Para comenzar, transmito nuestras condolencias y nuestra solidaridad al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos de América, en momentos en que emprende la tarea de la reconstrucción y la rehabilitación, tras reciente desastre provocado por el huracán que azotó la costa del Golfo. Al hacerlo, recordamos la generosa y espontánea respuesta de los pueblos y gobiernos de tantos Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluidos los Estados Unidos, y de los organismos de esta Organización e internacionales, cuando las olas del tsunami asolaron a Sri Lanka.

Tuve el honor de pronunciar mi primer discurso ante la Asamblea en mi calidad de Presidenta de Sri Lanka en el histórico período de sesiones de 1995, cuando las Naciones Unidas celebraron su quincuagésimo aniversario. En consecuencia, ese para mí un placer singular volver a visitar este foro diez años después, sobre todo, porque este año conmemoramos el quincuagésimo aniversario del ingreso de Sri Lanka en las Naciones Unidas y el sexagésimo aniversario de esta Organización. Ha llegado el momento de emprender un examen y de mantenernos centrados con miras a avanzar. Tenemos ante nosotros un considerable programa que aún no hemos cumplido y retos que debemos encarar.

Las Naciones Unidas forman la organización universal más representativa, en la que podemos buscar legítimamente soluciones comunes a problemas comunes, que sean aceptables para nuestra diversa composición.

Como fue reconocido por el Grupo de Alto Nivel, y por el Secretario General en su informe “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005), las Naciones Unidas, pese a sus numerosos logros, y habida cuenta de sus grandes posibilidades, deben esforzarse más para marchar al mismo paso de los cambios que han ocurrido en el mundo desde su creación hace 60

años. La reforma de las Naciones Unidas debe efectuarse en aras del interés multilateral y abarcar todos aspectos de las actividades de las Naciones Unidas.

La perspectiva que adoptaremos en esta cumbre, de hecho, debe ser decisiva. Debe servir de hoja de ruta para catalizar cambios y reformas ulteriores. La reforma debe afectar todo nuestro programa, los mecanismos que adoptemos para aplicarlo y los recursos que pongamos a su disposición. No puede efectuarse en forma fragmentada, y debe beneficiar a todos los Estados Miembros por igual. Un enfoque integrado de la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos es la clave para que así sea.

Permítaseme volver a referirme a una cuestión de actual importancia —el terrorismo mundial, que se abordó tanto en 1995 como en la Cumbre del Milenio en 2000— respecto de la cual aún se necesitan medidas en el plano internacional, mientras nosotros en Sri Lanka estamos tratando de adoptar un enfoque integrado tendiente a resolver nuestro problema de cara a un gran desafío.

Hace más de 10 años, mi Gobierno inició una política audaz de arreglo negociado en lugar del conflicto, y optó por una solución federal en comparación con el Estado independiente, que exigían los rebeldes. Con el apoyo de una amplia coalición multiétnica de partidos, hablé con el grupo armado rebelde —Tigres de Liberación del Eelam Tamil— acerca del fin del conflicto, y, en el parlamento, examiné con todos los partidos una nueva constitución política más inclusiva que pudiera compartir el poder con todas las comunidades. Ese cambio de política ha allanado el camino a un nuevo enfoque para combatir el terrorismo y para el proceso de paz en mi país mediante el cual se abordó de manera simultánea la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

Comprometimos a los rebeldes a una cesación del fuego que esperábamos salvaría vidas y permitiría a la población que habitaba en las zonas afectadas por el conflicto vivir y trabajar con mayor libertad. Consideramos que, en el entorno general, ello tendría una influencia positiva para la paz, mejorando así la seguridad. Aumentamos la labor de desarrollo en las zonas afectadas por el conflicto porque consideramos que todos nuestros ciudadanos, independientemente de donde vivieran, del grupo étnico al que pertenecieran, o incluso de la autoridad a la que responden, deben tener acceso a la salud, a la educación y a los empleos.

Estimamos que eso le daría a los Tigres de Liberación del Eelam Tamil —el grupo rebelde— una oportunidad de participar en una labor útil y constructiva que podría beneficiar directamente al pueblo, en lugar de prepararlo para el conflicto.

Adoptamos una serie de medidas a fin de mejorar los derechos humanos de toda la población del país, y nos centramos especialmente en las preocupaciones de las comunidades étnicas que, con anterioridad, no se habían incorporado plenamente.

Como parte del proceso de paz, sucesivos gobiernos han proporcionado a los Tigres de Liberación todas las facilidades como parte de las negociaciones, incluido el acceso a entidades y gobiernos extranjeros —algunas veces usando los buenos oficios de facilitadores; el Gobierno de Noruega ha realizado esfuerzos considerables para adelantar el proceso en circunstancias difíciles. Sin embargo, ese proceso de compromiso y de avenencia no parece haber persuadido al grupo a alejarse del terrorismo, como quedó demostrado por su reciente asesinato del Ministro de Relaciones Exteriores, su reclutamiento sostenido de niños soldados y sus asesinatos de rivales políticos.

Esas acciones de un grupo armado comprometido con un proceso de paz pone a prueba el compromiso de una gran parte de la población del país de seguir adelante con un arreglo negociado. Si bien tuvimos la opción de una respuesta militar, la hemos rechazado y, en cambio, escogemos un enfoque distinto. Hemos reiterado nuestro compromiso con una cesación del fuego y con una solución política, mientras examinamos el enfoque previo de negociación con este grupo. Ese examen ha comenzado con un llamamiento a la comunidad internacional destinado a ejercer una verdadera presión sobre los Tigres de Liberación para comprometerlos con un proceso que se traducirá en una paz duradera, el advenimiento de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

El desafío que enfrentamos en Sri Lanka no es singular. Las democracias vulnerables que han adoptado iniciativas políticas audaces tendientes a encarar las causas originales del terrorismo y a buscar soluciones políticas comprometiéndose con grupos armados despiadados se encuentran en un auténtico dilema respecto de cómo elaborar un enfoque fiable y aceptable para dichas negociaciones.

Si un Estado democrático, que constantemente acata las normas y leyes internacionales y emplea me-

dios no militares para encarar el problema del terrorismo, se debilita cada vez más debido a las actividades de los terroristas, y después predominará el caos y la anarquía. Prevalecerán por encima de todo el extremismo, el fundamentalismo y el tribalismo. Como consecuencia, sufrirán la paz y la seguridad, en el interior de los Estados y entre ellos, así como las normas universalmente aceptadas relativas a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. También provocará el debilitamiento del sistema intergubernamental, que es el fundamento de esta Organización. La cadena del sistema intergubernamental solo puede ser tan fuerte como su eslabón más débil. Por consiguiente, es esencial fortalecer la capacidad colectiva del sistema para encarar y combatir el terrorismo.

Al respecto, debemos ser absolutamente claros en el sentido de que los contactos con agentes no estatales armados en aras de la paz no deben establecerse a expensas de la capacidad de gobernanza democrática de un Estado soberano que obra de conformidad con normas y leyes internacionalmente aceptadas. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden contribuir a elaborar mecanismos que apoyen a los Estados que llevan a cabo esos procesos de paz y a imponer sanciones a grupos terroristas que los socaven.

Por consiguiente, es oportuno que la Asamblea examine la cuestión de los medios prácticos para negar acceso externo y apoyo a esas entidades, mediante los cuales se sostienen sus actividades militares y de recaudación de fondos. Éstas van en detrimento de los procesos de paz en curso. Esperamos que, en definitiva, los mecanismos ya establecidos por el Consejo de Seguridad destinados a combatir a esos agentes no estatales constituyan una disuasión eficaz contra dichas actividades. A falta de esas medidas, esos grupos pueden seguir comprometidos con la financiación y la adquisición ilícitas de armas y disfrutar, a su vez, de privilegios políticos obtenidos a través de su participación en los procesos de paz. Ello, en su momento oportuno, socavaría la credibilidad de todos nuestros esfuerzos de paz, incluidos los de las Naciones Unidas, así como los años de trabajo dedicados a codificar medidas jurídicas internacionales y otras medidas de lucha contra el terrorismo.

Aun cuando los grupos rebeldes participen en procesos de paz, debemos, por una parte, adoptar procedimientos que recompensen una verdadera consolidación de la paz y, por otra parte, debemos imponer sanciones a los actos de terrorismo. Sin esas medidas,

las democracias vulnerables comprobarán que es sumamente difícil iniciar y sostener negociaciones eficaces con grupos armados.

En su reciente informe a la Asamblea sobre un concepto más amplio de la libertad, el Secretario General observó correctamente que una pequeña red de actores no estatales y terroristas ha creado nuevos retos para la comunidad internacional. Las fuerzas de la globalización han empeorado esa situación. Las redes transnacionales de grupos terroristas han adquirido un alcance global y han hecho causa común en la amenaza a la democracia, la paz y la seguridad dentro de los Estados y entre éstos.

Para poder combatir el terrorismo mundial, la pobreza y las enfermedades, debemos adoptar un criterio integrado de la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo en los planos nacional e internacional. Debemos actuar de consuno como sistema de las Naciones Unidas para apoyar y fortalecer a los Estados que enfrentan esos retos de manera integral. Ello sería parte esencial de la misión de las Naciones Unidas para el próximo decenio.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Samuel Schmid, Presidente de la Confederación Suiza.

**El Presidente Schmid** (*habla en francés*): Sesenta años de existencia de las Naciones Unidas han demostrado que ésta es una Organización verdaderamente universal. No existe sustituto alguno para su marco de cooperación entre las naciones. Esta Organización es la fuerza motriz de los esfuerzos de desarrollo y la promotora de la paz y la seguridad colectiva. A pesar de todo ello, los conflictos surgen y persisten. Aún debemos llevar adelante la batalla contra el hambre y la pobreza. La desigualdad y la opresión siguen siendo una realidad. De ahí que las Naciones Unidas sean indispensables y que debamos dotar a esta Organización para que pueda encarar los retos de nuestros tiempos.

En el proyecto de documento final que debemos aprobar reconocemos que los derechos humanos y la democracia, la paz y la seguridad, y el desarrollo son interdependientes y constituyen los fundamentos mismos de nuestra seguridad y nuestro bienestar. Son los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas. En ese sentido, quiero expresar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y al Sr. Jean Ping, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo

noveno período de sesiones, por sus esfuerzos y su compromiso con este proceso.

Mi país expresa su satisfacción por el establecimiento del Consejo de Derechos Humanos. Mediante la creación de ese Consejo, deberíamos poder adaptar la estructura de las Naciones Unidas a fin de hacer de los derechos humanos una prioridad tan importante como el desarrollo, la paz y la seguridad. En opinión de Suiza, ese nuevo órgano deberá ser más legítimo y eficaz, ocupar un lugar más importante en la jerarquía de las Naciones Unidas que el que ocupa la actual Comisión de Derechos Humanos, y estar radicado en Ginebra. Suiza está firmemente decidida a proseguir los esfuerzos emprendidos en los últimos meses a fin de alcanzar el ambicioso objetivo que la Asamblea se ha trazado en esta esfera crucial.

Para cumplir la tarea de mantener la paz y la seguridad, es esencial que reafirmemos nuestro compromiso con la solución pacífica de las controversias. El uso de la fuerza debería seguir siendo la excepción, y cuando se utilice deberían observarse los principios inviolables del derecho internacional. También es necesario que asumamos mejor nuestra responsabilidad de proteger a todos, de manera individual y colectiva, y que no escatimemos esfuerzos para definir juntos los criterios de su aplicación.

Además, acogemos con beneplácito la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, que será un nuevo instrumento para proteger la seguridad colectiva, con lo que se garantizará una estrecha vinculación entre la seguridad de los ciudadanos, el restablecimiento del imperio del derecho, la labor humanitaria y el desarrollo. Es igualmente importante que su composición sea representativa de las contribuciones actuales de los Miembros de las Naciones Unidas en esos ámbitos.

También consideramos que es necesario que el Consejo de Seguridad sea más representativo y que sus métodos de trabajo se reformen, con miras a aumentar su transparencia, a fin de fortalecer la interacción con los Estados no miembros de ese órgano.

De igual forma, Suiza desea reafirmar aquí su apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz y su compromiso de combatir el terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa, en particular las armas nucleares. Ese compromiso se estableció con la firma de la Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear, que tuve el honor de realizar en el día de ayer.

Garantizar la seguridad también significa respetar el derecho. Por ende, es fundamental que tengamos presente que la lucha crucial contra el terrorismo no debe llevarse a cabo a expensas del derecho internacional ni del respeto por los derechos humanos.

El desarrollo es un componente esencial de la seguridad. Por ello, reafirmamos aquí inequívocamente los compromisos que asumimos en la Cumbre del Milenio y que luego reiteramos en Monterrey y Johannesburgo. La realización de mayores esfuerzos coordinados por todos los asociados para el desarrollo —países industrializados y países en desarrollo por igual, los sectores privados y públicos, los gobiernos y la sociedad civil— es necesaria para poder lograr estos objetivos en la fecha prevista.

Para Suiza sólo hay un camino de desarrollo que debemos seguir: el del desarrollo sostenible en las esferas económicas, social y ambiental.

Nuestra base de recursos naturales se agota, y a menos que nos apresuremos a prestar una mayor atención a su conservación, sobre todo en lo tocante al clima y a la diversidad biológica, no alcanzaremos nuestros objetivos de desarrollo.

Por casi 30 años, Suiza ha venido asignando prioridad en la prestación de asistencia a los países más pobres. Hoy, casi la mitad de nuestra asistencia se presta a África, política que mantendremos resueltamente en el futuro. La asistencia que prestamos a los países en desarrollo es de alta calidad y se proporciona en asociación con sus beneficiarios.

No obstante, la coordinación entre los agentes del sistema de asistencia internacional debe mejorarse más. En ese contexto, Suiza se adhiere plenamente al programa de París relativo a la eficacia de la asistencia y tiene la convicción de que la coordinación de la asistencia sigue siendo decisiva para lograr los objetivos de desarrollo de Milenio.

Desde la Conferencia de Monterrey, la asistencia oficial de Suiza se ha acrecentado de manera sostenida y hoy ha alcanzado el nivel prometido en la Conferencia, dedicando el 0,41% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Actualmente, Suiza está ubicada entre los 10 donantes principales de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). La asistencia para el desarrollo será uno de los pocos rubros de nuestro presupuesto nacional que aumentará en los años venideros, y

registrará un 8% adicional en el período 2005-2008. A partir de 2008, Suiza prevé aumentar su cuota de asistencia para el desarrollo a fin de intensificar su función en la distribución presupuestaria internacional.

Para concluir, deseo destacar que la cuestión relativa a la migración debe considerarse con mayor seriedad. En ese sentido, Suiza expresa su compromiso en el contexto de la Comisión Global sobre la Migración Internacional en vista del diálogo de alto nivel sobre migración y desarrollo que se celebrará en 2006.

Como este es el Año Internacional del Deporte y de la Educación Física, permítaseme concluir con una exhortación relativa al deporte, que deseamos se aplique a las Naciones Unidas: “Más rápido, más alto, más fuerte”; en otras palabras, mayor eficacia, mayor transparencia y mayor solidaridad.

**El Copresidente (Suiza)** (*habla en inglés*): A continuación, la Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República de Albania, Excmo. Sr. Alfred Moisiu.

**El Presidente Moisiu** (*habla en albanés; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Es un honor especial para mí dirigirme a esta cumbre, la cual, dadas las importantes decisiones que se adoptarán aquí y la amplia participación de dirigentes mundiales, constituye un hito en la historia de las Naciones Unidas. Esta reunión que tiene lugar una vez en cada generación significa para nosotros una responsabilidad inmensa: adoptar decisiones de importancia mundial y complementirlas mediante la adopción de otras decisiones a nivel mundial.

Albania tiene fe en las Naciones Unidas y en la importante función que desempeñan en el escenario internacional. Tenemos la convicción de que un sistema multilateral eficaz contribuye a encarar las amenazas y desafíos, a asegurar un desarrollo estable y a garantizar el respeto de los derechos humanos. Nos adherimos a la opinión de que las Naciones Unidas son la institución clave para hacer de valores del multilateralismo una realidad.

Consideramos que el desarrollo es una prioridad y un objetivo de por sí. También valoramos la importancia de la cooperación para el desarrollo. En los países desarrollados y en los países en desarrollo recae la responsabilidad mancomunada y urgente de hacer de esa cooperación una historia de éxito, y todos los



países tienen la obligación de alcanzar los objetivos de desarrollo de Milenio.

Me complace poder señalar que actualmente Albania es un asociado activo y fiable en el contexto de la cooperación y de la acción mundiales. Esta situación tiene repercusiones constructivas y motivadoras para el desarrollo regional en Europa sudoriental. Albania también se esfuerza por cumplir todos sus compromisos internacionales.

El Gobierno de Albania se ha empeñado en integrar los objetivos de desarrollo de Milenio en sus principales estrategias nacionales. Ese objetivo se definió aún más cuando, en julio de 2003, la asamblea nacional aprobó una resolución relativa a la Declaración del Milenio.

Tras un período de transición, Albania es una nueva democracia que tiene objetivos muy ambiciosos en la esfera del desarrollo nacional. Así pues, el Gobierno de Albania, en colaboración con la comunidad internacional, ha elaborado un documento con una postura unificada en el que se armoniza el proceso de desarrollo, y el cual es coherente con las disposiciones del Acuerdo de Estabilización y Asociación de la Unión Europea y la Estrategia Nacional para el Desarrollo Social y Económico, así como con los objetivos de desarrollo del Milenio.

Albania se adhiere plenamente al espíritu de la Declaración de Milenio y del Consenso de Monterrey.

El terrorismo constituye una verdadera amenaza para la comunidad internacional. No respeta fronteras y pone en peligro a todos; por consiguiente, la respuesta a este fenómeno debe ser la unión en todos los niveles. El pueblo de Albania condena enérgicamente todas las clases de terrorismo. Consideramos que es peligroso esperar. Nadie necesita pasar a ser una víctima del terrorismo para captar en toda su extensión el peligro que plantea. Por ello creemos en la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo y la respaldamos.

Mi país apoya plenamente el poderoso mensaje de esta cumbre en el sentido de que es necesario condenar el terrorismo y adoptar medidas conjuntas para combatirlo. Albania aprecia y alienta los esfuerzos por elaborar un convenio general sobre el terrorismo internacional y respalda su aprobación en este período de sesiones de la Asamblea General. Albania considera que ese instrumento constituiría un logro importante en

el contexto de los esfuerzos mundiales que llevan a cabo las Naciones Unidas para combatir el terrorismo.

Albania asigna una importancia especial a las cuestiones relativas al desarme y a la detención de la proliferación de las armas de destrucción en masa con miras a fortalecer la seguridad internacional. Los peligros que plantean las armas de destrucción en masa, su proliferación y la posibilidad de que los terroristas adquieran esas armas continúan siendo las mayores amenazas para la paz y la seguridad internacionales. Está dispuesta a apoyar una redacción muy firme al respecto y también a redoblar los esfuerzos para encarar esas amenazas.

Albania está comprometida con la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos. Albania apoya la iniciativa de crear la Comisión de Consolidación de la Paz como una parte importante de la reforma de las Naciones Unidas, en la creencia de que las estrategias de consolidación de la paz constituyen la esencia de todos los esfuerzos de reconstrucción nacional.

Albania ha prestado y continúa prestando la debida atención al respeto de los derechos humanos en todos sus aspectos. Albania ha presentado ante las comisiones correspondientes de las Naciones Unidas seis informes iniciales relacionados con el cumplimiento de las disposiciones de las principales convenciones en la esfera de los derechos humanos, y actualmente prepara la presentación de otros informes periódicos.

Albania considera que la creación de un Consejo de Derechos Humanos representa una propuesta fundamental de reforma en esta cumbre. Creemos que se necesita una mejor coordinación y una mayor atención de la comunidad internacional en la promoción de la democracia y la buena gobernanza. Albania viene a esta cumbre con la firme decisión de apoyar la creación de un fondo de las Naciones Unidas para la democracia.

La reforma del Consejo de Seguridad, una institución fundamental en el ámbito de la seguridad colectiva y la protección de la paz internacional, es una medida importante encaminada a crear una institución más representativa, eficaz y transparente. Para que esa reforma sea lo más estable posible y para que el Consejo de Seguridad reformado tenga la legitimidad adecuada a la hora de adoptar decisiones, creemos que la reforma debe gozar de un amplio consenso. Cabe señalar que llevará tiempo alcanzar un objetivo que

resulte aceptable para la mayoría de los Estados Miembros. Todo apresuramiento injustificado se traducirá en una discordia indeseable en el seno de las Naciones Unidas.

Como miembro del Grupo de Estados de Europa oriental, que casi se ha duplicado desde 1991, Albania apoya la propuesta de que todo aumento en el número de puestos no permanentes del Consejo de Seguridad debe garantizar una mayor representación de ese grupo regional, con la inclusión de por lo menos un puesto no permanente adicional en el Consejo de Seguridad reformado.

Para concluir, permítaseme expresar mi convicción de que esta cumbre, con la amplia gama de cuestiones que examina y con las perspectivas que abre para nuestra Organización universal, será recordada como la nueva Cumbre del Milenio, digna del nombre de las Naciones Unidas.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. Halldór Ásgrímsson, Primer Ministro de la República de Islandia.

**Sr. Ásgrímsson** (Islandia) (*habla en inglés*): El año próximo marcará el sexagésimo aniversario del ingreso de Islandia en las Naciones Unidas.

Tras declarar su independencia en 1946, el pueblo de Islandia buscó el claro reconocimiento de soberanía que da la calidad de Miembro de las Naciones Unidas. La necesidad de fortalecer la seguridad del país mediante su pertenencia a una Organización comprometida con el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo, fue también un aspecto importante que se tuvo en cuenta.

La igualdad soberana entre las naciones que se incluye entre las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, la promesa de vivir en paz como buenos vecinos, y la condena del uso de la fuerza armada excepto cuando está en juego el interés común, son todos valiosos principios a los que la nueva República de Islandia quiso adherirse.

Sin embargo, Islandia nunca ha considerado a las Naciones Unidas únicamente como un mecanismo para salvaguardar la soberanía y mediar en las relaciones entre gobiernos. La Carta aborda no sólo la forma en que nosotros como gobiernos dirigimos nuestras relaciones entre nosotros mismos, los asuntos de igualdad soberana e integridad territorial, sino también la forma

en que nos conducimos respecto de nuestros propios pueblos —lo que el Secretario General ha llamado la rendición de cuentas de los Estados a sus ciudadanos— y, de hecho, la forma de conducirnos con los pueblos de otros países.

Opino que, hasta ahora, los compromisos fundamentales con los pueblos, que se encuentran consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, no han recibido el peso adecuado. En el texto propuesto para su adopción representa un avance en la búsqueda de tratar de corregir ese desequilibrio.

En particular, hemos establecido el concepto de la responsabilidad de proteger. Esa idea está implícita en la Carta de las Naciones Unidas. Por lo tanto, es acertado que esta cumbre subraye la responsabilidad que tienen los gobiernos respecto de sus pueblos y el deber de la comunidad internacional de intervenir de forma oportuna y decidida cuando las autoridades nacionales dejan de cumplir sus responsabilidades de manera manifiesta.

Con la creación del Consejo de Derechos Humanos, las Naciones Unidas obtendrán un instrumento poderoso para persuadir a los Estados de que cumplan con su responsabilidad de proteger. Ello se ajusta a nuestra decisión de aumentar los recursos del mecanismo de derechos humanos, y proporcionará los medios para que las Naciones Unidas cumplan con su deber para con sus pueblos y para con las personas cuyos derechos humanos necesitan una protección atenta e imparcial. La labor sobre ese proyecto debe avanzar rápidamente.

La decisión de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz proporcionará otro instrumento que contribuirá a crear un mejor futuro para las personas y las naciones. Islandia acoge con satisfacción su creación y cree que, con el peso institucional necesario, podrá hacer grandes contribuciones en el marco del establecimiento de la paz después de un conflicto.

Se ha avanzado mucho en los asuntos de desarrollo. De todos modos, queda aún mucho por hacer para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Acogemos con satisfacción el claro reconocimiento de los problemas especiales de África. La clara reafirmación de la responsabilidad fundamental y del derecho de los países en desarrollo de hacerse cargo de su propio desarrollo, la importancia del capital de inversión privado, y el aumento masivo de la asistencia directa para el

desarrollo prometido por las naciones desarrolladas constituyen logros importantes.

La Ronda de Doha debe lograr también importantes progresos encaminados a crear un régimen comercial internacional que dé acceso a los países en desarrollo a la economía global. La asistencia para el desarrollo por parte de los países desarrollados debe desempeñar un papel fundamental en la lucha contra la pobreza y la injusticia. Sin embargo, los países en desarrollo, con ayuda de la comunidad internacional, deben crear el ambiente político y jurídico propicio para que el desarrollo sostenible tenga oportunidades reales.

Islandia acoge también con satisfacción el texto sobre el terrorismo, si bien aún falta una definición universal. El terrorismo es una amenaza para todos nosotros y debe ser condenado en todas sus formas. Por lo tanto, tenemos el deber de acordar una convención internacional sobre el terrorismo antes del final del este período de sesiones de la Asamblea General.

Las Naciones Unidas han permitido cambios muy positivos para muchos pero, por otra parte, no han cumplido con muchos otros. Si no reformamos al Consejo de Seguridad careceremos de la fuerza y del poder necesarios para proteger y para garantizar y mantener la paz. Islandia cree que, con la asistencia del Presidente de la Asamblea General, ese asunto podrá resolverse mucho antes del final del año.

Por último, creemos que Islandia puede realizar una contribución a la paz y al bienestar de todos los Estados Miembros. Por ello, Islandia es por primera vez candidato a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2009-2010.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de su Excelencia el Honorable Sir Allan Kemakeza, Primer Ministro de las Islas Salomón.

**Sr. Kemakeza** (Islas Salomón) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra profunda solidaridad con el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos por la trágica pérdida de vidas y bienes a consecuencia del reciente huracán que azotó a los Estados del Golfo.

Permítaseme felicitar al Embajador Eliasson por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Las Islas Salomón desean garantizarle su apoyo durante este período. Deseo también expresar, por su conducto, Sr. Presi-

dente, el sincero reconocimiento de mi delegación al Presidente saliente, Sr. Jean Ping, Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, quien ha trabajado incansablemente con todos los miembros de este órgano para hacer frente a nuestros temores y delinear la futura dirección de esta Organización.

Hace 27 años, las Islas Salomón se sumaron a esta noble institución, creyendo en los principios y los valores que defiende. Lamentablemente, esta institución no se ha adaptado a un entorno que cambia constantemente. Los países como las Islas Salomón, que era un país en desarrollo, han pasado a ser países menos adelantados y, más recientemente, Estados vulnerables.

Al representar un país de una región que no se encuentra en el camino adecuado para alcanzar sus objetivos de desarrollo del Milenio, mi delegación está convencida de que esta cumbre revitalizará nuestros esfuerzos en el logro de esos objetivos.

El desarrollo sigue siendo el pilar más importante del documento final. La reducción de la pobreza y el crecimiento socioeconómico son posibles si la alianza mundial se centra en los Miembros débiles y vulnerables de las Naciones Unidas. Los enfermos son los que necesitan al médico. En este caso, los países más vulnerables tendrán que ser el centro de atención de todos los programas de las Naciones Unidas. El creciente número de países menos adelantados indica que el mundo ha adoptado un enfoque complejo para hacer frente a las necesidades básicas de los más pobres entre los pobres. En el documento final se indica que diversos marcos de desarrollo siguen sin aplicarse satisfactoriamente. La Estrategia de Mauricio, recientemente aprobada por la Asamblea General, así como el próximo examen del Programa de Acción de Bruselas para los Países Menos Adelantados, representan una oportunidad que permitirá impulsar y definir nuevamente la futura cooperación entre los Estados con un compromiso renovado.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son multidimensionales, multisectoriales e interdependientes. No pueden alcanzarse de manera unilateral. Para alcanzar los objetivos es fundamental contar con una asociación genuina entre los países desarrollados y en desarrollo. Con la asistencia de nuestros asociados para el desarrollo, las Islas Salomón están trabajando para alcanzar, entre otros objetivos de desarrollo del Milenio, la educación primaria universal, la mejora de la salud

materna, un mejor saneamiento y suministro de agua potable y, por supuesto, la eliminación del paludismo.

Más del 90% de los conflictos actuales tienen lugar dentro de los Estados; más de la mitad de ellos se originan en los países menos adelantados. Las Islas Salomón acogen con satisfacción la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz. La Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón, encabezada por Australia, representa la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur. El éxito de la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón en crear un ambiente propicio en pro de la paz ha dado a nuestro pueblo la oportunidad de reconstruir su vida y promover un futuro seguro y pacífico.

Las Islas Salomón se han propuesto corregir las políticas económicas perjudiciales del pasado, entre otras, la falta de disciplina fiscal y de buena gobernanza. El país necesita capital humano y material para aumentar la productividad y alcanzar un crecimiento sostenido. Para atraer y aumentar el capital, mi Gobierno ha iniciado una estrategia encaminada a establecer un ambiente macroeconómico estable. Ello incluye la creación de regímenes fiscales y regulatorios flexibles, y la mejora de la infraestructura.

El nivel de deuda de las Islas Salomón sigue siendo agobiante. A ese respecto, se está elaborando una estrategia general en materia de deuda. Mientras tanto, acogemos con satisfacción la propuesta del Presidente de Filipinas de que las deudas se conviertan en proyectos relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio. Las Islas Salomón instan al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial a que examinen más a fondo esa propuesta.

A lo largo de los años, las Islas Salomón han pedido sistemáticamente la reforma del Consejo de Seguridad. El Consejo debe ser más representativo, democrático, transparente y responsable. Debe reflejar también las actuales realidades geopolíticas. Tras años de debate, entendemos cuán difícil es lograr un consenso sobre el tema. Esperamos que la expansión del Consejo de Seguridad garantice una mayor atención a temas que redundan en interés de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las Islas Salomón apoyan al Japón, Alemania, la India y el Brasil para que ocupen puestos permanentes en el Consejo.

Se ha dicho mucho sobre los retos y las oportunidades de la globalización. Si bien el terrorismo sigue siendo una preocupación mundial, las Naciones Unidas deben seguir ocupándose del programa de desarrollo. A

ese respecto, la Ronda de Desarrollo de Doha deberá ofrecer propuestas concretas a todos los Estados, incluidos los países menos adelantados.

Es lamentable que las Naciones Unidas sigan negando a 23 millones de personas en la República de China el derecho de tener una voz en este foro.

Taiwán es un integrante importante del sistema internacional y debería recibir el reconocimiento que merece como Miembro de pleno derecho del sistema de las Naciones Unidas. Las Islas Salomón gozan de unas relaciones productivas y dinámicas con la República de China e instan a las Naciones Unidas a que se ocupen de las amenazas en los Estrechos de China. Mi delegación considera que la diplomacia preventiva debe dictar las acciones de la comunidad internacional. Por lo tanto, debemos ser activos y responsables. Si no actuamos, afectaremos el prestigio de las Naciones Unidas.

Para concluir, ha llegado el momento de asegurarnos de que los objetivos de desarrollo del Milenio se apliquen plenamente. Como dirigentes, se espera mucho de nosotros. Tenemos el deber de crear un mundo que sea más pacífico, próspero y justo, un mundo en el que podamos garantizar con confianza un futuro mejor para nuestros hijos. El documento final tiene algo para todos. El reto es traducir nuestros compromisos en acciones, no sea que la historia nos juzgue con severidad.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Alteza Real el Príncipe Sultán Bin Abdulaziz Al-Saud, Príncipe Heredero del Reino de Arabia Saudita.

**Príncipe Heredero Sultán Bin Abdulaziz Al-Saud** (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Es un gran placer para mí transmitir los saludos del Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz, y sus mejores deseos para que esta reunión de alto nivel se vea coronada por el éxito. También quisiera manifestar mi agradecimiento al Presidente de la Asamblea General, al Secretario General y a todos los que han contribuido a la labor de preparación de este encuentro internacional.

El Reino de Arabia Saudita, debido a su función en el plano internacional, y como sede de las Dos Mezquitas Sagradas en las que todos los musulmanes tienen depositada su fe, está decidido a contribuir al éxito de este encuentro histórico.

Esta cumbre internacional se celebra cinco años después de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, en la que se convinieron unos objetivos por los que hay que seguir trabajando. Hoy en día necesitamos urgentemente unas Naciones Unidas eficaces, que sean capaces de cumplir con sus responsabilidades de mantener la paz y la seguridad internacionales, promover el desarrollo sostenible y proteger los derechos humanos, respetando a la vez las características concretas de las sociedades y culturas y su diversidad.

El Reino de Arabia Saudita confiere una gran importancia al desarrollo sostenible. Hemos dedicado una parte importante de nuestros gastos al desarrollo humano, lo que ha permitido al Reino lograr muchos de los objetivos de desarrollo recogidos en la Cumbre del Milenio. El Reino también ha contribuido a los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo de todo el mundo. En los últimos tres decenios, Arabia Saudita ha aportado un promedio anual del 4% de su producto interno bruto a la ayuda exterior. Ochenta y tres países en desarrollo se han beneficiado de esa asistencia, lo que convierte al Reino en el máximo donante de asistencia del mundo. Además, el Reino es uno de los principales contribuyentes a la asistencia internacional para el desarrollo. Por otro lado, Arabia Saudita ha adoptado la iniciativa de cancelar más de 6.000 millones de dólares de la suma que le adeudaban algunos de los países menos adelantados y también ha rebajado la deuda de países que reúnen las condiciones previstas en la iniciativa internacional de reducción de la deuda.

Desde este podio, instamos a todas las naciones desarrolladas a que cumplan con sus compromisos de destinar el 0,07% de su producto interno bruto a la asistencia para el desarrollo. Por lo tanto, recalamos la importancia de lograr un consenso internacional a fin de encontrar fuentes nuevas e innovadoras para financiar el desarrollo sin perjudicar los recursos de otros países en desarrollo.

El terrorismo amenaza al mundo entero. Es indispensable que hagamos un esfuerzo colectivo para combatirlo. Acorde con nuestra fe islámica, nuestro patrimonio y nuestros valores morales, reafirmamos nuestro rechazo y condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Para promover la cooperación internacional en esta esfera, en febrero pasado Arabia Saudita organizó una conferencia internacional contra el terrorismo. En el comunicado final publicado en esa conferencia, conocido como la Declaración de Riyadh, se reafirmó la unanimidad de la voluntad mundial de

combatir el terrorismo y el extremismo y se propusieron medidas prácticas con ese fin. En la conferencia también se adoptaron recomendaciones prácticas para eliminar las fuentes de financiación del terrorismo. Además, se apoyó la propuesta del Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz, de crear un centro internacional contra el terrorismo, propuesta que ha recibido un amplio apoyo internacional. Por lo tanto, el Reino se complace en presentar un proyecto de resolución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas por el que se pide la creación de un grupo de trabajo que examine las recomendaciones de la Declaración de Riyadh, entre ellas la creación de un centro internacional contra el terrorismo. Tenemos grandes esperanzas de que el proyecto de resolución recabe el apoyo necesario de manera que podamos dar un paso más hacia una mayor cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo, fenómeno que no es exclusivo de ninguna nacionalidad, etnia o religión.

El Reino de Arabia Saudita valora la función vital que desempeñan los organismos de las Naciones Unidas y espera que los esfuerzos por reformar nuestra Organización fortalezcan a esos organismos y mejoren su capacidad para satisfacer mejor las aspiraciones de nuestros pueblos. El Reino apoya el consenso internacional sobre la ampliación del Consejo de Seguridad y la restricción del poder de veto prohibiendo su uso contra la aplicación de resoluciones previamente aprobadas por el Consejo de Seguridad.

Arabia Saudita insta a la Asamblea General a que recupere su mandato como principal órgano de las Naciones Unidas, según se dispone en la Carta.

Para lograr la paz y la seguridad hace falta adherirse a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, sin utilizar un doble rasero en la aplicación de sus resoluciones. El Reino pide una vez más que se cree una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio y en la región del Golfo. Además reitera que el respeto de las resoluciones aprobadas por la comunidad internacional es la vía para resolver los conflictos mundiales. Por lo tanto, es importante apoyar el proceso de paz en el Oriente Medio.

Los países árabes han afirmado su compromiso con una paz justa al apoyar la iniciativa del Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz. Esperamos que los esfuerzos internacionales concertados lleven a la consecución de las aspiraciones legítimas del pueblo palestino, poniendo fin a la

ocupación y creando un Estado independiente, con Al-Quds Al-Sharif como capital.

En cuanto a la situación en el Iraq, en el Reino de Arabia Saudita insiste en la integridad territorial y la identidad árabe de ese país y espera que el hermano pueblo iraquí supere sus diferencias para lograr los objetivos deseados.

Por último, ruego a Dios que nos dispense el éxito en la creación de un mundo de armonía y paz.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Junichiro Koizumi, Primer Ministro del Japón.

**Sr. Koizumi** (Japón) (*habla en inglés*): Antes de proceder, deseo transmitir mi más sentido pésame a quienes perdieron a seres queridos en el huracán Katrina. Apoyamos firmemente a quienes se esfuerzan por recuperarse de sus terribles efectos devastadores.

Hoy, quisiera compartir nuestra visión de las nuevas Naciones Unidas. Necesitamos unas Naciones Unidas que se preocupen por llegar a quienes luchan contra la pobreza extrema y que echan una mano a quienes se esfuerzan por ayudarse a sí mismos. Necesitamos unas Naciones Unidas que tiendan el camino hacia la consolidación de la paz y que participen activamente en la lucha contra el terrorismo. Necesitamos unas Naciones Unidas que sean eficaces y reflejen nuestras aspiraciones y las normas del mundo de hoy, no del de hace 60 años.

Unas Naciones Unidas que se preocupen por los demás deben esforzarse más por cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. El cumplimiento de esos objetivos exige la adopción de medidas, no sólo declaraciones de buenas intenciones. El cumplimiento de los mayores compromisos asumidos por los países desarrollados, como el Japón, debe servir de base para un mundo mejor. Pero los esfuerzos no deberían limitarse a la financiación. Las nuevas Naciones Unidas tendrán que alentar a los países en desarrollo a asumir las riendas mediante alianzas con la comunidad internacional, con un enfoque centrado en el ser humano que denominamos seguridad humana.

La paz no prevalece automáticamente al término de los conflictos. Cuando ya exista la Comisión de Consolidación de la Paz propuesta, unas Naciones Unidas más nuevas y sólidas deberán hacer gala de iniciativa para lograr una transición sin contratiempos de la cesación del fuego a la consolidación de una nación

y la reconciliación, la justicia y la reconstrucción. El Japón ya está dispuesto a desempeñar el papel que le corresponde en esa empresa difícil pero vital.

En la lucha contra el terrorismo, las Naciones Unidas deben dedicarse activamente al establecimiento de normas. Por ello, yo he firmado hoy el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear. También pido que se concierten cuanto antes las negociaciones relativas a un proyecto de convenio cabal sobre el terrorismo internacional.

El mundo ha cambiado enormemente en los últimos 60 años. Asia y África, que antaño sufrieron el yugo del colonialismo, son ahora actores importantes en nuestra comunidad mundial. En los últimos 60 años, el Japón ha seguido decididamente el curso del desarrollo, por ser un país que ama la paz, y ha hecho una contribución única y significativa a la paz y la prosperidad del mundo.

La composición del Consejo de Seguridad debe reflejar esos cambios fundamentales. El Japón está convencido de que la reforma del Consejo de Seguridad es una causa justa para la comunidad internacional, al igual que la eliminación de las cláusulas obsoletas desde hace tiempo sobre el "Estado enemigo", que figura en la Carta de las Naciones Unidas. En un Consejo reformado, el Japón está dispuesto a desempeñar un papel más amplio como miembro permanente.

El año pasado, hice un llamamiento a mis colegas desde esta tribuna para que estuvieran a la altura de ese reto fundamental. Ahora, por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, hay verdaderas posibilidades de tomar medidas contando con gran apoyo de los Estados Miembros. Aprovechando ese impulso, en este período de sesiones de la Asamblea General debemos tomar pronto una decisión sobre la reforma del Consejo de Seguridad.

Un sistema de las Naciones Unidas renovado, con una Secretaría también renovada, debe contar con la confianza y el apoyo inquebrantables de todos los Estados Miembros y sus ciudadanos. Por lo tanto, unas Naciones Unidas nuevas y eficientes deben aceptar el examen riguroso de la opinión pública. El Japón trabajará con los países que comparten sus ideas para que ello ocurra rápidamente.

La reforma siempre es un reto porque exige que nos enfrentemos al statu quo. Pero ello no justifica que nos crucemos de brazos. Mancomunemos nuestros

esfuerzos para hacer que este período de sesiones de la Asamblea General sea el de la acción: la acción encaminada a una renovación total de las Naciones Unidas.

**El Copresidente (Gabón)** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Göran Persson, Primer Ministro del Reino de Suecia.

**Sr. Persson** (Suecia) (*habla en inglés*): Durante decenios, la solidaridad con los pobres y los oprimidos ha sido el principio rector de Suecia en los asuntos internacionales. Las Naciones Unidas han aportado la estructura necesaria para convertir la solidaridad en medidas efectivas para la paz y la seguridad.

Ahora, no sólo necesitamos a las Naciones Unidas para transmitir nuestra solidaridad sino también porque la cooperación internacional se ha convertido en una necesidad para todos nosotros. Podemos intentar ocuparnos solos del cambio climático, el terrorismo, las armas de destrucción en masa, la hambruna y las enfermedades para conseguir la seguridad, pero lo más probable es que fracasemos en nuestro empeño.

En pocas ocasiones ha quedado tan patente la necesidad de una acción conjunta como en la actual ronda de Doha. El comercio únicamente es ventajoso para el desarrollo cuando aumenta el acceso al mercado y se reducen los subsidios.

Nuestros tiempos exigen la cooperación multilateral. Esa necesidad aumenta con el tiempo y es tan válida para las naciones grandes como para las pequeñas. Exige un programa común basado en el reconocimiento de la responsabilidad compartida. Todos compartimos los elogios por el progreso. Todos compartimos las culpas por los problemas. Todos compartimos la responsabilidad por velar por el cambio.

Mañana por la noche, acordaremos un programa común que tiene varias virtudes. Demuestra que la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos forman parte de una entidad única. Nos recuerda que no tendremos éxito en una de esas esferas si no nos ocupamos de las demás. Reitera principios importantes, como nuestra responsabilidad colectiva de proteger a nuestras poblaciones del genocidio y la depuración étnica. Allana el camino para la adopción de medidas importantes y concretas como la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, la creación del Consejo de Derechos Humanos y la concertación de un convenio relativo al terrorismo.

Pero también hay esferas en las que tenemos que hacer progresar mucho más la cooperación multilateral.

En primer lugar, la reciente falta de avances en la esfera del desarme y la no proliferación constituye un fracaso. Los riesgos que las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa acarrearán están lejos de desvanecerse. Necesitamos medidas urgentes tanto para el desarme como para la no proliferación. Los avances que se logren en una de las dos esferas presionarán para que haya progresos en la otra.

En segundo lugar, se deben adoptar medidas más firmes para abordar el cambio climático. Un punto de partida esencial es un Protocolo de Kyoto que funcione, pero también debemos mirar hacia el período posterior al año 2012. Debemos llegar a ser mejores en lo tocante a combinar el crecimiento económico con la sostenibilidad del medio ambiente.

En tercer lugar, debemos ponernos de acuerdo sobre la reforma del Consejo de Seguridad. La Carta incluye todas las disposiciones que necesitamos para abordar las amenazas de nuestro tiempo. No requiere de ninguna revisión cuando se trata de la utilización de la fuerza. Lo que necesitamos es un Consejo de Seguridad que sepa cumplir mejor con su responsabilidad. Debemos mejorar la representación de África, Asia y América Latina. Debe salvaguardarse la eficiencia del Consejo. No se debe ampliar el poder de veto.

En cuarto lugar, las naciones desarrolladas deben aumentar sus niveles de asistencia oficial para el desarrollo. Si hemos de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, se necesitan más recursos para garantizar los derechos de las mujeres y los niños, la salud sexual y reproductiva, la lucha contra el VIH/SIDA y la protección del medio ambiente. También se deben tomar medidas para asegurar la buena gobernanza, librarse de la corrupción y contar con vigorosas instituciones políticas y económicas en todos los países.

Los fundadores de las Naciones Unidas sabían que si los Estados trabajaban juntos podrían alcanzar cosas que trascienden las que aun los Estados más poderosos pueden alcanzar por sí mismos. El día de hoy, necesitamos la visión, determinación y voluntad política que tenían esos hombres y mujeres. Como dirigentes políticos, tenemos la obligación con nuestros ciudadanos de cumplir con el programa común que acordemos en este Salón. Es solamente mediante el compromiso personal de todos nosotros que esto tendrá éxito.

**El Copresidente (Gabón)** (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Guy Verhofstadt, Primer Ministro del Reino de Bélgica.

**Sr. Verhofstadt** (Bélgica) (*habla en francés*): Debo comenzar mi declaración expresando mis felicitaciones y agradecimientos al Secretario General Kofi Annan, quien ha aprovechado la ocasión del sexagésimo aniversario de nuestra Organización para fortalecer su eficacia y legitimidad. De hecho, la necesidad de contar con las Naciones Unidas es más palpable ahora que nunca antes. Debo decir que mi país, Bélgica, está de acuerdo con las propuestas ambiciosas del Secretario General, como están planteadas en su informe “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005).

Lamentablemente, el proyecto de documento final al que se llegó el martes pasado no es igualmente ambicioso; no obstante, a mi juicio representa volver a empezar y puede dar a las Naciones Unidas un impulso estratégico. Nuestra Organización estará así mejor equipada para responder a las necesidades del siglo XXI. Quiero agradecer, en particular, al Sr. Jean Ping su perseverancia para brindarle a las Naciones Unidas un nuevo mandato y nuevas directrices.

Bélgica apoya totalmente la idea básica de que la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos son inseparables. Esta estrategia solamente puede tener éxito si nos basamos en instituciones poderosas y representativas.

Mi país desea manifestar su pleno apoyo a la creación acelerada del Consejo de Derechos Humanos. Nos complace que se haya reconocido finalmente el concepto de la “responsabilidad de proteger”. Confiamos en que, de aquí en adelante, esto nos permita evitar tragedias como la de Rwanda en 1994.

Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso de combatir el terrorismo, luchar contra la proliferación de las armas de destrucción en masa y contra las armas que aumentan la inestabilidad, la pobreza o la miseria en todo el mundo.

Sobre todo, no nos olvidemos de la necesidad de invertir en el desarrollo. Si queremos generar un mundo seguro, libre y democrático, la inversión en el desarrollo es una necesidad absoluta. Esta es la razón por la que, hace cinco años, en este mismo Salón, proclama-

mos conjuntamente los objetivos de desarrollo del Milenio que hoy reconfirmamos.

Es cierto que hemos logrado algunos adelantos, lo cual es alentador; pero hoy debemos todos darnos cuenta que los resultados, lamentablemente, se han quedado muy cortos, de manera sistemática, con respecto a los objetivos, como lo demuestran los limitados avances en África. Examinemos, por ejemplo, el primer objetivo, que se refiere a reducir la pobreza extrema a la mitad. De continuar la tendencia actual, África conseguirá este objetivo no en el año 2015 sino más bien en el año 2150, es decir, 135 años más tarde.

Hoy, cuando las Naciones Unidas celebran el sexagésimo aniversario de su fundación, la esperanza de vida en África no excede los 46 años de edad. Seis de cada 10 jóvenes son portadores del VIH/SIDA. Alrededor de 25 millones de personas han muerto ya de VIH/SIDA y casi una cantidad igual vive ahora con esta espantosa perspectiva. De los 35 países más pobres del mundo, 31 están en África. Desde 1998, más de 4 millones de personas han muerto en los conflictos armados del África central. Éste es el número más elevado de víctimas mortales desde la segunda guerra mundial. Si este número de víctimas se encontrara en otra parte del mundo, por ejemplo en Europa, llamaríamos guerra mundial a estos conflictos. Hoy en día, solamente hablamos de conflicto regional. Hoy, uno de cada cinco niños africanos sucumbe a la inanición, la desnutrición o a alguna enfermedad fácilmente curable.

Esto es inaceptable. Esta situación es moralmente inaceptable, políticamente peligrosa y, hablando económicamente, un error que constituye una grave malversación. Debemos ayudar a África a salir de este círculo vicioso y sabemos cómo hacerlo. Sabemos lo que África necesita: estabilidad política y económica para permitir el crecimiento económico; inversiones en infraestructura y en servicios de salud; oportunidades equitativas en el mercado mundial; y, desde luego, la paz.

La paz es la primera medida y ya es tiempo de que nosotros pongamos fin al tráfico de armas. Esa es la razón por la cual Bélgica propuso el inicio, a la brevedad posible, de negociaciones para la concertación de un acuerdo internacional sobre el comercio de armas.

Al igual que la paz, la buena gobernanza es indispensable, una que pueda lograr resultados. Solamente



podremos realizar este objetivo si coordinamos nuestra ayuda y nuestros esfuerzos a nivel mundial.

Estoy convencido de que la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz podrá tener, por lo tanto, un papel crucial. Bélgica quiere contribuir activamente al proceso y ofrece la experiencia que ha adquirido en la transición del Congo y Burundi.

No obstante, y este es el mensaje más importante, sobre todo pedimos que se respeten los acuerdos y que se cumplan las promesas. Son demasiadas las promesas que no se han cumplido durante los últimos decenios, como las de algunos dirigentes africanos, las de varios responsables occidentales y, sobre todo, las de toda la comunidad internacional. Actualmente, Bélgica dedica al desarrollo el 0,45% de su producto interno bruto. Puedo confirmarles que, de este modo, cumple su compromiso de llegar al 0,7% antes de 2010.

Durante esta reunión plenaria de alto nivel debemos reforzar nuestro compromiso, sobre todo cumplir las promesas que hicimos hace cinco años de ofrecer a centenares de millones de seres humanos más prosperidad, más paz y más libertad. De hecho, esos millones de hombres, mujeres y niños sólo esperan una cosa de nosotros, a saber, que cumplamos nuestra palabra. Y la cumpliremos.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Excelencia el Honorable Said Wilbert Musa, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Desarrollo Nacional y Administración Pública de Belice.

**Sr. Musa** (Belice) (*habla en inglés*): Hace cinco años, me encontraba en este mismo estrado asumiendo, en nombre de mi país y mi Gobierno, el compromiso de hacer un pacto mundial para el desarrollo. En nuestra calidad de dirigentes, acordamos erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y potenciar a la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; detener y empezar a invertir la propagación del VIH/SIDA, así como la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Además de esos objetivos, los países pequeños como Belice deben hallar soluciones eficaces para otros problemas graves como la delincuencia y la vio-

lencia en nuestras sociedades y nuestra vulnerabilidad a los desastres naturales.

La terrible tragedia que desencadenó el huracán Katrina en una ciudad importante de los Estados Unidos de América y la sorprendente parálisis y vulnerabilidad que dejó al descubierto deberían dejar una idea muy clara del daño que se hace todos los años a la economía de países pequeños como Belice, que están lejos de la mirada atenta de los medios de difusión internacionales. Granada, nuestro país hermano del Caribe no es más que el último ejemplo de ello.

Hay quien dirá —ante esos retos económicos, sociales y ambientales— que nuestros objetivos son demasiado ambiciosos e idealistas, pero el idealismo realista es lo que da pasión a la acción concertada.

Al igual que la mayoría de Estados Miembros, el primer informe de Belice sobre los objetivos de desarrollo del Milenio deja al descubierto resultados variados en el proceso de cumplimiento de los objetivos. El panorama general es positivo en cuanto a las posibilidades de conseguir la educación primaria universal, eliminar la disparidad entre los sexos en todos los niveles de la educación, reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna. No obstante, el cumplimiento de los objetivos, dentro de los plazos previstos, de erradicar la pobreza y detener e invertir la propagación del VIH/SIDA y la incidencia del paludismo y de otras enfermedades importantes plantea problemas considerables.

Al ser una nación joven y en desarrollo, nos encontramos ante varios retos demográficos y económicos. Por ejemplo, el 52% de la población es menor de 19 años, el 51% de nuestra población vive en zonas rurales y la densidad de población es de 10,9 personas por kilómetro cuadrado, lo que encarece el desarrollo de la infraestructura.

La desigualdad creciente y la disparidad de los ingresos, el aumento del número de lugares problemáticos en los que se concentra la pobreza, sobre todo en las comunidades urbanas e indígenas, el desempleo juvenil y la desnutrición son problemas fundamentales que enfrenta Belice y que guardan relación con los objetivos de desarrollo del Milenio.

Si bien hemos progresado significativamente en cuanto a invertir la propagación del paludismo y la tuberculosis, la incidencia de nuevas enfermedades emergentes y no transmisibles, como la diabetes y la hipertensión va en aumento.

Además, nuestra vulnerabilidad a perturbaciones externas, como la explosión de los precios del petróleo, el desmantelamiento del acceso preferencial de los productos agrícolas a los países industriales y la vulnerabilidad de los huracanes destructivos hacen que países como Belice tengan dificultades para no incurrir en una deuda pública gravosa, que a su vez limita nuestra capacidad de invertir en los servicios públicos y sociales para llegar a toda nuestra población.

El Gobierno de mi país ha optado por un enfoque frontal para hacer frente a esos problemas. Estamos muy avanzados en la elaboración de nuestros plan de acción y estrategia nacionales y quinquenales para la erradicación de la pobreza. El plan y la estrategia, que estarán ultimados antes de enero de 2006, están orientados hacia el logro de resultados en materia de reducción de la pobreza, para lo cual se sirven de metas específicas de reducción de la pobreza basadas en los objetivos de desarrollo del Milenio.

También se está elaborando una estrategia económica a medio plazo de la que formarán parte integrante la gestión de la deuda, la política fiscal, la inversión en el sector público y el crecimiento justo.

Al mismo tiempo, reconocemos que la erradicación de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de nuestra población únicamente serán sostenibles si el Gobierno es eficaz y transparente y rinde cuentas. Desde 1998, mi Gobierno está construyendo un sistema de integridad nacional sólido del que forman parte un sistema judicial independiente cuyo personal tiene garantizada la permanencia en el cargo; una Comisión de Mejora de la Gobernanza de base amplia que está reforzando las instituciones encargadas de la supervisión, como el Auditor General, el Contratista General y el Defensor del Pueblo, y una legislación moderna que salvaguarda la rendición de cuentas en la administración y las finanzas públicas.

La posición del Gobierno de mi país es que las Naciones Unidas y su sistema de desarrollo son indispensables para cumplir en 2015 los objetivos de desarrollo del Milenio. Para millones de pobres de todo el mundo, la existencia de unas Naciones Unidas reformadas y que cuenten con un programa de cooperación internacional y de promoción de la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos quiere decir, literalmente, que prevalecerá la vida sobre la muerte y la esperanza sobre la desesperanza.

Debido a sus necesidades, los países pobres como Belice tienden a preocuparse más por la pobreza y el desarrollo, mientras que el mundo desarrollado tiende a hacerlo por las cuestiones relacionadas con la seguridad. Estos puntos de vista divergentes pueden ser el principal obstáculo para la cooperación internacional en lo relativo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. El informe del Secretario General sobre un concepto más amplio de la libertad (véase A/59/2005) demuestra vívida y gráficamente los vínculos existentes entre la seguridad y el desarrollo. Son dos caras de la misma moneda. La seguridad colectiva nunca podrá construirse en un campo de minas mundial de pobreza e injusticia. Lo que se precisa es voluntad política mundial para obtener resultados satisfactorios en el cumplimiento de los compromisos que asumimos, hace cinco años, cada uno de nosotros.

Los principales responsables del desarrollo son los gobiernos nacionales. No obstante, es esencial que nuestros asociados desarrollados aporten la asistencia que prometieron. La asistencia internacional es una inversión clave en el desarrollo humano. Por lo tanto, a fin de que la ayuda sea eficaz, el Gobierno de Belice apoya la petición de que ésta se incremente, se facilite el acceso a la ayuda, se reduzca el costo de las transacciones y los países se responsabilicen de la ayuda.

Debemos encomiar los esfuerzos del Grupo de los Ocho encaminados a anular la deuda de los países en desarrollo que las Naciones Unidas han designado como países pobres muy endeudados. Este es el tipo de alianza que debemos desarrollar para cumplir cabalmente los objetivos de desarrollo del Milenio en el próximo decenio.

El Gobierno de Belice acepta que el comercio puede hacer más prósperos a los países más pobres del mundo. Las prácticas comerciales injustas no sólo limitan el potencial sino que además no son coherentes con los objetivos de desarrollo del Milenio.

Los subsidios a la agricultura de los países ricos siguen impidiendo la prosperidad de los sectores agrícolas eficientes de los países en desarrollo.

La Ronda de Desarrollo de Doha se lanzó en 2000 con el objetivo general de velar por que las normas de comercio multilaterales contemplen las necesidades de los países en desarrollo. Es trascendental para Belice que esta Ronda concluya con éxito, es decir, de tal modo que contemple las necesidades e inquietudes

de los países en desarrollo, sobre todo de aquellos cuyas economías tienen menos envergadura.

Los grandes logros del último siglo y la actual oleada de globalización han generado más riqueza y conocimientos que en cualquier otro momento del pasado, y ello ha hecho posible, por primera vez en la historia de la humanidad, erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de los hombres, mujeres y niños.

Sin embargo, persiste la pobreza y aumenta la inseguridad humana. Nuestra estrategia para lograr un crecimiento económico sostenible con equidad social requiere una reforma fundamental de las políticas sociales de manera tal que se reflejen los principios de la universalidad, la inclusión y la solidaridad. Todos debemos reconocer que somos responsables por nuestros hermanos y nuestras hermanas. Para Belice, las Naciones Unidas y su Carta constituyen el compendio de estos principios fundamentales e indispensables. La vida de millones de personas en todo el mundo está en juego. No desperdiciemos esta oportunidad de cambiar nuestro mundo para el bien de todos.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Excm. Sra. Truong My Hoa, Vicepresidenta de la República Socialista de Viet Nam.

**La Sra. Truong My Hoa** (Viet Nam) (*habla en vietnamita; interpretación proporcionada por la delegación*): Hace cinco años, los dirigentes de 189 países adoptaron solemnemente la Declaración del Milenio, inspirados por el profundo anhelo de que la humanidad viva en un mundo más pacífico, próspero y justo. Dirigiendo una mirada retrospectiva a esos años, nos complace observar el progreso logrado en la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, no podemos menos de sentirnos inquietos por la falta de progreso o de eficacia en la aplicación de los objetivos en un gran número de países y regiones. Si bien reconocemos las deficiencias en las políticas nacionales de desarrollo y en la capacidad institucional, todos nos damos cuenta claramente de que esas dificultades también se deben a un entorno político y económico internacional que se ha tornado más complejo, en especial por el auge del terrorismo y la tendencia creciente a recurrir a la fuerza en las relaciones internacionales y al proteccionismo en el comercio.

Desde hace mucho tiempo el pueblo vietnamita ha sido bien considerado por parte la comunidad internacional debido a su decisión y valor en la lucha por

proteger los derechos humanos de los pueblos para que vivan con libertad e independencia y decidan su propio destino. En la actualidad Viet Nam es reconocido por sus importantes logros socioeconómicos y su aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Deseo aprovechar esta oportunidad para señalar a la atención de los Miembros el hecho de que, desde 2004, Viet Nam ha reducido en un 60% los niveles de pobreza con respecto a 1993, alcanzando así el objetivo de reducir a la mitad el nivel de pobreza 10 años antes del plazo previsto. En cuanto a la educación primaria universal, desde el año 2000 Viet Nam ha eliminado el analfabetismo consiguiendo la educación primaria para todos, y hoy en día existe una educación secundaria media en prácticamente la mitad de las provincias de Viet Nam. Los notables avances en la promoción de la igualdad entre géneros se observan claramente en el aumento constante del índice de desarrollo de género en Viet Nam, de 0,668 en 1998 a 0,689 en 2004. Las mujeres representan más del 27% de los diputados de la Asamblea Nacional vietnamita, con lo cual Viet Nam se sitúa entre los países de Asia y del Pacífico con el indicador más alto en este sentido. Las mujeres actualmente son plenamente reconocidas por su papel relevante en el seno de la familia y la sociedad. En cuanto a los demás objetivos de desarrollo del Milenio, la tasa de mortalidad de los menores de cinco años se ha reducido a la mitad y la tasa de mortalidad materna se ha reducido en un tercio con respecto a 1990.

El Gobierno vietnamita ha presentado un informe nacional sobre la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio en Viet Nam a fin de contribuir a las deliberaciones de esta cumbre. Los resultados alentadores registrados en Viet Nam que acabamos de mencionar se deben sobre todo a la determinación de promover la causa del desarrollo socioeconómico demostrada por el Estado y el pueblo de nuestro país. Entre otros factores positivos que contribuyen a la aplicación de los objetivos de desarrollo en Viet Nam se incluyen la perseverancia en la reforma, la integración de los objetivos en el desarrollo socioeconómico nacional y en los programas de cooperación internacional, la movilización de los recursos nacionales, la integración en la economía mundial, la expansión de las relaciones económicas externas, una combinación de crecimiento económico y promoción de bienestar social, las reformas administrativas y la ampliación de la capacidad, así como la participación de gran parte de la población.

En nombre del Gobierno y el Estado de Viet Nam, aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro sumo reconocimiento para con los organismos de las Naciones Unidas, los donantes bilaterales y multilaterales, las organizaciones internacionales no gubernamentales y los amigos extranjeros por la valiosa asistencia que han prestado a Viet Nam para su desarrollo.

Aunque la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio es responsabilidad primordial de cada país, la asistencia de la comunidad internacional resulta sumamente importante. Con el fin de ayudar mejor a los países en desarrollo a alcanzar efectivamente los objetivos de desarrollo del Milenio para el 2015, deseamos formular las recomendaciones siguientes: primero, cumplir con el compromiso de asignar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia para el desarrollo, reducir o anular la deuda de las naciones en desarrollo y facilitar la adhesión de los países en desarrollo a la Organización Mundial del Comercio; segundo, cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio y otros compromisos contraídos en las conferencias mundiales durante el decenio transcurrido; tercero, ayudar a los países en desarrollo a elaborar un marco para sus estrategias y a ampliar la capacidad para el logro de los objetivos e incrementar la coordinación de la asistencia de los donantes; cuarto, reforzar el apoyo a la cooperación Sur-Sur, incluidos los programas dos más uno entre Viet Nam y varios países africanos.

Hace tiempo que hemos convenido en la necesidad de reformar a las Naciones Unidas para que la Organización sea más eficaz en el cumplimiento de los mandatos consignados en la Carta y reflexionar sobre los grandes cambios ocurridos en el mundo durante los pasados 60 años. En ese sentido, Viet Nam comparte la opinión de un gran número de naciones en el sentido de que la reforma de la Naciones Unidas debe basarse en los principios fundamentales de la Carta y debe conducirse de forma equilibrada y global, con miras a asegurar la democracia, la transparencia y la representatividad de la Organización, así como a mejorar su eficacia para el bien de todos los Estados Miembros.

Los complejos acontecimientos recientes ocurridos en el mundo añaden urgencia a la tarea de cerrar la brecha del desarrollo promoviendo el desarrollo equitativo y sostenible dentro y entre los países, con miras a eliminar las causas subyacentes de la inestabilidad en el mundo de hoy. Los objetivos de desarrollo del Milenio son un medio crucial para lograr ese fin.

Por su parte, Viet Nam reitera su compromiso con la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Al cumplir y sobrepasar esos objetivos, contribuiremos también a alcanzar la meta común de nuestro pueblo, a saber, edificar un Viet Nam sólido con ciudadanos prósperos y una sociedad justa, democrática y civilizada.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr Ahmad Zia Massoud, Vicepresidente de la República Islámica del Afganistán.

**Sr. Massoud** (Afganistán) (*habla en farsi; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En primer lugar, quiero hacer llegar nuestras profundas condolencias al Gobierno y pueblo de los Estados Unidos de América por la trágica pérdida de vidas y la enorme destrucción que ha causado el huracán Katrina.

Es un privilegio sumamente especial dirigirme a esta reunión plenaria de alto nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General en nombre de la República Islámica del Afganistán. Esta ocasión representa una oportunidad singular para que todos los Estados Miembros compartan sus experiencias y evalúen la situación actual, al igual que las perspectivas futuras.

Durante los últimos 60 años, las Naciones Unidas han estado velando por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo y la protección y promoción de los derechos humanos. Los valores y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas siguen siendo válidos. Sin embargo, el final de la guerra fría, las nuevas realidades geopolíticas del mundo de hoy y el surgimiento de nuevas amenazas y desafíos exigen una nueva concepción del papel de la Organización.

Acogemos con beneplácito la presentación de tres importantísimos informes: el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, titulado “Un mundo más seguro: Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos” (A/59/565); el informe del Proyecto del Milenio, titulado “Invirtiendo en el desarrollo”; y el informe del Secretario General, titulado “Un mundo más seguro: Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005).

Cuando se celebró la Cumbre del Milenio en septiembre del año 2000, el Afganistán, debido a la situación que prevalecía en el país, no pudo adoptar

una estrategia nacional para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, desde que se inició el proceso de Bonn, el Afganistán, merced a la ayuda de la comunidad internacional, ha obtenido logros muy importantes en las esferas social, política y económica.

Hemos convocado dos loyas jirgas. La primera culminó en la formación de un Gobierno de Transición. La segunda adoptó una nueva constitución en la que se establecía un Estado Islámico democrático. Además, celebramos con éxito las elecciones presidenciales y, en menos de tres días, celebraremos elecciones parlamentarias y provinciales.

Más de 5 millones de niños, incluidas las niñas, han regresado a la escuela en todo el Afganistán y aproximadamente 4 millones de refugiados han retornado a su lugar de origen desde los países vecinos. No obstante, aún persisten los efectos de los conflictos armados impuestos a mi país. La pobreza, los altos índices de mortalidad materno-infantil y la falta de recursos para los servicios sociales básicos exigen indispensablemente una asistencia continua por parte de la comunidad internacional.

La feliz conclusión de los comicios parlamentarios constituirá el paso definitivo hacia la aplicación del histórico Acuerdo de Bonn de diciembre de 2001. En los próximos años será preciso el apoyo y el compromiso constantes de la comunidad internacional para la rehabilitación y reconstrucción del país, así como para la consolidación de la paz y la seguridad.

A este respecto, recalamos los siguientes principios clave para mejorar la cooperación entre el Gobierno afgano y la comunidad internacional: el papel rector del Gobierno afgano en todos los aspectos del proceso de reconstrucción; la necesidad de una asignación justa de recursos en todo el país; la necesidad de garantizar que los esfuerzos internacionales sirvan para crear una capacidad duradera y unas instituciones sostenibles; y por último, la necesidad de velar por la transparencia pública y la rendición de cuentas en todos los niveles.

El Afganistán está preparando su estrategia nacional de desarrollo en la que incluye un programa de acción orientado al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Debido a las circunstancias imperantes en el Afganistán cuando se celebró la Cumbre del 2000, hemos establecido el año 2020, en lugar del 2015, como el plazo límite para lograr los objetivos.

El Afganistán es uno de los países menos adelantados del mundo. Recalamos enérgicamente la importancia de la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada en Bruselas en mayo de 2001.

Subrayamos además la necesidad de un apoyo internacional continuo, coordinado y eficaz para lograr los objetivos de desarrollo en los países que salen de un conflicto. En ese contexto, mi Gobierno acoge positivamente y apoya sin reservas la propuesta del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz y una oficina de apoyo a la consolidación de la paz en el marco de las Naciones Unidas.

Si bien reconocemos que la responsabilidad primordial por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales incumbe al Consejo de Seguridad, la República Islámica del Afganistán desea hacer hincapié en la importancia de efectuar la reforma que tanto necesita el Consejo en lo que concierne a su composición y sus métodos de trabajo.

El terrorismo sigue planteando una de las principales amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Más que cualquier otro país, el Afganistán sigue padeciendo de esa amenaza mundial. El Gobierno del Afganistán condena enérgicamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y reafirma su compromiso de cooperar con la comunidad internacional para eliminar ese flagelo. En este contexto, el Afganistán celebra y apoya la labor que se realiza actualmente en las Naciones Unidas para finalizar la elaboración de un proyecto de convención general sobre el terrorismo internacional.

Deseo concluir expresando el pleno apoyo del Afganistán al documento final que tenemos a la vista. Confiamos en que esta reunión histórica de dirigentes mundiales resulte en una Organización más eficiente y más eficaz, que esté en mejores condiciones para encarar los desafíos del siglo XXI y garantizar la prosperidad, la seguridad y la dignidad de los pueblos del mundo.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Sr. Roberto de Almeida, Presidente de la Asamblea Nacional de Angola.

**Sr. de Almeida** (Angola) (*habla en portugués; texto proporcionado por la delegación*): Es un gran

honor para mí dirigirme a la Asamblea en nombre del Excmo. Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola.

Sres. Copresidentes: Deseo comenzar felicitándolos y reiterando cuán complacidos estamos de verlos presidir esta reunión plenaria de alto nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Deseamos también expresar nuestras sinceras condolencias y solidaridad para con las víctimas ocasionadas por el huracán Katrina.

Los informes sobre la aplicación de la Declaración del Milenio y el informe del Secretario General sobre un concepto más amplio de la libertad (véase A/59/2005), preparado como contribución a los debates de esta cumbre, ponen de relieve la complejidad de los desafíos que encara la comunidad internacional. En verdad, la comunidad internacional ya no se encuentra en una fase de reafirmación de compromisos; más bien, ha llegado el tiempo de que reúna la voluntad política necesaria para movilizar los recursos requeridos para cumplir las obligaciones que ha asumido en todas las conferencias principales de las Naciones Unidas, entre las cuales destacaría la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social; la Cumbre del Milenio; la Conferencia de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo; y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo.

En este contexto, existe la necesidad imperiosa de corregir las anomalías que afectan actualmente al comercio internacional, de manera que pueda convertirse en la verdadera fuerza motriz del desarrollo; ampliar la cooperación Sur-Sur; perdonar la deuda de los países pobres; y fomentar la ciencia y la tecnología como aspectos fundamentales que influyen en el progreso de los países en desarrollo.

Otras preguntas esenciales son las que se relacionan con el papel de la educación y su adaptación a las realidades y necesidades de los países emergentes; al género; y a la lucha contra la pandemia del VIH/SIDA, que hoy constituye una de las amenazas principales para los pueblos de África y otras regiones del mundo.

Estamos absolutamente de acuerdo con el análisis y las conclusiones que contienen los informes del Secretario General. Quiero aprovechar esta oportunidad para encomiar al Secretario General por su compromiso personal, dedicación y liderazgo, así como por su extraordinaria contribución a la reafirmación de los

objetivos y principios propuestos en la Carta de las Naciones Unidas, cuyo sexagésimo aniversario conmemoramos de manera muy orgullosa.

Acogemos con beneplácito el proyecto de Declaración política ante la Asamblea en esta cumbre. La delegación de Angola se siente muy complacida con los acuerdos alcanzados sobre los cuatro tópicos principales del grupo relativo al desarrollo, esto es, los objetivos del Milenio, la deuda externa, el comercio y la asistencia para el desarrollo. Aún más, queremos recalcar que en el documento final se han incluido referencias a las necesidades especiales de África.

En cuanto al tema del terrorismo, la reciente adopción del Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear demuestra que también es posible lograr un acuerdo cuando el tema es la lucha contra el terrorismo, sobre todo el hecho de llegar a una definición del mismo. La delegación de Angola comparte la opinión de que la lucha contra el terrorismo requiere de una estrategia mundial y, por esa razón, encomiamos los esfuerzos que se realizan actualmente por concertar un convenio internacional contra el terrorismo.

Apoyamos el establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, cuyo objetivo, como se propone en el documento final, es prestar asistencia a los países que salen de un conflicto en el proceso de su recuperación económica, preservación y consolidación de la paz. No obstante, con base en nuestra propia experiencia, consideramos que el mandato de la Comisión de Consolidación de la Paz no sería completo de no incluir un componente de prevención de conflictos.

La delegación de Angola apoya la idea de que debemos prestar atención a las especificidades de los países que, en la etapa posterior al conflicto, enfrentan problemas de naturaleza social y económica, la resolución de los cuales tiene incidencia directa en la preservación y consolidación de la paz. Lamentablemente, no siempre se presta la debida atención a esos problemas y, teniendo en cuenta que los fondos requeridos para la reconstrucción no se movilizan de manera suficiente, dichos países son indebidamente penalizados. Tal es la situación actual de Angola, que nosotros estimamos es sumamente injusta.

La delegación de Angola se complace en destacar que hay un debate cada vez más amplio, y esperamos que sea continuo, en cuestiones tan sensibles como el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la

responsabilidad de proteger y la creación del Consejo de Derechos Humanos.

Al proponer una serie de medidas destinadas a fortalecer a las Naciones Unidas, el Secretario General brindó una oportunidad para la reforma institucional. Ese esfuerzo podrá tener éxito solamente si los organismos de las Naciones Unidas pueden desempeñar plenamente sus funciones, tal como están planteadas en la Carta. Por consiguiente, reafirmamos el papel central de la Asamblea General en su condición de órgano principal de deliberación de las Naciones Unidas.

Con respecto al Consejo de Seguridad, estamos de acuerdo en que debería ser más representativo, eficiente y transparente. La comunidad internacional, en nombre de la cual el Consejo de Seguridad toma sus decisiones con base en la Carta, debe sentir que participa plenamente en el mecanismo de toma de decisiones.

Otro problema que debe preocupar a la comunidad internacional es la explotación ilícita de los recursos naturales. Esto constituye una amenaza tanto a la paz como a la seguridad, impide el desarrollo de los países afectados y contribuye a violaciones masivas de los derechos humanos.

A este respecto, la delegación de Angola subraya la importancia de asegurar el respeto del derecho internacional humanitario, particularmente en lo que se refiere a la protección de los civiles en situaciones de conflicto. En opinión de mi delegación, la falta prevaliente de respeto del derecho humanitario merece la atención particular y urgente de las Naciones Unidas.

En Angola, hemos tratado de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio y seguimos haciendo todos los esfuerzos por consolidar la paz y fomentar la reconciliación nacional, de manera de garantizar para nuestro país tanto la estabilidad económica como la social. Al mismo tiempo, estamos comprometidos con retornar la actividad política a la normalidad y garantizar que las instituciones democráticas funcionen plenamente. Los preparativos para las elecciones generales de 2006 se encuentran en una fase avanzada.

Permítaseme concluir subrayando nuestra opinión de que nunca antes el destino de la humanidad ha estado tan interconectado como en nuestro tiempo. Debemos responder en forma colectiva, con la unidad de acción que salvaguarde los intereses no solamente de los pocos, sino de todos nosotros. Así, es de la mayor im-

portancia la preservación del papel central de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales.

Teniendo en cuenta su mandato, su carácter universal y el número de sus organizaciones y programas, las Naciones Unidas están en buenas condiciones de examinar las cuestiones que enfrenta el mundo en el siglo XXI. La naturaleza y complejidad de esas cuestiones evolucionará con el tiempo, pero su característica envolvente es que sus efectos no respetan fronteras. Así, solamente las acciones visionarias y de amplio alcance de la comunidad internacional pueden proporcionar las respuestas positivas que la humanidad espera y merece.

Para terminar, espero que el documento final que se ha de aprobar en esta cumbre represente una contribución importante a los objetivos y metas del Milenio: la paz, la seguridad colectiva, el desarrollo sostenible y la promoción de los derechos humanos.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Joschka Fischer, Vicecanciller Federal y Viceministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

**Sr. Fischer** (Alemania) (*habla en alemán, texto en inglés proporcionado por la delegación*): En el mundo del siglo XXI, casi a diario nos enfrentamos con nuevos riesgos y peligros. ¿Cómo podemos evitar conflictos con respecto a los limitados recursos? ¿Cómo podemos preservar el ecosistema mundial? ¿Cómo podemos superar la creciente disparidad que existe entre los ricos y los pobres? ¿De qué manera debemos darle forma a la globalización? ¿Cómo garantizamos las oportunidades de desarrollo para todos? ¿Cómo prevenimos los conflictos mundiales?

La seguridad en el siglo XXI significa, sobre todo, inversión en el desarrollo, en la democracia y en los derechos humanos. Todos esos retos están intrínsecamente unidos entre sí. Son nuestras tareas fundamentales.

Cinco años después de la Cumbre del Milenio, nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas debemos evaluar juntos hasta qué punto hemos alcanzado los objetivos trazados en el año 2000. Debemos debatir la forma en que queremos proceder a fin de seguir aplicando la Declaración del Milenio y de hacerlo plenamente. Como pilar principal del multilateralismo, debemos fortalecer a las Naciones Unidas y tratar de que sean más eficientes. Por ende, acogemos con beneplácito el hecho de que la comunidad internacional,

después de todo, haya logrado convenir un documento de la Cumbre (A/60/L.1). Ese documento proporciona un punto de partida para continuar las negociaciones, aunque no cumpla nuestras expectativas en muchas esferas.

Los objetivos de desarrollo de Milenio son la Carta Magna social de nuestros tiempos. Debemos seguir trabajando ahora para hacerlos obligatorios, puesto que no podemos aceptar que más de 1.000 millones de personas vivan con menos de un dólar al día. No podemos permitir que exista una situación en la que anualmente mueran 11 millones de niños antes de cumplir los cinco años.

Debemos fortalecer en gran medida los derechos de la mujer y no escatimar esfuerzo alguno para asegurar que tengan igualdad de oportunidades en la educación, en la formación para el empleo y en el trabajo. Debemos garantizar que la protección ambiental y los principios del desarrollo sostenible se conviertan en componentes esenciales de nuestra política internacional. Sólo así podremos vencer por siempre el hambre, la pobreza y las enfermedades. Sólo así, podremos detener la creciente destrucción de las fuentes de vida en nuestro planeta.

Alemania es consciente de su responsabilidad en ese sentido. Queremos aumentar nuestra asistencia oficial para el desarrollo y, para lograr ese fin, hemos convenido con nuestros asociados europeos un plan paulatino hasta 2015. También estamos examinando otros instrumentos para financiar el desarrollo. Trabajamos con otros Estados en la iniciativa "Acción contra el hambre y la pobreza" que presentó el Presidente Da Silva. Unas condiciones de intercambio más justas, en particular un libre acceso a los mercados, son vitales para el desarrollo duradero. Sin embargo, también debe decirse que el éxito duradero sólo se alcanzará por medio de los propios esfuerzos de los países en desarrollo, en particular, la buena gestión pública y la aplicación de los principios del imperio del derecho.

El desarrollo también está vinculado de manera inextricable a la protección del clima. Por ende, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para aplicar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y seguir perfeccionando el Protocolo de Kyoto. El aumento constante del número de desastres naturales significa que es preciso convenir medidas enérgicas al nivel internacional.

Al debatir estos temas hoy, en nuestra calidad de representantes de nuestros Estados, no debemos olvidar

que las poblaciones de nuestros países no están interesada en los debates sobre nuestros programas o procedimientos. Quieren que nuestro debate esté orientado a la adopción de decisiones y al logro de resultados. Por consiguiente, Alemania hubiera preferido un documento con un mandato más claro para la acción en muchas esferas. Es lamentable que no se pudiera lograr un acuerdo sobre las cuestiones claves del desarme y la no proliferación, o en la definición del terrorismo. Nuestra tarea ahora debe ser debatir cómo, por otra parte, podemos avanzar en esas esferas de importancia fundamental para la seguridad internacional.

Si bien acogemos con beneplácito la propuesta que figura en el documento de la cumbre en el sentido de crear un Consejo de Derechos Humanos, en esta propuesta se plantean serios interrogantes. Sin la protección universal de los derechos humanos y sin la promoción de la democracia y el imperio del derecho no podemos garantizar el desarrollo sostenible ni asegurar una paz y una estabilidad duraderas. Por consiguiente, no debemos escatimar esfuerzo alguno para hacer del nuevo órgano un instrumento poderoso. El órgano de negociación establecido a ese fin debería presentar sus propuestas a la mayor brevedad posible, preferiblemente antes que finalice este año.

La propuesta de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz también reviste gran significado, porque la preservación de la paz mundial y la seguridad internacional sigue siendo la tarea más importante de las Naciones Unidas. Esa Comisión llenará un vacío en la estructura institucional de la Organización.

Para que las Naciones Unidas estén a la altura de la tarea de garantizar la paz, la estabilidad y el desarrollo de manera integral y a nivel mundial debemos facilitarle los elementos que sean necesarios para pueda encarar los retos del siglo XXI. La presión de la globalización y las crisis internas, así como los conflictos internacionales han hecho esencial la realización de reformas radicales en todas las esferas.

Estoy firmemente convencido de que el éxito total de esas reformas dependerá en gran medida de la reforma del Consejo de Seguridad. Las excusas y las avenencias a medias o malas no promoverán nuestra causa. El grupo de cuatro países ha presentado una propuesta que satisface las necesidades de las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y sus regiones. Esas reformas deben permanecer en nuestro programa. Insto a todos los miembros a que reanuden las consultas sobre



las reformas en este sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

En el siglo XXI el mundo necesitará unas Naciones Unidas fuertes, que hayan sido renovadas en todas las esferas. O actuamos ahora y forjamos la globalización por medio de la cooperación y las alianzas, o las crisis y los conflictos del mundo globalizado nos obligarán a responder. Por ende, uniremos fuerzas con nuestros asociados y amigos y trabajaremos con determinación y con la paciencia necesaria para fortalecer a las Naciones Unidas mediante su renovación.

**El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*):** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Jean Asselborn, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración de Luxemburgo.

**Sr. Asselborn (Luxemburgo) (*habla en francés*):** Hace 60 años, el 26 de junio de 1945, se firmó en San Francisco la Carta de las Naciones Unidas, en virtud de la cual se creó una organización cuyo espíritu humanista y generoso continúa inspirando nuestras acciones hasta el presente. Ese acto fundamental e innovador, lección extraída por la comunidad internacional del fracaso de la Sociedad de las Naciones y de las tribulaciones de la guerra, aún despierta nuestra admiración. Mi país, Luxemburgo, se enorgullece de haber sido uno de los Miembros fundadores que llevó las Naciones Unidas a la pila bautismal. Hoy, 60 años después, nos reunimos en las márgenes del East River para mostrar el mismo valor y la misma visión en aras de nuestro empeño común: las Naciones Unidas. Nos corresponde ser dignos herederos del legado que hemos recibido y enarbolar con manos firmes y confiadas la antorcha que nos han entregado nuestros antecesores.

Como dijo tan atinadamente nuestro Secretario General, el Sr. Kofi Annan, a quien felicitamos por su labor a la cabeza de esta Organización, las Naciones Unidas se encuentran realmente en una encrucijada. Debemos adoptar políticas y decisiones que nos conduzcan a una verdadera renovación del multilateralismo, con las Naciones Unidas como centro. Ese es el reto que encaramos; eso es lo que está en juego en esta cumbre.

En enero de este año se inició un gran debate bajo la ilustrada dirección del Presidente de la Asamblea General Jean Ping. Debo rendir un homenaje público en este Salón a sus numerosas dotes presidenciales. Por mucho tiempo, mi país tuvo el honor de prestar servicios como Presidente de la Unión Europea y, en conse-

cuencia, no sólo pudo, conducir nuestra labor interna a fin de elaborar las posiciones de la Unión Europea sobre los diversos temas objeto de debate, sino también pudo presentar y defender las posiciones de la Unión Europea durante los debates celebrados bajo la égida de la presidencia de la Asamblea. Paralelamente, la Unión Europea inició un amplio proceso de consultas en Nueva York, en distintas capitales y en reuniones ministeriales con grupos de terceros países o con países individuales para crear la dinámica política que sirviera de base para la reforma de las Naciones Unidas.

En toda esa labor, que ahora continua con energía la presidencia británica, la Unión Europea ha demostrado ser un asociado decidido y comprometido, motivado por una fuerte voluntad de lograr resultados ambiciosos y equilibrados, de conformidad con los objetivos establecidos durante la reunión del Consejo Europeo de marzo de 2005. Sin lugar a dudas esa ambición continúa guiándonos. La búsqueda de soluciones innovadoras es inevitable, dado que observamos una creciente interdependencia entre las amenazas y los retos. La paz y la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos, la democracia y el imperio del derecho están cada vez más vinculados gracias a una estrecha acción recíproca.

Frente a esta situación la respuesta es clara: necesitamos un multilateralismo eficaz y renovado, adaptado a las circunstancias específicas de los inicios del siglo XXI y dotado de instrumentos y medios suficientes para poder llevar plenamente a cabo su misión.

El desarrollo está y debe seguir estando en el primer plano de la atención internacional. Mientras que muchos estudios —el último de ellos el Informe sobre el Desarrollo Humano de 2005— confirman que los progresos hacia los objetivos de desarrollo del Milenio siguen siendo desiguales y que ha habido reveses, e incluso retrocesos, en ciertas regiones, particularmente en África.

Debemos actuar, y actuar con rapidez, frente al flagelo del subdesarrollo. En mayo de este año, bajo la presidencia de Luxemburgo, la Unión Europea tomó la importante decisión de movilizar grandes volúmenes adicionales de asistencia oficial para el desarrollo y de alcanzar el objetivo de aportar el 0,7% del producto nacional bruto en el año 2015.

Mi país se siente orgulloso de formar parte del grupo de países, todavía poco numerosos, que alcanzará la meta de aportar el 0,7% de su producto nacional

bruto dentro de pocos años. Los países donantes y los países receptores tienen que hacer importantes esfuerzos para mejorar la calidad de la asistencia, las buenas prácticas, la buena gestión pública y la lucha contra la corrupción.

En momentos en que se aproxima la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en Hong Kong, la cuestión del comercio estará entre los temas de más alta prioridad. Los desastres humanitarios, el tsunami, las hambrunas recientes en África y el huracán Katrina nos han recordado a todos, como si fuera necesario recordárnoslo, que necesitamos contar con instrumentos con suficientes recursos financieros que puedan movilizarse de manera más rápida y sobre bases más predecibles.

Teniendo todo esto presente, mi país apoyó resueltamente una revisión del Fondo Rotatorio Central para Emergencias y ha anunciado su decisión de contribuir sustancialmente al fortalecimiento de dicho Fondo. Hoy, nuestro Ministro de Cooperación anunció que Luxemburgo entregará 4 millones de dólares a ese Fondo. Una mejor continuidad y coherencia debe ser lo que caracterice la acción de la comunidad internacional en las etapas posteriores a un conflicto. Esta idea es fundamental para la nueva Comisión de Consolidación de la Paz que tan oportunamente decidimos crear y que deberá activarse con toda celeridad. Esta Comisión nos permitirá mejorar nuestra gestión de las crisis y de las actividades humanitarias a la vez que reiniciará el proceso de desarrollo.

Las acciones internacionales deben tener como base un axioma fundamental según el cual no hay paz sin desarrollo y no hay desarrollo sin paz.

En la primavera de 2005 en este mismo Salón, con una ceremonia muy solemne y conmovedora, conmemoramos el sexagésimo aniversario de la liberación de los campos de concentración. Sirva esa evocación de los horrores del holocausto como un recordatorio constante a la comunidad internacional de que ya no es posible permanecer indiferentes y pasivos ante el genocidio, la depuración étnica, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad.

Por ello decimos que la “responsabilidad de proteger” debe ser una realidad concreta cuando la situación así lo exija.

En este mismo sentido, debemos fortalecer nuestro mecanismo de protección de los derechos humanos,

habida cuenta de que los derechos humanos constituyen el tercer pilar de las actividades de las Naciones Unidas junto con el desarrollo y la seguridad, con los que está en constante interacción.

El pronto establecimiento del Consejo de Derechos Humanos, que estamos en proceso de crear, deberá fortalecer las actividades de las Naciones Unidas en este ámbito por medio de un estrecho seguimiento y una vigilancia eficaz del estado de los derechos humanos en todo el mundo.

Estos temas, a los que habría que añadir otros importantes temas como son, evidentemente, la lucha contra el terrorismo, el medio ambiente, el desarrollo sostenible, así como el desarme y la no proliferación, deberían ser objeto de debate y tratamiento dentro y fuera de un marco multilateral de instituciones legítimas y eficaces que estén apoyadas por servicios cuya calidad, objetividad y probidad no dejen lugar a dudas.

Las reformas, que ya han comenzado o se prevé comenzar, estoy seguro que contribuirán al logro de todos nuestros objetivos comunes.

Considerando los objetivos ambiciosos a los que me he referido, me pregunto si hemos conseguido avanzar realmente ¿Somos dignos del legado dejado por los fundadores de las Naciones Unidas? Por supuesto, habría preferido que hubiésemos sido más capaces de adelantar en el acuerdo y de adoptar decisiones más audaces que nos hicieran más funcionales en el corto plazo, pero esto demostró ser imposible.

Sin embargo, esta reunión plenaria de alto nivel se ha puesto de acuerdo en ciertas cuestiones y ha adoptado, en principio, decisiones que establecen los fundamentos para progresos futuros. En lo que respecta a ciertas temas existen mandatos bien definidos y programas detallados que subrayan cuales son los pasos a seguir para cumplir y aplicar esas decisiones de manera rápida y determinada. Las bases ya quedaron establecidas, ahora debemos crear una estructura y no terminarla. Hagamos todos un firme e irrevocable compromiso que esté motivado por un genuino sentido de la urgencia y que, durante esta Asamblea General, nos lleve hasta el fin de tan importante tarea.

Una intelectual estadounidense dijo recientemente “Como los cuentos de hadas y el papel moneda, las Naciones Unidas dejan de existir si las personas dejan de creer en ellas”.

A lo largo de nuestras vigorosas celebraciones, 60 años después de la fundación de las Naciones Unidas, debemos demostrar que seguimos creyendo firmemente en esta Organización que es de todos.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Lyonpo Khandu Wangchuk, Ministro de Relaciones Exteriores de Bhután.

**Sr. Wangchuk** (Bhután) (*habla en inglés*): Soy portador de los saludos y buenos deseos de nuestro Rey, Su Majestad Jigme Singye Wangchuck, para esta reunión y las Naciones Unidas en el año de su sexagésimo aniversario.

Para comenzar, deseo transmitir las condolencias y la solidaridad del pueblo de Buthán a los Estados Unidos en sus esfuerzos por recuperarse de los embates del huracán Katrina.

Quiero dar las gracias a todos aquellos que de manera tan meticulosa han trabajado en la preparación de esta reunión. Los pueblos del mundo cifran grandes esperanzas en este encuentro. El documento final que aprobaremos, aunque no cumple todas las expectativas contiene importantes acuerdos que se aplicarán. Esto es fundamental, si aspiramos a honrar nuestras promesas a nuestros pueblos.

Según el propio Secretario General “la familia humana no gozará de seguridad sin desarrollo, de desarrollo sin seguridad y ni de uno ni otra si no se respetan los derechos humanos” (A/60/341, anexo II). Hoy más que nunca, vivimos en un mundo interconectado e interdependiente y encaramos desafíos y amenazas que ninguna nación puede enfrentar por sí sola. Por consiguiente, la acción mundial para abordar las cuestiones que debe encarar la humanidad requiere de tiempo. La acción colectiva exige un sistema multilateral eficaz, con las Naciones Unidas como centro, para mantener la paz y la seguridad y promover la cooperación internacional. Con ese fin, debemos reformar y fortalecer a la Organización y sus instituciones.

La acción mundial sólo puede sostenerse y ser digna de crédito si está acompañada seriamente de nuestro compromiso y de la aplicación de los objetivos y metas acordados en la Cumbre del Milenio y en otras importantes conferencias de las Naciones Unidas. Nuestra comunidad de 191 Estados Miembros no es homogénea y, si bien los desafíos son los mismos, las percepciones varían, al igual que la índole y la escala

de los retos difieren de país en país y de región en región. Por lo tanto, es importante asegurarnos de que todas las cuestiones se aborden de manera integral y equilibrada, garantizando que se respeten y defiendan en todo momento los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Tal como señala el Secretario General en su informe (A/60/81), los progresos alcanzados por los países menos adelantados son insuficientes para cumplir con las metas del Programa de Acción de Bruselas y los objetivos de desarrollo del Milenio. En vista de que la responsabilidad primordial del desarrollo recae en cada país, nosotros mismos debemos redoblar nuestros esfuerzos para hacer frente a los problemas que impiden el desarrollo. Al mismo tiempo, nuestros asociados para el desarrollo deben incrementar la asistencia, ofrecer un alivio sustancial del peso de la deuda, ayudar a mejorar el intercambio comercial y facilitar la transferencia de la tecnología. Instamos a los países desarrollados a hacer efectivo su compromiso de dedicar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y asignar el 30% de esa asistencia a los países menos adelantados. Encomiamos a los países que ya han alcanzado o sobrepasado la meta del 0,7%. Es urgente acelerar esa asociación entre los países menos adelantados y la comunidad internacional ahora que la Asamblea General se prepara para iniciar el año próximo el examen de mitad de período del Programa de Acción de Bruselas.

Según un informe reciente de las Naciones Unidas, el desempeño relativamente pobre de los países menos adelantados de la región de Asia y el Pacífico se ve compensado por el rápido crecimiento de otros países en la región. El informe también indica que los primeros reciben menos de la mitad de la ayuda promedio per cápita otorgada a los países menos adelantados en otras regiones. Esta es una cuestión sumamente preocupante, y exhortamos a la comunidad internacional a que tenga en cuenta la situación que encaran los 14 países menos adelantados de la región de Asia y el Pacífico donde habitan 260 millones de personas.

El Gobierno del Reino de Bhután está firmemente comprometido a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y ha asumido el control nacional de sus propios esfuerzos para alcanzarlos. Esperamos que con el apoyo sostenido de nuestros asociados para el desarrollo y de la comunidad internacional podamos lograr la mayoría de los objetivos para el 2015. La consecución de esa meta será fundamental para nuestro objetivo de

desarrollo interno, que es el de incrementar el índice nacional de felicidad.

Me permito referirme someramente a este paradigma del desarrollo. Durante más de dos decenios, el proceso de desarrollo de Bhután se ha guiado por el concepto del índice nacional de felicidad, concepto enunciado por Su Majestad el Rey Jigme Singye Wangchuck. Radica en el convencimiento de que el objetivo supremo de todo ser humano es la felicidad y su logro debe ser el propósito del desarrollo. Estimamos que el Estado debe aplicar políticas y estrategias para satisfacer las necesidades totales tanto físicas como espirituales del ser humano, creando así las condiciones para alcanzar la felicidad. El aumento del producto interno bruto mejora el confort físico, pero esto por sí solo no puede fomentar el bienestar general. Hay otros aspectos que considerar que, a nuestro juicio, son los siguientes: la conservación del medio ambiente natural, la preservación de la cultura y la buena gestión de gobierno. A nuestro juicio, este es un enfoque más integral y sostenible para el desarrollo que podría quizás ser la respuesta a muchos de los males que afligen a nuestras sociedades. Pido a la comunidad internacional que reflexione sobre el tema.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Kassymzhomart Kemelevich Tokaev, Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán.

**Sr. Tokaev** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Esta cumbre de aniversario marca un hito en la historia de las Naciones Unidas. Es nuestro deber adoptar aquí decisiones destinadas a mejorar de manera radical el funcionamiento de las Naciones Unidas.

En nuestra opinión, la reforma de las Naciones Unidas debería estar dirigida ante todo hacia la consolidación de la comunidad internacional en la búsqueda de los objetivos de desarrollo del Milenio. Kazajstán considera crucial que se creen las condiciones políticas y económicas necesarias para garantizar la inseparabilidad y la complementariedad de los tres pilares principales del mundo moderno: el desarrollo, la libertad y la paz. Las Naciones Unidas no deberían tolerar fenómenos tales como la miseria y la pobreza, la proliferación de las armas de destrucción en masa, la propagación de las enfermedades peligrosas, la discriminación y el terrorismo. Es de lamentar que ninguno de esos azotes humanos se haya erradicado aún. Para empeorar las co-

sas, las amenazas a la paz, la seguridad y la salud humana se multiplican sin cesar.

Por ello deberíamos centrar nuestros esfuerzos en mejorar la eficacia de nuestra Organización, tarea tanto más importante habida cuenta de los graves lapsos en que se ha incurrido en el trabajo de las Naciones Unidas. Como miembros de la comunidad de naciones, deberíamos esforzarnos por mejorar la imagen de las Naciones Unidas como baluarte de las esperanzas y aspiraciones de los pueblos. La calidad de las decisiones que adopten las Naciones Unidas debe mejorarse, su aplicación debe supervisarse más de cerca y la gestión de los recursos humanos debe ser más sólida. En ese contexto, es muy importante fortalecer las funciones de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Kazajstán opina que un incremento del papel y de la importancia que se asigna a Asamblea General de las Naciones Unidas como principal órgano de deliberación, representativo y de adopción de decisiones de nuestra Organización fomentaría una democracia auténtica en las relaciones internacionales.

En cuanto a la ampliación del Consejo de Seguridad, estimamos que la cuestión al final debería resolverse sobre la base de un amplio acuerdo internacional, de conformidad con el principio de la representación geográfica equitativa y teniendo en cuenta la contribución de los Estados interesados a fin de lograr el desarrollo de la economía mundial, así como la seguridad regional y mundial.

Deben fortalecerse las funciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Además, nuestra Organización no debería quedarse al margen simplemente observando los esfuerzos para salvar a las víctimas de los grandes desastres naturales o causados por el hombre.

El destino de las Naciones Unidas se encuentra en nuestras manos y por ello deberíamos esforzarnos por promover el entendimiento mutuo, los enfoques constructivos, la responsabilidad y la competencia. Esos son los principios que siempre han guiado la política exterior de Kazajstán.

Como el primer Estado del mundo en clausurar voluntariamente sus instalaciones de ensayos nucleares y en renunciar a su arsenal nuclear, Kazajstán es un adalid comprometido y coherente a favor de la ampliación del régimen de no proliferación. Estamos profundamente inquietos por el hecho de que, básicamente,

el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares no está funcionando, como lo demuestra el resultado de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado que se celebró en Nueva York. No debería haber cabida para un doble rasero en nuestro enfoque del tema de la no proliferación de las armas nucleares, pues cualquier ambigüedad en este sentido puede dar lugar a la propagación de esas armas mortíferas, a nuevos conflictos y a enfrentamientos en los que se podría recurrir al uso de armas de destrucción en masa.

Los intentos realizados a nivel mundial para combatir el terrorismo internacional no son lo suficientemente efectivos. Debe aprovecharse mejor el potencial de las Naciones Unidas y de las organizaciones regionales pertinentes a fin de abordar esa amenaza tan peligrosa para la humanidad. Nuestra posición de principio es que sin una labor mancomunada y unas medidas prácticas eficaces no podremos ganar la guerra contra el terrorismo internacional.

Kazajstán ha presentado ya una propuesta tendiente a crear un órgano especial sobre organizaciones regionales y se felicita por el establecimiento de un comité sobre el tema.

En lo referente a la reforma de las Naciones Unidas, debemos tener presente que el mundo es cada vez más diverso. Los problemas que existen en el Asia central son típicos de esa región y, a la vez, típicos de otras partes del mundo. Junto con otros países del Asia central, Kazajstán realiza todos los esfuerzos que sean necesarios para encarar retos tan apremiantes como el terrorismo internacional y el extremismo religioso, las migraciones ilícitas y el tráfico de estupefacientes, así como el tráfico de personas y la escasez de recursos hídricos.

Pese a todas las dificultades y retos que ha debido enfrentar en sus 60 años de historia, las Naciones Unidas se han establecido en la comunidad internacional como una organización universal que no tiene sustituto. A fin de cuentas, nosotros somos las Naciones Unidas y sólo nosotros determinamos el futuro de esta Organización.

Por haber iniciado resueltamente el camino de la reforma social y económica, Kazajstán se ha revelado como uno de los Estados que se desarrolla con mayor dinamismo y éxito en el mundo. El Gobierno de Kazajstán ha venido aplicando un programa social, sin precedentes por su alcance, para elevar el nivel de vida en el país. Sin embargo, las Naciones Unidas no han reco-

nocido debidamente nuestros esfuerzos en este sentido. No estamos de acuerdo con la forma en que los expertos de las Naciones Unidas calculan el índice de desarrollo humano en nuestro país. Esas evaluaciones, que toman como base fuentes e informaciones no corroboradas, sólo sirven para socavar el prestigio de las Naciones Unidas a los ojos de la comunidad internacional y generan desconfianza hacia nuestra Organización.

Mi país es universalmente reconocido como un país líder en el Asia central. El Presidente de Kazajstán conduce confiadamente al país por el camino del progreso económico y la democracia verdadera. Kazajstán no puede imaginar un futuro próspero para sí sin mantener una cooperación estrecha y activa con las Naciones Unidas.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Youssouf Ouedraogo, Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso.

**Sr. Ouedraogo** (Burkina Faso) (*habla en francés*): En primer lugar, permítase hacer llegar al Presidente de los Estados Unidos de América, Excmo. Sr. George W. Bush, y al Gobierno y al pueblo de ese país, nuestras condolencias y nuestra solidaridad por el desastre natural causado en Louisiana, Alabama y Mississippi por el paso del huracán Katrina.

Esta período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en momentos en que tenemos ante nosotros dos cuestiones: el examen de mitad de período de los objetivos de desarrollo del Milenio y la reforma de las Naciones Unidas.

Deseo felicitar al Secretario General por su visión, admirablemente plasmada en su informe sobre "Un concepto más amplio de la libertad", que presentó ante todos nosotros. Asimismo quiero rendir un merecido homenaje a nuestro Presidente saliente, el Sr. Jean Ping, y por su intermedio a su país, el Gabón, así como al Presidente de ese país, el Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo Ondimba, por la manera en que ha honrado al África.

Al aprobar en 2000 la Declaración del Milenio, los líderes del mundo señalaron el camino hacia la creación de un nuevo orden mundial que sería más justo y menos afectado por la pobreza. Ya han pasado cinco años, es tiempo de hacer un balance. ¿Qué conclusiones sensatas podemos sacar? Pese a un entorno mundial y un contexto subregional particularmente

difíciles, Burkina Faso ha superado los obstáculos que le impedían avanzar por el camino del progreso, para asegurar un crecimiento económico promedio del 6% anual y ha mejorado en un número considerable de indicadores sociales.

La estabilidad de las instituciones públicas y la buena gestión económica han contribuido de manera particular a estos resultados. Si bien la repercusión del progreso macroeconómico ha seguido siendo limitada en términos del nivel general de pobreza, la aplicación del Marco Estratégico de Lucha contra la Pobreza elaborado por nuestro Gobierno ofrece mejores perspectivas.

En la esfera de la educación, un sector estratégico para el desarrollo sostenible, la población escolar creció como promedio un 6,7% entre 1990 y 2004 mientras que la tasa bruta de escolarización pasó del 30% al 57,6%. Sin embargo, a pesar de estas tendencias positivas, lograr la escolarización total para 2015 requerirá de mayores esfuerzos y de iniciativas más enérgicas, en particular en lo que atañe a infraestructura y a la formación de recursos humanos. Por otra parte, se han registrado avances en el ámbito de la igualdad entre los géneros. En 2004, la proporción de niñas respecto al número de niños fue de 0,77 en la educación primaria y de 0,67 en la educación secundaria.

En su conjunto, la situación de la salud ha mejorado. La tasa general de mortalidad infantil cayó 35 puntos entre 1998 y 2003, y la mortalidad materna se redujo en 82 puntos entre 1993 y 1998.

En la lucha contra el VIH/SIDA, que ha sido personalmente supervisada por el Jefe de Estado, se han registrado considerables progresos. De conformidad con datos de la ONUSIDA obtenidos en puestos de observación y de los resultados de encuestas demográficas y de salud, la tasa de prevalencia del VIH/SIDA pasó del 7,17% en 1997 al 6,5% en 2001, al 4,2% en 2002 y, por último, al 1,9% en el 2003.

Por otra parte, el paludismo sigue siendo una enfermedad endémica. Esa enfermedad es la principal causa de muerte entre los niños menores de cinco años. El Gobierno se esfuerza para poner en marcha un programa para combatir este flagelo. Sin embargo, debemos reconocer que para combatir eficazmente el paludismo se requiere de una mayor movilización de recursos de parte de la comunidad internacional, tal como ocurre en el caso del SIDA.

La necesidad de una gestión sostenible del medio ambiente nos ha llevado a elaborar y a aplicar programas específicos en cada subsector a fin de acelerar la protección y la gestión racional de los recursos naturales. En cuanto al acceso a mejores fuentes de agua, objetivo prioritario, la población tiene actualmente satisfecho el 80% de sus necesidades. Con el tiempo los esfuerzos sostenidos del Gobierno y sus asociados deberán garantizar agua potable para todos.

Burkina Faso ha sido seleccionado como país candidato para alcanzar de manera acelerada los objetivos de desarrollo del Milenio. Entendemos esta elección como un reconocimiento de los resultados obtenidos, pero especialmente la vemos como un reconocimiento de la necesidad de redoblar los esfuerzos para tener éxito en este importante reto.

Estamos convencidos de que hay lugar para la esperanza. Por consiguiente, la acción conjunta y coordinada de las naciones del mundo debe llevarse a cabo de manera decidida y debe fortalecerse en aras de un entorno favorable para la consolidación de la paz, la seguridad y el progreso para todos. Burkina Faso acoge con beneplácito las decisiones que se han tomado para reducir la carga de la deuda de los países. Asimismo, nos felicitamos por las iniciativas adoptadas recientemente para luchar contra el hambre y la pobreza, para buscar nuevas fuentes de financiación para el desarrollo y para abrir los mercados de los países industrializados a los productos de los países del Sur. Tenemos el deber de respetar plenamente los compromisos adquiridos conjuntamente para beneficio de nuestros pueblos. Tenemos los medios para hacerlo. La globalización nos ha ligado nuestros destinos de manera irrevocable y no tenemos más alternativa que la de triunfar unidos.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Ghirmai Ghebremariam, Presidente de la delegación de Eritrea.

**Sr. Ghebremariam** (Eritrea) (*habla en inglés*): Hablo en nombre del extinto Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea, Excmo. Sr. Ali Said Abdella, quien falleció el pasado 28 de agosto de 2005.

El Sr. Abdella había sido designado para encabezar la delegación de Eritrea ante la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones y se habría sentido muy feliz de dirigirse personalmente a esta Asamblea. Quiero aprovechar la oportunidad para dar las gracias, en

nombre del pueblo y del Gobierno de Eritrea, a todos los países que nos transmitieron sus condolencias.

La Declaración del Milenio aprobada en el año 2000 representa los nobles objetivos de desarrollo a los que aspiró la humanidad colectivamente para el 2015. Sin embargo, cinco años después de la Declaración, es cada vez más evidente que, pese a los importantes progresos registrados en muchas regiones y países, la mayoría de los países de bajos ingresos no podrán cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. El caso de África al sur del Sáhara es motivo de particular e inmediata preocupación. Casi todos los países de la región, por no decir todos, distan mucho de alcanzar la mayoría de los objetivos en el año 2015.

Si el compromiso de los objetivos de desarrollo del Milenio se ha de tomar en serio y los países deben tener una perspectiva realista de su cumplimiento, hay dos cuestiones fundamentales que deben ser resueltas. En primer lugar, si bien las reformas políticas orientadas a solucionar los problemas de los pobres en los países receptores son condiciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, los países desarrollados deben transformar sus promesas en acciones concretas y aportar la financiación que se requiere para lograrlas. En segundo lugar, la asistencia para el desarrollo es más eficaz cuando los beneficiarios se sienten “responsables” del proceso de desarrollo. Las políticas y programas nacionales para promover la reducción de la pobreza y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio deben formularse por un grupo amplio de los actores interesados en un país.

En el momento en que obtuvo su independencia el Gobierno de Eritrea heredó una economía y una infraestructura desbastadas, unas instituciones ineficaces, una población exiliada y una tesorería vacía. Sin embargo, para mediados de 1991, de hecho el año de la independencia, el Gobierno fue capaz de adoptar medidas eficaces para reconstruir la economía mediante, entre otras cosas, el establecimiento de un marco jurídico e institucional y la inversión en infraestructuras, en las que se incluyeron los sistemas educacionales y de salud, instalaciones para el suministro de agua potable y los servicios de saneamiento, así como carreteras. El sector privado respondió de manera favorable al clima de inversión mediante inversiones en los servicios, la construcción y en otras industrias de transformación de los recursos naturales. Como resultado, Eritrea se adentró en un prometedor viaje hacia el progreso económico y durante el período de 1992 a 1997, la

economía Eritrea registró una impresionante tasa de crecimiento del 7,4%.

Lamentablemente el prometedor despegue de Eritrea se vio interrumpido por el estallido del conflicto en la frontera con Etiopía en mayo de 1998, que rápidamente se convirtió en una guerra. Durante el período comprendido entre 1998 y 2000, Eritrea también sufrió su peor sequía en muchos años. Después de la firma de los Acuerdos de Paz de Argel en el año 2000, el Gobierno de Eritrea inició un programa de recuperación económica y reconstrucción. Los eritreos esperaban una rápida demarcación fronteriza que tuviera como base las decisiones de la Comisión del Límite. Lamentablemente, no hemos sido capaces de atender adecuadamente los desafíos más apremiantes del desarrollo y de dedicarle la atención y los recursos que merecen debido al rechazo etíope a acatar la decisión final y obligatoria de la Comisión del Límite, que fue refrendada y garantizada por las Naciones Unidas, así como a la negativa del Consejo de Seguridad a cumplir con las obligaciones jurídicamente contraídas de las Naciones Unidas.

Permitáseme ahora pasar a los objetivos de desarrollo del Milenio. A pesar de los obstáculos que he mencionado, me complace informarles que Eritrea prevé alcanzar en 2015 ocho de los 10 objetivos. No obstante, somos conscientes, por tres razones, de que no hay motivos para celebrar. En primer lugar, Eritrea se encuentra en una situación muy precaria en dos esferas fundamentales, a saber, la erradicación de la pobreza extrema y el logro de la educación primaria universal. En segundo lugar, los objetivos de desarrollo del Milenio, incluso si todos se cumplieran, representan sólo los requerimientos mínimos para el desarrollo. En tercer lugar, la hoja de ruta de Eritrea hacia 2015 se elaboró sobre la base de algunos supuestos esenciales incluida la solución de la situación de “ni guerra, ni paz” y el regreso de las lluvias.

Creemos que el estado de los objetivos de desarrollo del Milenio en Eritrea demuestra que, aún con recursos modestos, los países pueden avanzar un largo trecho en el logro de los objetivos si cuenta con las políticas adecuadas y con un compromiso firme del Gobierno.

En resumen, deseo asegurar a la Asamblea General que Eritrea continuará, como en el pasado, adoptando las medidas que sean necesarias y haciendo todos los sacrificios necesarios para alcanzar los objetivos

desarrollo del Milenio. En ese empeño, procuramos comprometer a nuestros asociados para el desarrollo para que proporcionen la financiación que requiere el cumplimiento de esos objetivos. Además, y lo que es aún más importante, insto a la comunidad internacional a hacer cumplir el fallo de la Comisión del Límite sobre la frontera entre Eritrea y Etiopía, aunque sea por el hecho de que la paz y la estabilidad tienen un peso fundamental en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

**El Copresidente (Suecia)** (*habla en inglés*): Tanto a título personal como en nombre de todas las delegaciones deseo hacer llegar nuestras condolencias a la delegación de Eritrea por el fallecimiento del Sr. Ali Said Abdella, Ministro de Relaciones Exteriores de Eritrea.

Antes de levantar la sesión deseo informar a los representantes de que mañana haremos cumplir una mayor disciplina en lo que respecta a la extensión de las intervenciones. Hoy tuvimos algo de flexibilidad pues trabajamos durante el horario de almuerzo y hasta tarde en la noche, pero mañana tenemos otras cosas que hacer. Escucharemos los informes de las mesas redondas y se aprobará el proyecto de documento final. Tal vez aquellos que se encuentran aquí puedan pasar la voz a los que no están presentes de que mañana trabajaremos con mayor celeridad. De no hacerlo así tendremos que sacrificar completamente nuestro horario de almuerzo.

Quiero dar las gracias a los representantes por ser tan pacientes y por haber hecho de esta sesión una sesión tan importante.

*Se levanta la sesión a las 21.00 horas.*